

**COOPERATIVA ELECTRICA
Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA.**

Memoria y Balance General

Ejercicio 2012 | 2013

Correspondiente al 80° Ejercicio Social y 75° de Explotación
Iniciado 1° de julio 2012 y finalizado el 30 de junio 2013

CONSEJO DE ADMINISTRACION**PRESIDENTE:**

Cont. Cesar GOTTFRIED (*)

VICEPRESIDENTE:

Cont. Héctor Antonio RUSSO (*)

SECRETARIO:

Sr. Jorge Ramón TRENTIN (*)

PROSECRETARIA:

Sra. Hilda Beatriz RACEDO

TESORERO:

Sr. Danilo Walter GARCILAZO (*)

PROTESORERO:

Sr. Angel Julio PEREZ

**SECRETARIO DE EDUCACION Y
RELACIONES COOPERATIVAS:**

Prof. Rogelio Reinaldo FRANCISCONI

VOCALES TITULARES:

Sr. Héctor Alcides AYALA
Prof. Sergio Valerio REGGI (*)
Sr. Julio Martín PARED
Sra. Mónica Bibiana GONZALEZ
Sr. Luis María Antonio MATTIASSI
Sr. Leandro Rubén Alixis PEREZ

VOCALES SUPLENTE:

Sr. José Mariano WASINGER (*)
Sr. Mario Abel RAMIREZ (*)
Sr. Ramón SALVARREDI (*)
Sr. Roque Ramón CHAVES (*)
Sr. Gustavo Marcelo SARMIENTO (*)
Sr. Jorge Raúl AGUIRRE (*)
Sr. Esteban Fortunato SANCHEZ (*)
Sra. Stella Maris GIORGIS (*)
Sra. Rodolfo Antonio BELDERRAIN (*)
Cont. Eduardo Francisco José ASUETA (*)
Sr. Alberto Enrique KLAUS (*)
Sr. Nicolás Antonio MARFIL (*)

SINDICO TITULAR:

Sr. Horacio Mario MACIEL

(*) Miembros que cesan en sus funciones.

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITOS**UNICA CONVOCATORIA**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y las prescripciones de Ley, se CONVOCA a los señores asociados de la COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA., a las Asambleas Electorales de Distritos que se efectuarán el día SABADO 07 DE SETIEMBRE DE 2.013, DE 13,00 A 19,00 HORAS, en los locales que se han fijado para cada distrito, para la elección de DELEGADOS TITULARES Y SUPLENTE, para la Asamblea General Ordinaria de Delegados correspondiente al ejercicio 2.012-2.013.-

DISTRITO N° 1: LOCAL ESCUELA N° 1 “VELEZ SANSFIELD” – Bartolomé Mitre 382.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Estrada (ambas veredas); al SUR, Espino; al ESTE, Vías del Ferrocarril – Arroyo Manzores y Río Uruguay y al OESTE, calle Urquiza (ambas veredas)

DISTRITO N° 2: LOCAL ESCUELA NORMAL “DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO” – SARMIENTO 530.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calles Corrientes – V. Sársfield; al SUR, Santa María de Oro – Espino; al ESTE, Urquiza y al OESTE, Diamante.-

DISTRITO N° 3: LOCAL ESCUELA N° 17 “DR. DIOGENES DE URQUIZA” – LAS HERAS 654.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins; al SUR, V. Sársfield (ambas veredas); al ESTE, Alvear – Mons. Tavella (ambas veredas) y al OESTE, Federación.-

DISTRITO N° 4: LOCAL ESCUELA N° 42 “GRAL. BELGRANO” – E. RIOS 1.015.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins, al SUR, Corrientes – V. Sársfield (ambas veredas); al ESTE, Urquiza – Avda. Eva Perón y al OESTE, Alvear – Mons. Tavella.-

DISTRITO N° 5: LOCAL ESCUELA N° 70 “EVA DUARTE” – VILLAGUAY Y LIEBERMANN.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí; al SUR, Moulins (ambas veredas); al ESTE, Diamante (ambas veredas) y al OESTE, Ruta Nacional 14.-

DISTRITO N° 6: LOCAL ESCUELA N° 14 “CORONEL NAVARRO” – SAN LORENZO (O) Y VILLAGUAY.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins, al SUR, V. Sársfield (ambas veredas) – Santa María de Oro – Arroyo Yuquerí Grande; al ESTE, Federación (ambas veredas) – Diamante (ambas veredas) y al OESTE, Arroyo Yuquerí Grande.-

DISTRITO N° 7: LOCAL ESCUELA N° 57 “BELGRANO” – H. YRIGOYEN 1.380.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí; al SUR, Avda. San Lorenzo (E); al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Avda. Eva Perón (ambas veredas).-

DISTRITO N° 8: LOCAL ESCUELA N° 65 “ALMIRANTE BROWN” – PTE. PERON S/N – VILLA ADELA.-

Corresponde a los asociados con domicilio en General Campos; San Salvador; Jubileo; Villa Clara; Zona Sur (Calabacilla, Puerto Yeruá, Colonia Yeruá y Estación Yeruá), Benito Legerén, Villa Yuquerí, Villa Adela y Estación Yuquerí.-

DISTRITO N° 9: LOCAL ESCUELA N° 52 “DOS NACIONES” – LA BIANCA.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: Al SUR: Boulevard Ayuí (ambas veredas); La Bianca; Villa Zorraquín; Osvaldo Magnasco; Colonia Ayuí, sector este de Colonia Roca; La Criolla y Los Charrúas.-

DISTRITO N° 10: LOCAL ESCUELA N° 9 “JUAN M. GUTIERREZ” – SARMIENTO 94.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Espino – Santa María de Oro (ambas veredas); al SUR, Río Uruguay; al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Arroyo Yuquerí Grande.-

DISTRITO N° 11: LOCAL ESCUELA JESUS DE NAZARENO – PTE. ILLIA, e/BROWN y LAPRIDA.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí; al SUR, Moulins (ambas veredas); al ESTE, Avda. Eva Perón y al OESTE, Diamante.-

DISTRITO N° 12: LOCAL ESCUELA N° 43 “BERNARDINO RIVADAVIA”- LAMADRID 945.-

Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. San Lorenzo (E) (ambas veredas); al SUR, Estrada – Arroyo Manzores; al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Urquiza (ambas veredas).

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54, inciso d) del Estatuto, deberán presentarse para su oficialización las listas de candidatos para cubrir los siguientes cargos:

UN (1) PRESIDENTE con mandato por tres (3) años.-

CUATRO (4) CONSEJEROS TITULARES con mandato por tres (3) años, corresponde nominar uno por cada uno de los siguientes distritos: 6; 7; 10 y 12.-

UN (1) SINDICO SUPLENTE con mandato por tres (3) años

DOCE (12) CONSEJEROS SUPLENTEs con mandato por un (1) año, debiendo estar representados todos los distritos con un Consejero Suplente.-

CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (159) DELEGADOS TITULARES Y SETENTA Y OCHO (78) DELEGADOS SUPLENTEs, con mandato por un año, para ser elegidos en las Asambleas Electorales de Distritos, según el siguiente detalle:

DISTRITOS	DELEGADOS TITULARES	DELEGADOS SUPLENTE
1	14	7
2	14	7
3	14	7
4	12	6
5	14	7
6	15	7
7	14	7
8	11	5
9	13	6
10	12	6
11	12	6
12	14	7
TOTAL:	159	78

Los socios interesados en participar, deberán retirar de nuestra sede social ubicada en calle Urquiza 600 – Concordia, los formularios para la presentación de listas de candidatos, con miras a participar en los próximos comicios de nuestra Cooperativa, los que serán provistos por la Institución a efectos de unificar criterios de presentación y agilizar los controles posteriores de las listas presentadas.

Consejo de Administración

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

UNICA CONVOCATORIA OCTUBRE DE 2.013.-

De acuerdo con los Artículos Nros. 39 y 40 del Estatuto Social, y de conformidad con la Resolución del Consejo de Administración, se CONVOCA a los señores Delegados de Distritos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, que se realizará el día **LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2.013, A LAS 20,00 HORAS**, en la sede de nuestra Biblioteca "Julio Serebrinsky" sito en calle Urquiza 721 Concordia – Entre Ríos, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) delegados que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmarán el Acta de la Asamblea.-
2. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondiente al 80° Ejercicio Social y 75° de Explotación, comprendido entre el 01-07-12 y 30-06-13. Informe del Auditor Externo y Síndico.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4. Designación de tres (3) delegados para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora de votos.
5. Elección de un (1) Presidente, con mandato por tres (3) años, en reemplazo del Cont. César GOTTFRIED, por finalización de su mandato.
Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares con mandato por tres (3) años, en reemplazo de los Señores: Danilo Walter GARCILAZO; Sergio Valerio REGGI; Jorge Ramón TRENTIN y Héctor Antonio RUSSO por finalización de sus respectivos mandatos.
Elección de un (1) Sindico Suplente con mandato por tres (3) años, en reemplazo del señor Alberto Emilio OÑATE, por renuncia al cargo
Elección de DOCE (12) Consejeros Suplentes, con mandato por un (1) año, en reemplazo de los señores/as: José Mariano WASINGER; Mario Abel RAMIREZ; Ramón SALVARREDI; Roque Ramón CHAVES; Gustavo Marcelo SARMIENTO; Jorge Raúl AGUIRRE; Esteban Fortunato SANCHEZ; Stella Maris GIORGIS; Rodolfo Antonio BELDERRAIN; Eduardo Francisco José ASUETA; Alberto Enrique KLAUS y Nicolás Antonio MARFIL, por finalización de sus respectivos mandatos.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Del Estatuto:

Artículo N° 41.- Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la CONVOCATORIA, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados en ejercicio.-

Comentarios sobre aspectos económicos y financieros del presente ejercicio.

Tal como comentábamos el año anterior, la situación de las distribuidoras de energía eléctrica en la provincia de Entre Ríos, continua siendo muy crítica. Las soluciones de fondo no aparecen y da la impresión que desde el gobierno nacional y provincial no se preocupan por ello, ya que solo se intentan aplicar paliativos superficiales que hacen apenas subsistir a la empresas del sector. Ni hablar de margen para inversiones ni de rentabilidad. Lamentablemente el panorama es pesimista en el corto y mediano plazo. Nuevamente nuestra Cooperativa cierra con un importante quebranto económico de \$ 8.237.481,22.- que junto con los de los últimos ejercicios están comprometiendo seriamente el capital de la Cooperativa, ya que no existen más reservas ni fondos para seguir absorbiendo las pérdidas. Si no se produce un cambio sustancial en la política tarifaria la situación será insostenible.

El quebranto operativo de \$ 11.541.323,01 fue algo menor al del ejercicio anterior, pero quebranto al fin. Una causa de ello fué que desde el mes de noviembre de 2012 se notó una disminución del costo de compra a Cammesa, ya que debido a la política de la Secretaria de Energía del gobierno nacional no se incrementó el costo de la energía ante los reajustes tarifarios provinciales previstos en el contrato de concesión. Pero esto no es gratuito ya que en el mes de julio la provincia dicto el Dec. N° 1626 que obliga que a toda esa diferencia tarifaria, y la que se producirán en los meses futuros, habrá que justificarla con obras de infraestructura en el sistema de distribución, lo cual será de muy difícil cumplimiento ya que los ingresos tarifarios solo permiten cancelar, gran parte, pero no todos los compromisos operativos ordinarios de la actividad.

Un dato importante a tener en cuenta, a los efectos de analizar el resultado final, es que este ejercicio carga con las indemnizaciones y remuneraciones por retiros o fallecimientos, fijadas por el convenio colectivo de trabajo de Luz y Fuerza, de 9 empleados por un monto de \$ 3.433.736.-, mientras el ejercicio anterior solo habían sido 5 empleados por un monto de \$ 1.383.324.- Además de ello, hay otras dos situaciones que mejoraron el resultado final del ejercicio anterior y que en este no aparecen. Una es el ingreso producido por obras cedidas por el IAPV y la otra el ingreso por recupero de la Previsión para incobrables por cambio de criterio.

Como hecho positivo se destaca la firma del nuevo contrato de concesión en el mes de junio, lo cual además de otorgar ciertas ventajas económicas nos permitirá solicitar la convocatoria de una audiencia pública en la que se podrá plantear además del incremento tarifario general necesario, la situación particular del valor de la Función Técnica de Transporte, en la cual ponemos una gran expectativa para que nos permita reducir nuestros costos operativos. Seguramente la audiencia indicada será programada para los primeros meses del próximo año.

En cuanto a la demanda de energía, el incremento de este año, de solo 1,99%, fue inferior al promedio de crecimiento que veníamos teniendo, pero como los kwh comprados solo aumentaron un 0,36%, disminuyó la pérdida en red que este ejercicio fue de 15,95%, inferior al 17,29 % del anterior. La disminución de la pérdida viene manteniendo una tendencia a la baja, lo cual es un dato muy positivo para destacar.

Si bien la situación financiera fue complicada, no lo fue tanto como el otro ejercicio, debido a una serie de circunstancias coyunturales. Una de ellas es lo que ya comentamos respecto al menor valor facturado por Cammesa desde noviembre de 2012 lo cual nos dio oxígeno para cancelar algunas deudas pendientes y poder instrumentar planes de pago en otros casos. También ayudo haber logrado refinanciar la deuda de planes de pago con la AFIP por el acogimiento a la moratoria instrumentada por el organismo fiscal. A la fecha de cierre del ejercicio no tenemos deuda vencida ni con Cammesa ni con Enersa, principales proveedores. Y la deuda vencida con algunos proveedores y organismos provinciales, nacionales y sindicato no es de la magnitud del año anterior. Sobre la fecha de cierre y hasta el presente, la mejora financiera que remarcábamos ha desaparecido fundamentalmente por el incremento de costos salariales y de materiales e insumos. Prevemos que hasta tanto no haya un real sinceramiento de las tarifas seguiremos con los problemas financieros, que incluso se podrían agravar en los próximos meses

Este año se ha mantenido el buen nivel de cobranzas que estamos teniendo en los últimos ejercicios. En líneas generales se ha mantenido la estructura de composición de la deuda de facturación por venta de energía. Al cierre del ejercicio hay un 38% de facturas vencidas y un 62% de facturas no vencidas. De las facturas vencidas el 63% tiene vencimiento en el mes de junio de 2013, o sea en el mes de cierre, el 33% tienen vencimiento dentro de los 5 años de vencidas, y solo el 4%, que pueden considerarse prescriptas, son vencidas con más de 5 años. Es decir que entre facturas a vencer y vencidas en el mes de cierre del ejercicio hay un 86% del crédito por facturación.

Esta situación se mantiene debido a que seguimos apostando a un estricto seguimiento de la cobranza de la facturación a usuarios a través del departamento de Gestión de Cobros. Durante el ejercicio se emitieron

95.940 avisos de suspensión de suministro por falta de pago, se realizaron 9018 suspensiones de suministro, se concretaron 7462 reconexiones y 563 retiros de medidores por deuda. Se atendió un promedio de 272 personas por día con problemas de pago de facturas, otorgándoles plazos, periodos de espera y planes de pago, de los cuales se confeccionaron en promedio 90 planes por mes. Cifras todas muy parecidas a las del ejercicio anterior. De esta manera se han mantenido los índices de cobranzas de ejercicios anteriores, es decir el 54% de la facturación se cobra en término (dentro de los primeros 30 días) y el 43% dentro de los siguientes 60 días, ubicándose el índice de incobrabilidad respecto a la facturación en el orden del 1,5%.

Propuesta a la Asamblea respecto al tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio

Tal como se desprende del estado de Resultados el presente ejercicio tiene un déficit de \$ 8.237.481,22 y que se determinó en base a estados contables no reexpresados en moneda constante, tal como lo establece la Res. N° 1424/03 del INAES, y elaborado de acuerdo a la Res. N° 1539/06 y 247/09 de dicho organismo. Dicho quebranto está compuesto de un déficit de \$ 7.367.329,55 por las operaciones con asociados, de un déficit de \$ 3.644.180,46 por las operaciones con no asociados y de un superávit de \$ 2.774.028,79 por las operaciones ajenas a la gestión cooperativa.

Teniendo en cuenta esta composición del resultado se propone a la asamblea lo siguiente:

- Tal como lo establecen el Art. 42° in fine de la Ley N° 20.337 y la Res. Técnica de FACPCE N° 24, segunda parte, punto 3 parte pertinente, el excedente de las operaciones ajenas a la gestión cooperativa, debe ser transferido a la Reserva Especial del Art. 42° de la Ley N° 20337

- Por otra parte, el déficit de las operaciones con asociados, y con no asociados de \$ 11.011.510,01 se debe cubrir, en primer término, con el saldo pendiente de utilización de la Reserva Especial del Art. 42° de la Ley N° 20337 (saldo del ejercicio 2010/11 y lo que se capitalice ejercicio 2011/12), luego con el saldo aún no utilizado del Aporte Capitalizado Res. N° 113 DGR, después con el saldo de la cuenta Retornos Cooperativos a Capitalizar y el remanente dejarlo reflejado en la cuenta de Resultados no Asignados. Esta propuesta está explicitada en el cuadro anexo complementario denominado Proyecto Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

De acuerdo a esta solución, los saldos de capital y de las reservas afectadas para cubrir el déficit, tanto de este ejercicio como de otros anteriores, deberán ser restituidos al nivel anterior a su utilización, con excedentes que generen ejercicios futuros. La información detallada sobre los saldos pendientes de recomposición de las reservas afectadas, también figuran en cuadro anexo como información complementaria

Dirección Comercial

Durante Este periodo se registraron incrementos de venta y compra de energías bastante menores a los del periodo anterior. Analizando la evolución por categorías podemos decir que las que menos incrementos registraron son las pequeñas demandas tanto residenciales como las comerciales e industriales (uso general). Mejor performance tuvieron las categorías de mediana y gran demanda.

Siguen sin poder reflejarse esas mejoras físicas en la ecuación económica de la empresa ya que la relación ingresos/egresos continuo en franco deterioro como lo muestran los números del balance en cuestión.

La demanda de potencia máxima volvió a ser mayor en el periodo de verano con respecto a la de invierno. No obstante el pico registrado el día 13/2/13 (66,84 Mw) fue menor que su similar del periodo anterior (68,32 Mw).

Con respecto a la demanda se continuo satisfaciendo nuevos pedidos de suministro que en este periodo sumaron 1439 conexiones nuevas entre las que se encuentran las logradas a través del programa "gestión Social para la regularización del servicio eléctrico" que se concretaron en barrios como la viña III y IV, La Colina, Victorino Simón entre otros. Cabe aclarar el trabajo mancomunado que se realizo con la municipalidad para la ejecución de estas tareas que significa no solo inclusión social sino también y fundamentalmente seguridad para los vecinos involucrados.

En materia tarifaria a partir del nuevo Contrato de Concesión firmado por la Empresa ENERSA y con las consecuentes actualizaciones tarifarias se inicio un sendero de recomposición aunque los primeros ingresos adicionales fueron destinados a la disminución de quita de subsidios por los que los absorbió la empresa CAMMESA. Luego para las posteriores actualizaciones trimestrales el ente regulador de la provincia introdujo un mecanismo de compensación a los efectos de que las distribuidoras puedan ser destinatarias de parte de esos ingresos adicionales.

No obstante y debido al atraso tarifario anterior a esta nueva metodología, la cooperativa presentó tanto al EPRE como a la Secretaría de Energía propuestas de Fideicomisos conformados a partir de cargo adicionales que fueran directamente destinados a obras de expansión e infraestructura. Metodología similar autorizó el ENRE a las distribuidoras bonaerenses mediante la Resolución N 347/12. Se estudian estas alternativas en el sector en virtud de que la expresión “Energía Barata” debe ir mutando al de “Energía Segura” considerando que se trata de un bien escaso y que por lo tanto será difícil que se la obtenga a precios económicos. La seguridad indudablemente está asociada a las inversiones. De allí las propuestas. Con posterioridad al cierre del ejercicio y partiendo de una diferencia en el precio de compra se está conformando un fondo con esta finalidad que aun está en proceso de implementación y seguramente posible de ser perfeccionado

Otra cuestión que se mantuvo durante el periodo es el nivel de subsidios a la demanda de energía. La energía que nuestros asociados pagan sin subsidio no supera el 2,5 % del total de la energía comercializada mensualmente. En este caso las más afectadas son las grandes empresas y unos pocos consumidores residenciales. Para el nuevo periodo se esperan novedades- a nivel nacional- en este sentido por lo que las tarifas serán sustancialmente mayores para más sectores de la sociedad. Como siempre aclaramos que esos mayores precios no forman parte de los ingresos de la distribuidora.

Se detallan a continuación las acciones y tareas concretadas desde las diversas áreas que dependen de la Dirección y Sub Dirección Comercial

CONVENIOS DE OBRAS (RES EPRE 210/07)

Durante el ejercicio se celebraron 46 convenios de obra de electrificación correspondientes a nuevas solicitudes de conexión, por medio de los cuales los usuarios realizaron un aporte financiero por obras en la vía pública de \$ 4.251.840.44 y en el ejercicio se celebraron 6 contratos por obras en propiedad privada.-

Los proyectos fueron solicitados por nuevas demandas provenientes de diferentes sectores destacando los convenios celebrados para la alimentación de los sistemas de alumbrado sobre la ruta N 14, constructoras de edificios, con la Municipalidad de Concordia para nuevos grupos habitacionales, establecimientos educativos, loteos y suministros para establecimientos citrícolas, entre otras.-

ELECTRIFICACION RURAL – SEC. DE ENERGIA

En el ejercicio se celebraron tres convenios con la Secretaría de Energía de la Provincia de Entre Ríos, para brindar suministro de energía a tres establecimientos ubicados en Colonia Ayuí por un monto total de \$ 715.912,00

COMPRAS

A través del Sector de Compras y Contrataciones, dependiente de la Sub-Dirección Comercial, se realizaron todas las Licitaciones y Concursos para la provisión de materiales y la contratación de servicios y/o mano de obra.-

En el ejercicio se han realizado 326 concursos de precios por la compra de materiales, 71 concursos de precios p/la contratación de mano de obra, 17 Licitaciones Privadas, 2 Licitaciones Pública y se han emitido 475 órdenes de Compras.-

ALMACENES

Al cierre del ejercicio el Auditor externo procedió a controlar el inventario de las existencias físicas de materiales en depósito, conforme a la información que brinda el sistema de stock de materiales.-

Durante el ejercicio económico se realizaron los siguientes movimientos de materiales:

- Salida de materiales: 7.408.-
- Ingreso de Materiales: 633 (Vales + I.R.).-
- Devolución de Materiales: 655.-

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Durante este ejercicio se registraron y atendieron los siguientes reclamos:

- 11.257 reclamos domiciliarios
- 10.614 reclamos de alumbrado público.

Además se ejecutaron las siguientes tareas de mantenimiento:

Red de Baja Tensión:

- Se reemplazaron 13000 metros de línea de baja tensión con conductores desnudos por cables preensamblados

Red de Media Tensión:

- Reemplazo de protecciones de máxima corriente en Central 3 y SET de Rebaje La Blanca.
- Modificación de línea de MT y de BT que da suministro a Planta Transmisora LT 15
- Reemplazo de postes en LMT zona Aeroclub y en Monseñor Rösch frente al Autódromo Ciudad de Concordia.
- Reemplazo de conductor LMRT derivación Ricciutti – Cavallo
- Reemplazo de conductor Salida 15, tramo frente a Empaque Petelín.
- Reemplazo de postes de madera LMT sobre calle Vuelta de Obligado zona Osvaldo Magnasco.
- Reemplazo de postes de madera por columnas de H°A° en la SET 401, 468, 255 y 459
- Reemplazo de celdas de maniobra y protección en SET 51 – Escuela Normal

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

Durante el ejercicio en la Dirección de Ingeniería y Planeamiento se confeccionaron:

- 171 Proyectos de extensiones de líneas en baja y media tensión, de los cuales los más importantes son:
- Extensión de 841 m. de línea aérea en media tensión (13,2 kV.) y montaje de sub estación transformadora en Colonia Yerúa.-
- Centro de Convenciones Concordia – Instalación de sub-estación transformadora aérea y alimentación subterránea en baja tensión.-
- Puerto Yerúa – Tendido de línea aérea en media tensión (13,2 Kv.) y sub-estación transformadora aérea.- Ricciutti, Constantino – Colonia Ayuí - Extensión de 1388 m. de línea en M.T. (33 kV.) y montaje de sub-estación aérea.-
- Ricciutti, Constantino – Colonia Ayuí - Extensión de 988 m. de línea en M.T. (33 kV.) y montaje de sub-estación aérea.-
- Barrio María Goretti – Red de distribución en baja tensión y alumbrado Público.-
- Larocca, Oscar – Puerto Yerúa - Extensión de 1050 m. de línea en M.T. (13,2 kV.) y montaje de sub-estación aérea.-
- Giudici, Lorenzetti, Ferrari, Guerrero y otros – Colonia Yerúa - Tendido de 4591 m. de línea aérea en media tensión (7,62 kV.) y montajes de sub-estaciones aéreas.-
- Forescord S.A. – Colonia Yerúa - Tendido de 2094 M. de línea en media tensión (7,62 kV.) y montaje de sub-estación aérea.-
- Alumbrado público sobre columnas de 9 m. libres con lámparas a vapor de Sodio de 250 w. en calle Mario Gatto entre Diamante y Perú.-
- Asociación Gremial de Docentes Universitarios - V.Zorraquín – Red de distribución en baja tensión y alum. público.-
- Barrio “El Triangulo” Montaje de sub-estación aérea y mejora de red de baja tensión.-
- Barrio “San Francisco de Asís” Extensión de línea en M.T. (33 kv.) montaje de S.E.T. y red de distribución en B.T. con cable preensamblado.-

- 210 Nomencladores de trabajos que comprenden cambio de líneas aéreas convencionales por cables preensablados y extensiones de líneas en baja tensión.
- 1120 Reclamos por verificación de factibilidades de conexiones domiciliarias monofásicas y trifásicas.

Las obras más importantes ejecutadas durante el ejercicio son:

- Barrio Asociación Gremial de Docentes Universitarios – Villa Zorraquín – Red de distribución en baja tensión y alumbrado público.
- Palazzotti, Angel David – Extensión de línea en M.T. (33 kV.) y montaje de sub-estación aérea.-
- Extensión de línea trifásica en M.T. (13,2 kV.) e instalación de S.E.T. subterránea nuevo Edificio O.S.D.E. – Pellegrini y Alberdi.-
- Mejora de zona con tendido de línea aérea en MT (33 kV.) e instalación de SET sobre plataforma – Barrio Tavella Norte.-
- Cañuela Gas S.A. – Extensión de línea en M.T. (33 kV.) y montaje de sub-estación aérea.-
- Pannunzio, Alejandro – Colonia Ayuí – Extensión de línea en M.T. (33 kV.) y montaje de sub-estación aérea.-
- Alumbrado público sobre columnas de 9 m. libres con lámparas a vapor de Sodio de 250 w. en calle Dr. Chabrilón entre Avda. Eva Perón y Avda. Gerardo Yoya.-
- Extensión de línea trifásica en M.T. (33 kV.) e Instalación de S.E.T. aérea normalizada - Barrio Constitución.-
- Extensión de línea trifásica en M.T. (13,2 kV.) subterránea e instalación de S.E.T. aérea normalizada - Barrio Gral. Belgrano.-
- Extensión de línea trifásica en M.T. (13,2 kV.) subterránea e instalación de S.E.T. aérea normalizada - Barrio Centenario.-
- Alumbrado público sobre columnas de 9 m. libres con lámparas a vapor de Sodio de 250 w. en calle Rocamora entre Belgrano y Misiones.-
- Municipalidad de Concordia – Barrio María Goretti - Red de distribución en baja tensión y alumbrado público.-
- Instalación de segundo banco de reguladores automáticos de tensión en línea de 13,2 kV Calabacillas – Puerto Yerúa.
- Construcción de sub estación transformadora de distribución y extensión de línea subterránea de 13,2 kV, Edificio Terrazas del Progreso, Calle Pellegrini y Salta.

Incorporación de tecnología.

- A partir de Mayo de 2013, la Dirección de Ingeniería cuenta con Navegadores Satelitales de precisión Geodésica que permiten realizar relevamientos topográficos geo referenciados.
- Esta tecnología se aplica al diseño de líneas eléctricas principalmente en áreas rurales y ha permitido encarar proyectos tales como: Línea de 33 kV desde Ruta Nacional 14 hasta Puerto Yerúa y Corrimiento de Línea de 132 kV en zona Barrio 800 Viviendas Plan PRO. CRE. AR.

Estudio de demandas eléctricas.

- Se realizó y publicó un informe que estudia el comportamiento de la demanda del sistema de distribución y consumidores de la Cooperativa, con el objeto de estimar cual será la demanda de energía eléctrica que deberá sustentar dicho sistema de distribución en los próximos 10 años.
- El trabajo realizado denominado “Estudio de la Demanda de Energía Eléctrica en el Sistema de Distribución

de la Cooperativa Eléctrica y O.S. de Cdia. Ltda.” contiene datos históricos de clientes y consumos de energía eléctrica, desagregados por tipo de consumo y aborda la predicción de las cargas futuras empleando para ellos métodos numéricos que reflejan las series históricas de datos y aspectos sociales, económicos de la población.

- Los estudios y cálculos del estudio publicado han estado a cargo del Ing. Máximo A. Müller – Director de Ingeniería y Planeamiento de la CEC y los estudiantes universitarios en situación de pasantes Carla Carolina Arostegui – UNER y Alberto Herán Wldbillig – UTN.

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Destacamos las principales acciones realizadas en materia de Capacitación y Desarrollo, Relaciones Laborales, Seguridad y Salud Ocupacional.

Capacitación y Desarrollo

Se realizaron distintas acciones en capacitación de nuestros recursos humanos, señalando las siguientes, como las importantes:

- Programa Desarrollo Profesional (Salto Grande - UNER-UR)
- Participación en la Cuarta Jornada sobre Economía de la Energía y Planificación Energética, organizada por APUAYE.
- Curso sobre Seguridad Eléctrica, realizado por la UTN Facultad Regional Concordia.
- Capacitación de mandos medios (consultores RRHH) .
- Curso de capacitación Transformadores de Potencia, dictado por el CACIER.
- Curso de Planificación de Sistemas de Subtransmisión y Distribución, organizado por la AEA (Asociación Electrotécnica Argentina).
- Capacitación sobre Instalaciones Eléctricas, dictado en el marco del Convenio que vinculan a la Cooperativa, con la UTN Facultad Regional Concordia.
- Curso de Protecciones, dictado en nuestra ciudad por ADEERA (Asociación Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina).
- Taller de Diseño Electromecánico de Líneas Aéreas de Media Tensión y Centros de Transformación Aéreas dictado por AEA (Asociación Electrotécnica Argentina) .

Además se dio continuidad, desde nuestra Biblioteca “Julio Serebrinsky” y desde distintos barrios de nuestra ciudad, al dictado de diversos cursos, orientados al público en general, como también a empleados. Los Cursos fueron de Computación, Idioma, Música entre otros.

Nuestro personal ha participado en distintas actividades vinculadas a la empresa, como coloquios, jornadas y congresos.

Relaciones Laborales

En cuanto a la negociación paritaria, mantenida con la organización gremial que abarca al personal de la rama eléctrica, bajo la Convención Colectiva de Trabajo 36/75, de este Ejercicio 2012/2013, arrojando como resultado un Acta Acuerdo celebrada en fecha 08/05/2013. En la misma participaron, quien nos representa, la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE) y por parte de los trabajadores, la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF) donde se acordó un incremento salarial. También se renegotio con aumentos salariales el Convenio Colectivo de Comercio 130/75 y el Convenio de Unión de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC) 462/06 que involucran al resto de nuestro personal.

Cabe destacar, que en el transcurso de este ejercicio, entró en vigencia, el Convenio Colectivo de Trabajo, el cual alcanza al personal universitario, de la rama eléctrica, representado en este caso por su organización gremial APUAYE (Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica). Dicho convenio fue celebrado con nuestra signataria FACE (Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas).

Seguridad y Salud Ocupacional

Durante el presente ejercicio, se realizó la validación de las Licencias Habilitantes, para nuestro personal, que desarrolla funciones en nuestras instalaciones de la Estación Transformadora 132 KW "Rio Uruguay", con el objeto de alcanzar la revalidación de las licencias. Este hecho se produjo, luego de la auditoría realizada por la certificadora Bureau Veritas, quien certifico el cumplimiento del Procedimiento Técnico N° 15 de CAMMESA. En relación al índice de siniestralidad, no ha tenido variación, en relación al ejercicio anterior. Se implementaron distintas capacitaciones, las cuales se relacionaron directamente, con los accidentes e incidentes ocurridos en el presente período.

OTROS SERVICIOS

Internet

PROGRAMA WI-FI CONCORDIA DIGITAL. INTERNET GRATUITO EN PARQUE FERRE.

En el marco del programa Concordia Digital, implementado por la Municipalidad de Concordia, en este ejercicio se instaló un nuevo punto de conexión a Internet gratuito. Este nuevo punto de acceso tiene la particularidad de beneficiar a una zona de nuestra comunidad de Concordia de bajos recursos y que en un alto porcentaje no tiene la posibilidad de contratar en forma particular un servicio de Internet. Contarán con este beneficio estudiantes y docentes entre otros, quienes podrán conectarse en forma gratuita mediante Netbooks, Notebooks, Ipad, Celulares con soporte Wi-Fi, etc.



Radio de Cobertura Internet Wi-fi en Parque Ferré

PROGRAMA INTERNET GRATUITO EN ESCUELAS PÚBLICAS

Nuevamente renovamos el convenio celebrado con CAFESG en el año 2009 cuyo objetivo es brindar Internet Banda Ancha Inalámbrico en forma gratuita en todas las Escuelas Públicas que se encuentren dentro del radio de cobertura de la Cooperativa Eléctrica. En este programa se prevalece el buen uso del servicio, estableciendo un sistema de filtrado de direcciones web clasificadas en grupos (material adulto, violencia, etc.).

SERVICIOS Y PRESTACIONES VIGENTES

Banda ancha ADSL, banda ancha inalámbrico, conexión DIAL-UP, casillas de correo electrónico con dominio @concordia.com.ar, hosting / dominios propios, administración de listas de correo.

CAPACIDAD DE SERVICIO

Durante este Ejercicio, contratamos ancho de banda a Telefónica de Argentina, ampliando la capacidad total a 26 Mbps. Con este nuevo vínculo de TIP (Tránsito del Protocolo de Internet) disponemos de dos alternativas de prestación (Telecom y Telefónica) lo que nos permite seguir operando en caso de falla de alguno de ellos.

DISPONIBILIDAD DE CONEXIONES

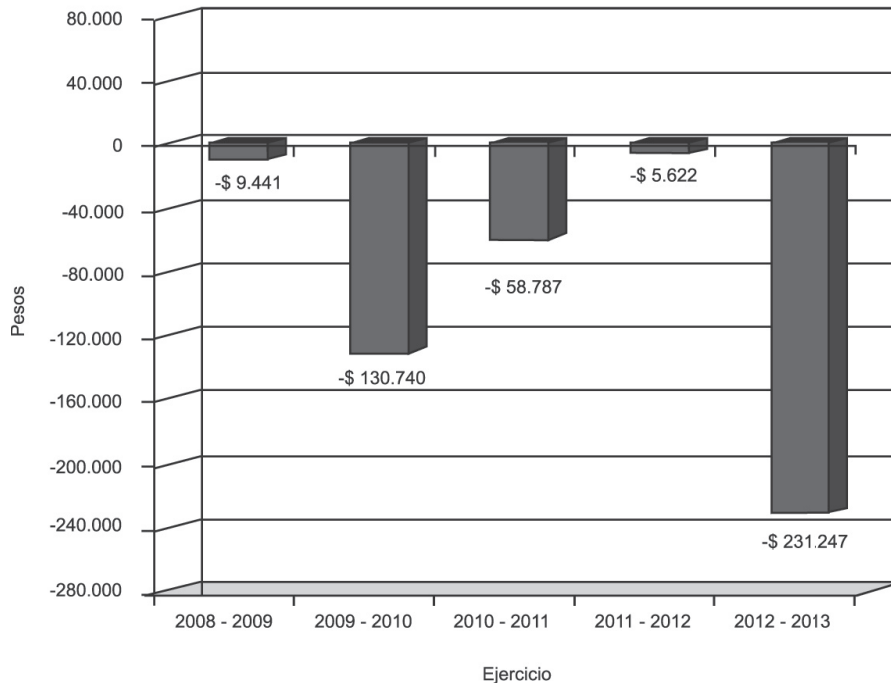
Hemos incrementado la capacidad de conexiones del Servicio Inalámbrico en los nodos ubicados en la Estación Transformadora Concordia (Bv. Ayuí Oste) y Central 2 (Chile y Dr.Sauré).

SERVICIO TÉCNICO A DOMICILIO

El servicio técnico a domicilio y sin cargo, de lunes a viernes, es un importante beneficio para los usuarios, al brindar soluciones inmediatas ante un inconveniente de conexión.

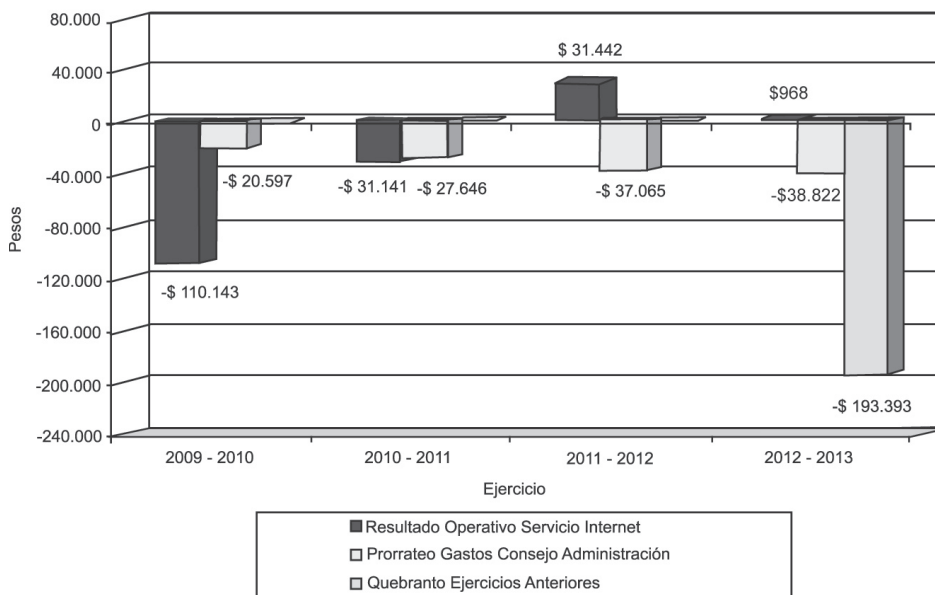
RESULTADOS DEL PERÍODO

RESULTADO CONTABLE



Se puede observar que el resultado contable de este ejercicio arroja el mayor quebranto producido en los últimos cinco períodos.

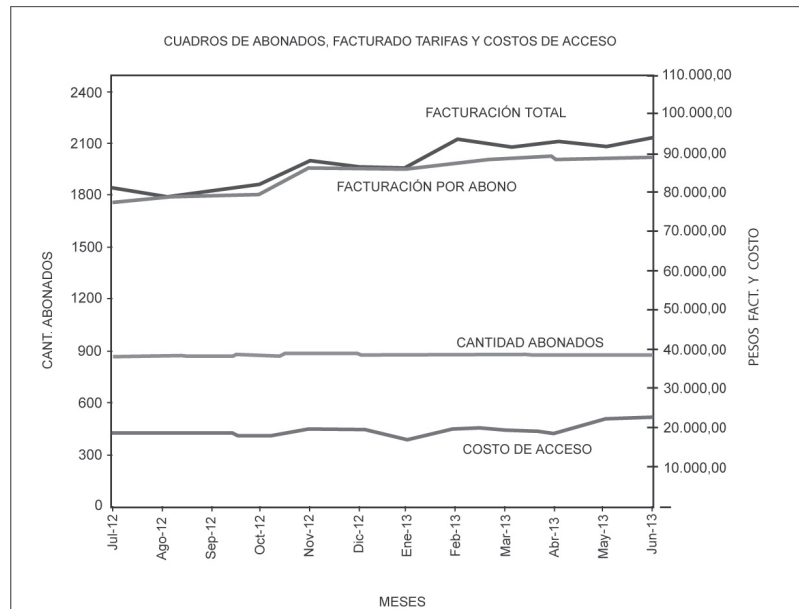
RESULTADO CONTABLE DISCRIMINADO



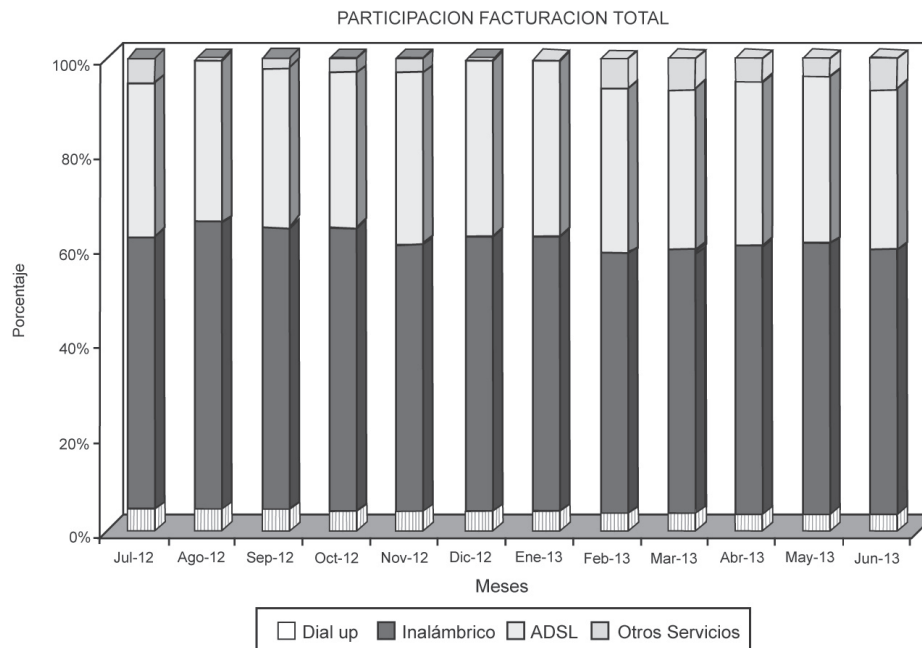
La situación de déficit correspondiente al Ejercicio 2012-2013 se compone de la siguiente manera:

- \$ 968.- de superávit producto del resultado operativo del Servicio de Internet.
- \$ -38.822.- ocasionado por la apropiación en partes proporcionales de los gastos originados por el Consejo de Administración, con relación al Servicio de Internet.
- \$ -193.393.- producido como consecuencia de juicios laborales.

CANTIDAD DE ABONADOS, FACTURACION Y COSTO DE ACCESO



El incremento producido en la facturación a lo largo del Ejercicio corresponde a la contratación de tarifas de mayores velocidades y costos. La cantidad de abonados se mantuvo estable a lo largo del Ejercicio. El costo de acceso tuvo una leve modificación como consecuencia de la variación del dólar estadounidense, moneda en la que está expresada el costo del TIP (Tránsito del Protocolo de Internet) contratado.



De forma similar al ejercicio anterior, los porcentajes de participación de los diferentes servicios en la facturación total resultan similares para cada mes. La mayor proporción sigue correspondiendo a Internet Inalámbrico, seguido por ADSL.

PROYECCIÓN PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO

Ampliación cobertura Banda Ancha Inalámbrico

En respuesta a la demanda de solicitudes de conexión a Internet en la zona norte de Concordia, se proyecta ampliar el espectro de cobertura del servicio Banda Ancha Inalámbrico, desarrollando un nuevo punto de acceso en el barrio de La Bianca, que permitirá brindar Internet a la zona norte de dicho barrio y las viviendas ubicadas en Pampa Soler.

Ampliación Ancho de Banda

Se proyecta lograr una capacidad de prestación de 34 Mbps. de TIP (Tránsito del Protocolo de Internet) para hacer frente a las conexiones que sean solicitadas al ampliar el radio de cobertura del Servicio Inalámbrico.

Biblioteca

Las actividades de la biblioteca "Julio Serebrinsky" se desarrollaron normalmente con gran afluencia de público, que son los socios que se acercan a nuestra institución demandando consultas y material bibliográfico como lo demuestran las estadísticas en los diversos servicios que brinda la biblioteca.

- LIBROS DE CONSULTA: 2562
 - RETIRO DE LIBROS A DOMICILIO: 14370
 - DONACION DE LIBROS: 265
 - FOTOCOPIAS: 87562
 - COMPRAS DE LIBROS: 234
 - RECUPERACION DE LIBROS: 239
 - HEMEROTECA
- Se encuentran a disposición de los socios los diarios nacionales, provinciales y locales.

VISITAS DE ESCUELAS

Durante 2012 y 2013 se llevaron a cabo las visitas guiadas de las escuelas de distintos niveles, solicitada por los docentes, como parte del aprendizaje de sus alumnos. En esta oportunidad se le explicó todos los servicios que brinda la biblioteca "Julio Serebrinsky" de la Cooperativa, a los socios y a sus familias, además los requisitos que deben reunir para hacer uso de la biblioteca.

PRESTAMOS DEL ESPACIO EDIFICIO

Se brinda el servicio a distintas instituciones y organizaciones de nuestro medio autorizando la utilización del edificio: salón de video, salón de lectura, gabinete informático, para diversas actividades culturales y de aprendizaje. También los sábados a la tarde se reúnen los integrantes del Centro Filatélico de Concordia y ECU (centro de estudiantes unidos)

RECUPERACION DE LIBROS. ARMADO Y REFORMA DE ESTANTERIAS

Durante las horas libres y de poca actividad en la atención al público se aprovecha el tiempo para recuperación y encuadernación de libros que se encuentran en mal estado, logrando de esta forma recuperar aproximadamente 239 libros. En cuanto a los estantes se ha reformado el 80% de los existentes, quedando en una situación óptima para su uso.

ACTO ALUMNO SOLIDARIO

Como todos los años en el Día Internacional de la Cooperación se realiza en el cine teatro Odeón la entrega de las distinciones "Hugo Solís" a los alumnos solidarios.

Este año con Odeón colmado de público se entregaron dichas distinciones, siendo esta la 10ª edición. De este modo 243 jóvenes estudiantes, de los últimos cursos primarios y secundarios de 90 escuelas oficiales y privadas, fueron protagonistas de este acto, donde se destacó los valores y principios del Cooperativismo.

Presentación de los talleres dictados en biblioteca y barriales de: Coro de niños, Guitarra y Canto, Instrumentos de vientos y percusión, danza folklórica.

SERVICIO DE INTERNET

Como todos los años se brinda el servicio de internet a los socios exclusivamente para docentes y estudiantes para obtener información que contribuya a ampliar los conocimientos y a la investigación, permitiendo a su vez imprimir una cantidad de cuatro hojas por día. El servicio esta atendido por un personal cumpliendo la función de orientador y fiscalizador de las tareas.

CURSOS DE COMPUTACION

En cuanto a los cursos de computación, se realizan tres en el año, cada tres meses, previa inscripción, capacitando a los socios en los programas WINDOWS-WORD, EXCEL, POWER POINT-INTERNET, se divide en 18 grupos, uno por cada computadora, permitiendo una enseñanza personalizada. En total en el año cursan aproximadamente 300 socios de distintas edades: jóvenes, adultos y de la tercera edad.

TALLERES DE GUITARRA Y CANTO Y PERCUSION Y VIENTOS

Con total éxito se está realizando los talleres de guitarra y canto y percusión y vientos, con dos profesores de guitarra y uno de percusión y vientos. Los alumnos están divididos en 4 grupos para cada docente de 10 alumnos por grupos lo que hace un total de 120 estudiantes.

TALLERES Y CURSOS BARRIALES

Con éxito están desarrollándose los talleres barriales:

- Curso de computación: en distrito 11, formándose dos grupos, uno para jóvenes y otro para adulto, asistiendo un total de 20 alumnos.
- Curso de inglés: en el distrito 5, organizando tres grupos con un total de 60 alumnos. Además en barrio centenario.
- Danza folclórica en Benito Legeren y Yuquerí Chico.
- Guitarra y Canto en Barrio 21 de Septiembre y Villa Zorraquin.

CORO DE NIÑOS

En la biblioteca continúa con éxito el desarrollo de las actividades del coro de niños con 30 integrantes, realizando distintitas presentaciones.

APORTE DE UTILES ESCOLARES

Como todos los años, en el periodo abril-mayo se realizo la entrega de útiles escolares a 48 escuelas primarias oficiales, que consistió en dos kit o cajas de materiales para ayudar a los más necesitados. Dichos materiales son administrados por los directivos de cada escuela. Las cajas contenían: repuesto de carpetas, cuadernos, lápices, borradores, resma de papel. Por un valor total de \$ 20000.

El acto de entrega se realizo personalmente por los consejeros de cada distrito.

OTRAS ACTIVIDADES

Está a disposición de los socios la biblioteca parlante para no vidente o disminuidos visuales. Además material y documentación relacionada al Acuífero Guaraní, en virtud de un convenio que se firmo con la Municipalidad de Concordia y Salto (R.O del Uruguay) para la difusión mediante folletos, documentos, Cd, etc.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Señores Delegados.

Una vez más, en cumplimiento de la ley y de nuestro Estatuto, en el marco de esta Asamblea General Ordinaria ponemos a su consideración la Memoria y Balance Anual periodo 2012-2013. A fin de evitar formular un largo mensaje pido a los señores delegados tengan a bien leer los informes presentados por los responsables de cada área. Hay en ellos con mayor o menor detalle elementos que a mi juicio ayudarán a interpretar la información específica a su alcance.

Por lo tanto me permito señalar que esta Memoria y Balance esta basada, como es obvio en la documentación que tienen a la vista y aquella que a su pedido podamos ofrecer. Habré de desarrollar en su minima expresión los temas que a nuestro criterio resultarán de su interés. En primer lugar señalar que pese a los esfuerzos que venimos realizando desde ya hace años no nos resultó posible un resultado económico financiero mejor que años anteriores. Lamentablemente es peor. Sin embargo conviene señalar que en este período hubieron circunstancias extraordinarias que marcaron ese resultado. A manera de ejemplo tormentas, con graves consecuencias económicas; en otro orden tuvimos, empleados fallecidos, empleados jubilados y otras indemnizaciones de mucha significación.

Se hace necesario repetir casi los mismos términos de los mensajes anteriores. Particularmente debemos destacar que con ingresos fijos (tarifas) y precios de mercado, las inversiones, gastos operativos, salarios y otros superan año a año los ingresos, se agregan al déficit y dificultan aún más la gestión.

Pese a ello podemos mantener el servicio existente como así también la nueva demanda incorporada y atender a nuestros proveedores con cierta normalidad. Con nuestros más importantes acreedores hemos formulado planes de pago que a la fecha de esta redacción se encuentran cumplidos. De modo que reiteramos nuestro agradecimiento a la Secretaria de Energía de la Provincia, a FATLYF y a ENERSA que en cada caso han sabido admitir además algunos incumplimientos y la reformulación de los planes ayudaron a superar instancias y seguir adelante.

Los subsidios que el Estado Nacional destina para que los argentinos podamos tener el consumo energético más barato del Mercosur, no son canalizados a las empresas, sino que los principales destinos son: las asignaciones a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), que financia el abastecimiento de combustible a las centrales térmicas; a la Empresa Energía Argentina (ENARSA), para la compra de gas para el abastecimiento del mercado interno, y al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Nacional, que financia la ampliación del sistema de transporte de energía eléctrica. (Instituto Argentino de la Energía General Mosconi).

Hacia el interior de la cooperativa surge que durante este periodo se registraron incrementos de ventas y compras de energía porcentualmente bastantes menores a los del periodo anterior. Analizando la evolución por categorías podemos decir que las que menos incrementos registraron son las pequeñas demandas tanto residenciales como las comerciales e industriales. Mejor performance tuvieron las categorías de mediana y gran demanda. Precisamente, nuestra cooperativa eléctrica atiende en su gran mayoría usuarios residenciales (socios) por lo tanto nos vemos doblemente afectados; por el precio y por el relativo bajo consumo.

A partir de la firma del nuevo contrato de concesión hubo un aumento en las tarifas. Se inicio así un periodo de mejoras que permitieron atender por un tiempo nuestra situación económica financiera; sin embargo es bueno señalar que los primeros aumentos fueron destinados a una disminución en los subsidios para el consumidor y en consecuencia lo absorbió la empresa CAMMESA. Nuestra cooperativa presento a las autoridades provinciales propuestas para incrementar los ingresos de las distribuidoras. Se encuentran en estudio. Sin embargo vemos un importante deterioro de los ingresos y nuestra mejor alternativa se presentara, seguramente, en la concreción de la Audiencia Pública prevista para Febrero de 2014. Creo de caso señalar que para esta audiencia hemos solicitado se incorpore para su consideración la denominada "función técnica transporte" (peaje). Tenemos para nosotros que el resultado habrá de ser favorable y en su consecuencia habrá un importante ahorro mensual que hasta podría modificar la tendencia y permitir mejorar sustantivamente nuestra capacidad de gestión. El tema es llegar con las tarifas actuales y pequeñas mejoras hasta abril del 2014. Vamos a llegar; tenemos suficiente experiencia.

A pesar de las circunstancias anotadas se han atendido durante este periodo miles de solicitudes y reclamos de nuestros asociados. Se han realizado con toda normalidad. Seguramente señores delegados tendrán constancia de ello. Se continuo con el remplazo de conductores "cables desnudos" por preensamblado como lo venimos haciendo año a año. Otras muchas tareas se realizan en el sector operaciones, quiero sin embargo, destacar

que siguen siendo de especial atención los trabajos encomendados por la municipalidad de Concordia respecto al alumbrado público y en función del acuerdo suscripto en el año anterior. Ahí están para su uso las calles de la ciudad mejor iluminadas. Es responsabilidad compartida. Así también planeamiento formulo centenares de trabajo de su competencia. Lo dijimos años anteriores y lo repetimos; no pudimos concretar muchas de las obras propuestas. Sería lo bueno trasladar las necesidades a proyectos y a esos proyectos ponerlos en ejecución. Se atiende lo que es considerado prioritario o tiene asignadas partidas especiales.

Para mencionar en pocas palabras la tareas realizada en el ámbito de Recursos Humanos quiero decirles que durante este período, como ocurrió, en los anteriores la relación con nuestros empleados en lo diversos niveles ha sido muy buena, el trato directo y a veces el fuerte cambio de ideas condujeron a esa relación y al cumplimiento de nuestras reciprocas obligaciones. Se firmo el acta acuerdo entre FACE (Federación Argentina Cooperativas Eléctrica) y FATLYF (Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza) para el acuerdo salarial. También registro aumento el área de Comercio y entró en vigencia el convenio que alcanza al personal universitario de la rama eléctrica APUAYE (Asociación Profesionales Universitarios de Agua y Energía Eléctrica). Y como está informado se realizaron diversas actividades relativas a la Capacitación, seguridad y salud de nuestro personal.

Un párrafo para referirme a otros servicios y sin perjuicio de su detallado informe quiero decirle señores delegados que Internet prácticamente se autofinancia y presta servicios cada vez mejores, algunos de ellos particularmente para escuelas públicas en forma gratuita; también WIFI en otro acuerdo con la municipalidad en distintos sectores de la ciudad. Nuestra biblioteca es un espacio que además de su labor fundante también realiza cursos de capacitación en Informática, talleres de guitarra y canto, idioma, danza y el coro de niños que es todo ternura. Todo ello es muy apreciado por nuestra comunidad. Así como decimos sin temor a errar que el servicio eléctrico que prestamos es de muy buena calidad, afirmamos que nuestros otros servicios también lo son.

La prensa, en todas sus formas, viene prestando su imprescindible colaboración. Nada tan rápido y seguro para comunicar todo sobre nuestra empresa; en particular lo urgente. A los periodistas nuestro reconocimiento.

Si bien ya realizamos algún comentario sobre el trabajo quiero destacar la labor de nuestros empleados. Sin su aporte se haría imposible el cumplimiento de nuestra función. Por su característica de necesaria y esencialmente social. Nuestro reconocimiento.

Agradezco particularmente a quienes de forma silenciosa colaboran día a día con nuestra cooperativa. Son ellos nuestros delegados que desde puntos distantes y circunstancias diversas participan de la gestión. Esta reunión de hoy formaliza su esfuerzo, por ello nuestro agradecimiento. A los señores consejeros nuestros compañeros de todos los días gracias por su cordial aporte.

Señores Delegados la Memoria y Balance 2012-2013 a su consideración. A todos gracias

Cr. César Gottfried
Presidente

DETALLE DE OBRAS REALIZADAS EN SUBESTACIONES Y REDES EJERCICIO 2012 - 2013

Importes expresados en pesos

TENDIDO DE LÍNEAS AÉREAS

MONOFÁSICAS

1.438 mts. de 1 x 50/50 mm	73.835,61
3.410 mts. de 2 x 6 mm	77.656,50
582 mts. de 2 x 4 mm	11.989,64
304 mts. de 2 x 10 mm	83.757,63

TRIFÁSICAS

592 mts. de 4 x 6 mm	19.278,96
3.253 mts. de 3 x 50/50 mm	304.981,71
933 mts. de 3 x 95/50 mm	179.781,60

SUBESTACIONES

MONOFÁSICAS

Montaje de S.E. de 5 kVA	Puerto Yerúa	15.816,21
Montaje de S.E. de 63 kVA	Ruta Nac. 14. Acceso a Puerto Yerúa	29.331,49
Montaje de S.E. de 63 kVA	Ruta Nac. 14. Acceso a Estancia Grande	31.126,00
Montaje de S.E. de 40 kVA	Ruta Nac. 14. Acceso Sur a Concordia	130.456,47
Montaje de S.E. de 5 kVA	Colonia Yerúa	9.552,22
Montaje de S.E. de 100 kVA	Ruta M y camino rebaje Aracama	13.687,87
Montaje de S.E. de 10 kVA	Villa Zorraquin	5.098,12

TRIFÁSICAS

Montaje de S.E. de 140 kVA	Ruta 14 Km. 254	74.233,28
Montaje de S.E. de 100 kVA	Av. Mons. Rosch 4.799	44.326,44
Montaje de S.E. de 315 kVA	Estación Yuquerí	49.420,42
Montaje de S.E. de 25 kVA	Colonia Bella Vista	20.202,64
Montaje de S.E. de 100 kVA	Brown y Pedro Duarte	153.650,93
Montaje de S.E. de 315 kVA	Liniers e/Moreno y Lamadrid - B° Gral Belgrano	201.434,35
Montaje de S.E. de 160 kVA	Moulins SN - Predio CIC Victor Opperl	70.125,91
Montaje de S.E. de 33 kVA	Avda. Anibal Requena - Salto Grande	140.327,02

ADECUACION DE LINEAS Y SUBESTACIONES

Montaje de S.E. y construcción línea de MT 33 kVA	Cruce Ruta Nac. N° 14 y Ruta N° 22	412.195,03
Línea trifásica de BT c/LAP	Dr. Del Cerro e/calle 59 y Las Vías	32.485,75
Línea trifásica de BT	Avda. Mons. Tavella 3684	2.172,29
Línea trifásica de BT	Deruder e/Pueces y Citricultores - Puerto Yerúa	3.839,06
Línea trifásica de BT	Pellegrini y Alberdi	11.389,46
Línea trifásica BT c/preensamblado	3 de Febrero 167	35.635,53
Línea trifásica de BT	Mercedes Sosa 16	1.736,08
Línea trifásica de BT c/LAP 150 W	B° San Juan	267.663,91
Línea trifásica de MT y SET de 315 kVA	B° Constitución - Pbro. Odiard E/J. J. Valle y Córdoba	176.882,92
Línea trifásica de MT y SET de 315 kVA	Feliciano e/Mendiburu y Dr. Florenza - B° Centenario	178.161,24
Línea trifásica de MT 133.2 kV y SET de 10 kVA	Pellegrini y Salta	215.773,90
Línea trifásica de MT, BT y SET 160 kVA	La Rioja y Los Eucaliptos	346.336,81
Línea trifásica de MT y SET de 160 kVA	B° Victorino Simón - Laprida e Italia	231.534,98
Montaje y conexión reconector trifásico 13.2 kV y 33 kV	Zona Sur - Puerto Yerúa	71.136,66
Instalación 4 artef. Strand NC 4V c/LAP y SAP 150 W	Pirovano e/La Pampa e Isthilart y e/Villaguay y otros	2.164,02
Mejora de zona	Echeverría e/Coldaroli y Asunción	3.759,76
Mejora de zona	San Miguel y Canadá	2.240,30
Mejora de zona	Coldaroli e/Chajarí y Monte Caseros	2.710,25
Mejora de zona	Chuquel e/Gobetti y Lucas Gonzalez	3.790,22
Mejora de zona	Gobetti e/Liniers y Chuquel	4.069,74
Mejora de zona	La Rioja entre Brasil y Rocamora	2.085,75
Mejora de zona	Zona Puerto de Concordia	2.441,79
Mejora de zona	Zona LT 15 - Estación Yuquerí	8.683,14
Mejora de zona	Moulins entre Nogoyá y La Paz	5.159,77
Mejora de zona	De los Trabajadores e/Juventud Unida y Las Azucenas	12.301,13
Mejora de zona	De los Trabajadores e/Las Azucenas y Formosa	12.494,06
Mejora de zona	De los Trabajadores y Formosa	13.455,25
Mejora de zona	De los Trabajadores e/Juventud Unida y Los Claveles	6.374,40
Mejora de zona	Los Alelíos entre los Trabajadores y Tulipanes	7.203,64
Mejora de zona	Los Claveles e/los Trabajadores y Chaco	4.687,68
Mejora de zona	Odiard e/JJ Valle y Rep. Argentina	5.284,24
Mejora de zona	Saure e/Diamante y Feliciano	3.103,00
Mejora de zona	Perú e/Tte. Ibañez y R. Rojas	7.912,43
Mejora de zona	Brown e/Lieberman y 11 de Noviembre	9.692,74

Mejora de zona	Feliciano e/Paraguay y Dr. Del Cerro	9.059,37
Mejora de zona	Dr. Del Cerro e/Diamante y Feliciano	6.429,16
Mejora de zona	Mendiburu e/Diamante y Federación	9.936,45
Mejora de zona	Feliciano e/San Lorenzo y Paraguay	5.228,31
Mejora de zona	Feliciano e/Güemes y Ramirez	8.870,09
Mejora de zona	9 de Julio - Colonia Ayuí	12.428,80
Mejora de zona	Rivadavia e/Nestor Garat y Niez	2.266,70
Remodelación y construcción red de BT	B° Gruta de Lourdes	98.220,00
Remodelación línea aérea de MT 33 kV	Avda. Anibal Requena "Establecimiento La Angélica"	44.632,48
Construcción línea subterránea de 13.2 kV	Catamarca e/Urquiza y La Rioja	217.778,03
Construcción red de BT	Falucho, Alvear, Giuliani, Brown - B° Gruta de Lourdes	104.545,63
Construcción línea subterránea de BT	Mitre 138	52.669,12
Tendido cable subterráneo MT enlace ET Concordia	Bvard. Ayuí y Federación	40.519,59
Instalación de postes y LAP NDE 3x50/50/25	La Bianca	47.747,97
Instalación de gabinete distribución de BT	Avda. Eva Perón SN y M.R, Gonzalez	10.581,68
Colocación postes y extensión línea	Tala e/Lieberman y 11 de Noviembre	30.881,98
Bases de H.S., columna y trafo 25 kVA	Barrio Villa Yuquerí	18.639,13
Construcción de columnas y bases	B° La Colina - Calle 59 e/Dr. Del Cerro y Paraguay	7.500,00
Modificación S.E. alimentación tablero de iluminación	Ruta Nac. 14. Acceso a Calabacilla	52.577,39
Montaje lum. AVSAP 150 W y línea trif. de BT c/LAP	B° Centro Empleados de Comercio - Villa Adela	126.910,72
Construcción alimentación subt. de BT	Villa Zorraquín	6.036,91
Montaje Banco Reguladores MT 13.2 kv	Puerto Yerúa	242.913,57
Columna H.A. y extensión cable subterráneo MT 13,2 kv	Ruta M y camino rebaje Aracama	20.744,32
Cambio de 1 Trafo de 315 kVA x 500 kVA	Av. Mons. Rosch y Acceso a Salto Grande	63.381,74
Cambio de 1 Trafo de 10 kVA x 16 kVA	Estancia Grande	1.420,65
Cambio de 1 Trafo de 10 kVA x 16 kVA	Estancia Grande	5.400,00
Cambio de 1 Trafo de 200 kVA x 315 kVA	Costanera Puerto de Concordia	1.463,80

CONEXIONES

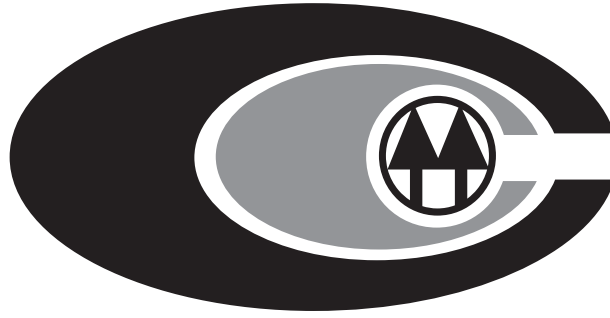
Conexiones nuevas realizadas en el ejercicio 2012/13 854.196,09

MEDIDORES

Medidores monofasicos y trifasicos instalados en el ejercicio 2012/13 614.984,28

TOTAL

6.564.591,91



COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA.

Justo José de Urquiza 600 | Concordia | Entre Ríos

Actividad Principal

Distribución y Venta de Energía Eléctrica

Actividad Secundaria

Servicio Internet

Numero de Matricula

668 - I.N.A.E.S.

Ejercicio Social N° 80

Iniciado 1° de julio 2012 y finalizado el 30 de junio 2013

ESTADOS CONTABLES Y ANEXOS AL 30 DE JUNIO DE 2013

Capital Suscripto	_____	\$ 4.420.521,92
Capital Integrado	_____	\$ 4.286.985,29
Capital a Integrar	_____	\$ 133.536,63

Ejercicio
2012/2013**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.
ANEXO I


Importes expresados en pesos


	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
<u>Disponibilidades</u>		3.896.970,17		1.574.185,96
Caja (Nota N° 1)	60.145,37		31.693,42	
Fondos Fijos	18.900,00		15.900,00	
Bancos Cuentas Corrientes (Nota N° 2)	3.396.433,46		1.442.766,53	
Valores a Depositar	421.491,34		83.826,01	
<u>Inversiones</u>				
No existen.				
<u>Créditos</u>		31.229.470,84		23.225.560,84
Por Servicios	25.726.146,81		19.057.540,83	
Deudores Energía Eléctrica (Nota N° 3)	22.932.391,48		16.025.496,13	
Deudores Servicio Internet (Nota N° 4)	251.185,08		208.740,25	
Recargos Mora Devengada (Nota N° 5)	267.447,58		219.039,70	
Planes Facilidades de Pago (Nota N° 6)	337.361,79		159.653,38	
Fondo Compensador Tarifas (Nota N° 7)	485.115,86		1.074.841,12	
Subsidios Gobierno Provincial a Cobrar (Nota N° 8)	134.209,85			
Reintegro Subsidios Tarifarios a Cobrar (Nota N°9)	626.142,39		919.374,87	
Otros (Nota N° 10)	692.292,78		450.395,38	
Otros Créditos (Nota N° 11)	5.503.324,03		4.168.020,01	
<u>Bienes de Cambio</u>				
No existen				
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		35.126.441,01		24.799.746,80
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>Créditos</u>		2.471.279,74		1.415.776,82
Por Servicios				
Planes Facilidades de Pago (Nota N° 13)	179.951,97		79.652,25	
Otros Créditos (Nota N° 14)	2.291.327,77		1.336.124,57	
<u>Inversiones</u>		32.886,14		27.531,83
Títulos y Acciones				
<u>Bienes de Uso</u> (Nota N° 16) s/Anexo I - Apéndice 1		54.476.018,07		50.481.903,29
<u>Bienes Inmateriales</u> (Nota N° 17)		184.769,20		164.818,93
<u>Cargos Diferidos</u> (Nota N° 18)		178.724,65		187.972,18
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		57.343.677,80		52.278.003,05
TOTAL DEL ACTIVO		92.470.118,81		77.077.749,85

	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
<u>Deudas</u>		35.502.891,47		22.504.880,44
Comerciales (Nota N° 19)	11.368.218,10		7.736.209,19	
Bancarias (Nota N° 20)	247.600,00		268.620,00	
Previsionales (Nota N° 21)	6.436.288,06		4.769.588,87	
Impositivas (Nota N° 22)	14.818.067,67		7.941.008,81	
Otras Deudas (Nota N° 23)	2.632.717,64		1.789.453,57	
<u>Otros Compromisos Devengados</u>		16.303.490,72		13.701.927,61
Previsiones (Nota N° 24)	580.716,72		628.852,86	
Provisiones (Nota N° 25)	15.722.774,00		13.073.074,75	
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		51.806.382,19		36.206.808,05
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>Deudas</u>		17.170.122,89		14.938.012,09
Comerciales (Nota N° 19)	1.678.603,99		3.154.765,03	
Bancarias (Nota N° 20)	106.875,00		354.475,00	
Previsionales (Nota N° 21)	3.359.984,67		2.350.000,00	
Impositivas (Nota N° 22)	2.217.907,31		2.910.849,61	
Otras Deudas (Nota N° 26)	9.806.751,92		6.167.922,45	
<u>Otros Compromisos Devengados</u>		4.129.626,52		3.178.590,29
Previsiones (Nota N° 24)	1.847.978,26		1.852.145,23	
Provisiones (Nota N° 25)	2.281.648,26		1.326.445,06	
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		21.299.749,41		18.116.602,38
TOTAL DEL PASIVO		73.106.131,60		54.323.410,43
<u>PATRIMONIO NETO</u>				
<u>Capital Cooperativo</u> (Nota N° 27)		27.506.143,00		28.058.875,23
<u>Reservas y Fondos</u> (Nota N° 28)		95.325,43		2.340.030,99
<u>Resultados</u> (Nota N° 29)		(8.237.481,22)		(7.644.566,80)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		19.363.987,21		22.754.339,42
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		92.470.118,81		77.077.749,85
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		4.883.023,45		4.113.523,45
Líneas A.T. 132 KV en Tenencia y Uso (Nota N° 30)	4.855.500,00		4.086.000,00	
Materiales Recibidos en Comodato	27.523,45		27.523,45	


Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


Prof. DANILO WALTER GARCILAZO
Tesorero


Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario


Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente


Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico


Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO N° 80 FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2013

ESTADO DE RESULTADOS
Res. Tec. N° 24 FACPCE B 4.3 y Informe N° 31 CECYT
Importes expresados en pesos

MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.
ANEXO II

	Ejerc. 2012/2013	Ejerc. 2011/2012
Resultados de las operaciones que continúan (Energía Eléctrica y Internet)		
Ventas netas de Bienes y Servicios Prestados (Anexo II Apéndice 2)	122.853.091,45	79.154.810,61
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados (Nota N° 33)	(52.463.266,03)	(33.516.499,77)
Ganancia bruta	70.389.825,42	45.638.310,84
Gastos de administración (Anexo II Apéndice 3) (Nota N° 34)	(18.143.078,55)	(13.720.734,08)
Gastos de comercialización (Anexo II Apéndice 4) (Nota N° 35)	(33.725.700,24)	(23.734.016,25)
Gastos de distribución (Anexo II Apéndice 5) (Nota N° 36)	(36.868.114,18)	(27.229.999,05)
Otros gastos (Depreciación de bienes inmateriales) (Nota N° 37)	(7.634,12)	(2.117,23)
Resultados Financieros y por Tenencia (Anexo II Apéndice 6) (Notas N° 38, N° 39 y N° 40)		
Generados por activos	1.745.640,11	825.361,41
Generados por pasivos	(2.789.758,58)	(1.116.487,37)
Ingresos operativos (Anexo II Apéndice 2) (Notas N° 41 y N° 42)	7.857.497,13	5.428.386,02
Pérdida operativa de las operaciones que continúan	(11.541.323,01)	(13.911.295,71)
Otros ingresos (Anexo II Apéndice 2) (Nota N° 43)	4.866.633,58	6.039.485,04
Otros egresos (Nota N° 44)	(1.212.866,38)	(403.709,53)
Pérdida por las operaciones que continúan	(7.887.555,81)	(8.275.520,20)
Otros resultados - Ajuste Resultados Anteriores (Nota N° 45)		
Pérdidas	(1.477.043,28)	(984.637,09)
Ganancias	1.127.117,87	1.615.590,49
Resultado del ejercicio (Pérdida)	(8.237.481,22)	(7.644.566,80)
Clasificación del Resultado del Ejercicio (Anexo II Apéndice 1 y 1.1) Res. Tec. N° 24 FACPCE Seg. Parte Punto 4.6.6		
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados (Pérdida)	(7.367.329,55)	(7.463.175,83)
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados (Pérdida)	(3.644.180,46)	(3.704.279,30)
Resultados por operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa (Ganancia) (Nota N° 54)	2.774.028,79	3.522.888,33
Pérdida del ejercicio	(8.237.481,22)	(7.644.566,80)


Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


Prof. DANILO WALTER GARCILAZO
Tesorero


Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario


Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente


Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico


Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Res. Tec. N° 24 FACPCE B 4.4

Importes expresados en pesos

RUBROS	APORTE DE LOS ASOCIADOS				RESULTADOS ACUMULADOS			TOTALES			
	CAPITAL COOPERATIVO		OTROS		EXCEDENTES RESERVADOS		OTROS		Patrimonio Neto Anterior		
	Capital Cooperativo Suscripto	Incrementación Cap. Accionario	Retorno Coop. a Capitalizar	Capitalización Revaluo Contable	Capitalización Aporte Res N°13	Reserva Legal	Reserva Esp. Art. N° 42	Resultados No Asignados		Fondo Estimulo Educ. Biblioteca	
Saldos al cierre ejercicio anterior											
Patrimonio Neto	3.403.941,28	16.681.416,06	1.657.117,97	3.916.499,44	2.399.900,48	97.477,53	2.242.553,46	(7.644.566,80)		22.754.339,42	28.054.692,28
Saldos al Inicio	3.403.941,28	16.681.416,06	1.657.117,97	3.916.499,44	2.399.900,48	97.477,53	2.242.553,46	(7.644.566,80)		22.754.339,42	28.054.692,28
Aplicación del Resultado del Ejercicio Anterior					(1.388.036,37)	(97.477,53)	(5.765.441,79)	7.644.566,80		(3.522.888,33)	(2.682.772,65)
Incrementos del Ejercicio											
Suscripción de Acciones	1.033.764,71									1.033.764,71	257.741,70
Incrementación Cap. Accionario		3.790.192,05								3.790.192,05	2.456.565,49
Reserva Especial Art. N° 42							3.522.888,33			3.522.888,33	2.682.772,65
Ingresos y Egresos Biblioteca " Julio Serebrinsky "									95.325,43	95.325,43	(209.796,05)
Disminuciones del ejercicio											
Exclusiones de Asociados	(16.392,13)	(46.987,53)								(63.379,66)	(158.574,70)
Rescates de Acciones	(791,94)	(7.981,58)								(8.773,52)	(1.722,50)
Resultado del ejercicio								(8.237.481,22)		(8.237.481,22)	(7.644.566,80)
Saldos al cierre del ejercicio actual	4.420.521,92	20.416.639,00	1.657.117,97		1.011.864,11			(8.237.481,22)	95.325,43	19.363.987,21	22.754.339,42

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. Danilo Walter Garcilazo
Tesorero




Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico




Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

Ejercicio
2012/2013**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Método Directo)**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.
ANEXO IV

	30/06/2013 Importes	30/06/2012 Importes
Variación del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.019.055,28	3.150.250,18
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota N° 56)	4.585.090,48	2.019.055,28
Aumento o disminución neto del ejercicio	2.566.035,20	-1.131.194,90
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros por ventas de bienes y servicios (Nota N° 57)	177.725.635,73	120.253.116,82
Cobros de cuotas de planes de pagos	912.291,67	670.989,93
Cobros moras pagos fuera de termino	224.631,25	343.622,48
Cobros de fondo estimulo educación de biblioteca	1.331.613,31	791.718,42
Pagos de gastos biblioteca	-1.254.509,42	-1.050.441,28
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-95.602.065,85	-54.750.134,32
Pagos al personal y cargas sociales (Nota N° 58)	-46.023.017,20	-34.477.075,11
Pagos de impuestos (Nota N° 59)	-14.158.439,85	-12.020.688,72
Pagos de tasas a organismos de contralor (Nota N° 60)	-1.841.748,66	-1.246.173,33
Pagos de tasas y contrib. munic. por compensación (Nota N° 61)	-18.922.755,73	-15.120.074,88
Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones extraordinarias	2.391.635,25	3.394.860,01
Pagos de honorarios judiciales y gastos judiciales	-282.679,85	-161.423,95
Pagos de indem. a terceros por siniestros	-352.409,09	-319.641,91
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades extraordinarias	-635.088,94	-481.065,86
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.756.546,31	2.913.794,15
Actividades de inversión		
Cobros por ventas de bienes de uso	50.000,00	-
Pagos por compras y construcción de bienes de uso (Nota N° 62)	-8.319.349,31	-9.774.825,89
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-8.269.349,31	-9.774.825,89
Actividades de financiación		
Cobros de suscripción de acciones	922.500,77	223.940,94
Cobros de incremento de capital accionario	3.187.964,57	2.337.233,70
Cobros de subsidios (Nota N° 63)	1.026.146,59	2.175.474,00
Cobros de prestamos	-	-
Cobros de aportes financieros usuarios para obras (Nota N° 64)	4.224.424,19	1.302.941,24
Pagos de préstamos (Nota N° 65)	-273.424,40	-308.030,54
Pagos rescate de acciones	-791,94	-379,93
Pagos rescate de increm. capital accionario	-7.981,58	-1.342,57
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	9.078.838,20	5.729.836,84
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	2.566.035,20	-1.131.194,90

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. DANILLO WALTER GARCILAZO
Tesorero




Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

Ejercicio
2012/2013**NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.

1. Corresponde al saldo de la recaudación de última hora del día de cierre, que se depositan en el buzón bancario el mismo día, pero se ingresa contablemente el 01/07/13 .

2.El detalle de los saldos de las cuentas bancarias que totalizan el rubro, es el siguiente:

Banco de la Nación Argentina	818.474,38
Banco Macro	113.199,39
Nuevo Banco Entre Ríos S.A. Casa Central	441.720,60
Nuevo Banco Entre Ríos Suc. Peatonal	683.413,14
Banco Credicoop Coop. Ltda.	726.387,28
Banco Santander Río	519.531,23
Banco de Galicia y Bs. As.	51.227,00
Banco BBVA Francés	42.480,44
Total	3.396.433,46

3. El total de la cuenta Deudores de energía eléctrica se encuentra conformado de la siguiente manera:

Facturas no vencidas al cierre ejercicio		16.898.836,05
Facturas vencidas al cierre ejercicio		10.372.703,44
Vencimiento mes Junio 2013	6.555.597,76	
Facturas vencidas con menos de 5 años antigüedad	3.414.751,33	
Facturas vencidas con mas de 5 años antigüedad	402.354,35	
Subtotal		27.271.539,49
Entregas a cuenta de facturas de energía		(541.869,32)
Previsión para incobrables		(1.455.189,35)
Facturas compensaciones municip. pendientes cancelación		(1.529.020,11)
Movimientos pendientes afectación		(369.736,57)
Conceptos incluidos en facturas y cargados en otras cuentas		(443.332,66)
Total		22.932.391,48

4. El valor del rubro Deudores por servicio de Internet, cuyo total asciende a \$ 306.286,00, tiene descontado, entre otros conceptos, la Previsión para Incobrables de \$ 49.510,80.-

5. Corresponde al total de mora devengada de las facturas y cuotas de planes de pago vencidas y no prescriptas al cierre del ejercicio por \$ 314.644,21, la cual posee una previsión por incobrabilidad de \$ 47.196,63.-

6. Valor corriente de los distintos planes de facilidades de pago que tiene la Cooperativa con sus deudores de \$ 425.570,15, a los cuales se ha deducido una previsión para incobrables de \$ 88.208,36.-

7. Valor adeudado por el gobierno de la Provincia de Entre Ríos en concepto de Fondo Compensador Tarifas y comprende el período Mayo y Junio 2013.

8. Corresponde a subsidio otorgado por la Provincia para compensar daños de tormentas de fines del 2012.

9. Los créditos contenidos en este rubro corresponden a reintegros de subsidios tarifarios adeudados por el Gobierno provincial \$ 108.034,39 y a recuperar de facturaciones futuras a usuarios \$ 518.108.-

Bonif. Salud Dec. 817/03 a Cobrar		17.215,96
Bonificación Industrias Dec. N° 7.268/04		58.795,94
Bonificación Inst. Deportivas. Dec. N° 4.503/06		5.957,93
Bonificación Tarifa Social Dec. N° 5.611/08		22.382,31
Bonificación Act. Prod. Dec. 4720/11		3.682,25
Subtotal		108.034,39
Crédito a fact. Res. 1281/06 Sec. Energía		518.108,00
Total		626.142,39

10. Los créditos contenidos en este rubro son los siguientes:

Cobranzas entes recaudadores a depositar	631.132,31
Cupones tarjetas crédito a cobrar	56.988,00
Deudores por venta de gas	4.172,47
Total	692.292,78

11. Los principales créditos, deduciendo la previsión para incobrables en los casos correspondientes, contenidos en este rubro son:

Anticipos al Personal	1.733.763,00
Intereses a Devengar (*)	1.070.818,39
Gastos Adelantados	937.974,40
Aportes Financieros Usuarios p/Obras	195.921,27
Crédito Fiscal I.V.A.	795.872,88
Kits p/Conex. Domiciliarias Carenciados	141.707,31
Depósitos judiciales en garantía	158.737,68
Rendiciones a cobrar ART	166.063,70
Otros varios	302.465,40
Total	5.503.324,03

(*) El detalle de cómo está conformado el importe está en la nota N° 14

12. La previsión para deudores incobrables de este ejercicio, tal como se viene realizando desde años anteriores, fue calculada en función de los saldos deudores de los distintos créditos que posee la Cooperativa, teniendo en cuenta la naturaleza y las probabilidades de incobrabilidad de los mismos, y manteniendo el criterio del ejercicio anterior. El cálculo del porcentaje de incobrabilidad de la deuda total por facturación no prescrita fue del 4% en lugar del 5% del año anterior.

13. Valor no corriente de los distintos planes de pago que tiene la Cooperativa con sus deudores de \$ 232.243,50, a los cuales se les ha deducido una previsión para incobrables de \$ 52.291,53.-

14. Están incluido en este rubro Intereses a Devengar por la suma de \$ 2.281.648,26 y embargos judiciales bancarios a recuperar \$ 9.679,51.- El detalle de la cuenta Intereses a devengar proviene de los siguientes convenios de pago:

	Activo Cte/Pasivo Cte	Activo No Cte/Pasivo No Cte	Total
Plan Pagos Prov. E. Ríos Ley N° 8916	293.371,54	367.153,45	660.524,99
Plan Pago AFIP - Leyes Sociales	320.002,25	1.751.563,31	2.071.565,56
Intereses a Dev. Prest. BNA	21.400,15	4.216,43	25.616,58
Conv. Pago Enersa - Fact. FTT	435.365,89	158.715,07	594.080,96
Otros planes pago	678,56	-	678,56
Totales	1.070.818,39	2.281.648,26	3.352.466,65

15. Moratoria AFIP

La Cooperativa se acogió a los beneficios de la moratoria impositiva instrumentada por RG N° 3.451 logrando de estemodo refinanciar a 10 años, y a una tasa de interés conveniente, una importante deuda por planes de pago a corto plazo que se hacían todos los meses para pagar fundamentalmente las leyes sociales.

16. Activos con disponibilidad restringida. Punto 4.6.8 de RT 24.

En oportunidad de suscribir el Contrato de Concesión para la prestación del servicio eléctrico, quedó prendado y en garantía a favor del Gobierno de Entre Ríos, el 30% de los bienes afectados directamente al servicio de distribución de energía eléctrica.

El valor de la prenda es de \$ 11.995.480,98.-

Por otra parte, a pesar de que ya hubo sentencia en el juicio respectivo, sigue embargado el inmueble de calle Urquiza N° 721, ahora como garantía del cumplimiento del plan de pagos acordado judicialmente.

Aparte de lo indicado, no existe ninguna otra restricción del dominio de bienes muebles e inmuebles propiedad de la Cooperativa y que forman parte del activo.

17. Este rubro esta compuesto por el valor residual de la inversión realizada en sistemas informáticos \$ 0,03 y por los derechos de servidumbre y cesiones para el funcionamiento de subestaciones, los cuales se detallan a continuación:

	Valor origen	Amortizaciones	Neto
Cesión Terreno Inst. Garat	4.802,35		4.802,35
Derecho Servidumbre Edificio Río Uruguay	14.000,00		14.000,00
Derecho Servidumbre Scasso	110.023,57		110.023,57
Der. Servidumbre Autom. Gonar (1)	69.929,06	13.985,81	55.943,25
Totales	198.754,98	13.985,81	184.769,17

(1) Plazo de duración de la servidumbre 20 años.

18. Integran este rubro los valores de los siguientes conceptos:

	Valor origen	Amortizaciones	Neto
Costo Elaboración Tarifa 2007/8	7.500,00	7.500,00	-
Costo Revisión Tarifaria 2011/12	26.987,63	10.795,06	16.192,57
Erogaciones convenio CAPER	162.532,08	-	162.532,08
Totales	197.019,71	18.295,06	178.724,65

19. Los principales proveedores, cuyos saldos a pagar conforman el saldo de este rubro, son los siguientes:

C.A.M.M.E.S.A.	4.256.211,39
ENERSA (*)	4.820.160,32
Coop. Eléctrica Galvez Ltda.	222.101,55
Schneider S.A.	169.054,71
Correo Argentino	155.962,62
Tecno Staff .S.A.	139.685,26
Servicios Integ. Limpieza	124.121,80
Bronal S.A.	94.807,13
Tubos Trans Electric	93.214,49
S.C.A.C.	75.464,07
Prysmian Cables S.A.	75.009,91
Guerrero Electricidad SRL	60.098,47
Cavanna S.A.	54.873,50
Perillo y Cía SRL	54.099,28
Tadeo Czerweny S.A.	53.257,30
Otros varios	920.096,30
Total	11.368.218,10

(*) Corresponde a cuotas corrientes de plan de pagos por \$ 1.476.160,62 y deuda posterior respaldada con cheques diferidos por \$ 3.343.399,70. En el Pasivo No Corriente se incluyen las cuotas 26 a 36 de dicho convenio, con vencimiento más de un año, por \$ 1.678.603,99.-

20. El detalle de lo adeudado al Banco Nación Argentina por prestamos para obras es el siguiente:

		Pasivo Cte.		Pasivo No Cte.
Centro de Distribución N° 4	4 Cuotas trimestrales	142.500,00	3 cuotas trimestrales	106.875,00
Estación Transformadora Río Uruguay	5 Cuotas bimestrales	105.100,00		-
Totales		247.600,00		106.875,00

21. Las principales deudas previsionales que conforman este valor surgen del siguiente detalle:

Convenio Pago F.A.T.L.Y.F. (*)	3.320.892,00
Caja Nac. De Jubilaciones	816.587,12
Planes de Pago Leyes Sociales - AFIP (**)	256.232,54
F.A.T.L.Y.F. Fdo Comp. Jub. Y Pens.	413.660,22
Caja Sub. Familiares	193.786,05
Otras deudas previsionales	1.435.130,13
Total	6.436.288,06

(*) Corresponde al saldo impago del convenio cancelación deudas por Fod. Compensador y Art. 69,70 y 72, que tienen vencimiento en el próximo ejercicio. Los vencimientos posteriores se incluyen en el Pasivo No Corriente por un total de \$ 1.383.705.-

(**) Los vencimientos posteriores al cierre del ejercicio de estos planes de pago se incluyen en el Pasivo No Corriente por \$ 1.976.279,67.-

22. Las principales deudas impositivas que conforman este valor surgen del siguiente detalle:

Contribución municipal y tasa de alumbrado público (1)	5.316.742,45
Debito Fiscal y otras obligaciones AFIP	3.405.843,83
Impuesto prov. Ley N° 8.916	4.344.407,62
Convenio Sec. Energía de Entre Ríos Imp. Ley 8.916 (2)	692.942,26
Impuesto Nacional Ley N° 23.681	1.053.785,54
Otras deudas impositivas	4.345,97
Total	14.818.067,67

(1) Respecto a esta deuda, se debe aclarar que se trata de un pasivo que solo es exigible por los montos efectivamente cobrados por la Cooperativa. Los importes respectivos se cancelan mensualmente mediante las compensaciones municipales. Al mes de cierre hay cobrado y pendiente de compensación \$ 1.145.439,48.-

(2) Cuotas que vencen el próximo ejercicio del Convenio firmado con el Gobierno de Entre Ríos para el pago de la deuda por el Recargo tarifario de la Ley N° 8.916 el 17/03/11. Los vencimientos posteriores se incluyen en el Pasivo No Corriente por un total de \$ 2.217.907,31.-

23. El detalle de la composición de este rubro es el siguiente:

Depósitos en Garantía Usuarios	354.025,57
Acreedores por Dup. Pagos	230.882,60
Remuneraciones a Pagar	699.647,90
Saldos compensación con municipios	639.397,34
Convenios pagos honorarios	190.358,40
Diversas	518.405,83
Total	2.632.717,64

24. Las provisiones constituidas que conforman este rubro se encuentran detalladas en el anexo correspondiente (Anexo I Apéndice II).-

	Pasivo Cte.	Pasivo No Cte.
Provisión Ley N° 20.744	-	1.847.978,26
Provisión p/Juicios Pendientes	580.716,72	-
Total	580.716,72	1.847.978,26

25. Las provisiones constituidas que conforman este rubro son las siguientes:

	Pasivo Cte.	Pasivo No Cte.
Provisión para juicios a pagar	600.915,03	-
Provisión p/Intereses (detalle en Nota N° 14)	1.070.818,39	2.281.648,26
Provisión para gastos (1)	5.983.455,91	-
Provisión para remuneraciones y aportes patronales (2)	8.067.584,67	-
Total	15.722.774,00	2.281.648,26

(1) Los principales incluidos son los siguientes: Tasas de Fiscalización EPRE/ENRE \$ 1.269.670,21, consumo de energía y transporte del mes de Junio 2013 \$ 4.497.960,48, gastos de vigilancia junio 2013 \$ 73.066,37, impuestos \$ 94.622,66 y honorarios \$ 48.136,19.-

(2) Corresponde a la BAE y SAC s/ BAE 2012/13 \$ 5.719.521,45 y aportes patronales por \$ 2.348.063,22.-

26. En este rubro se incluyen, además de otros importes menores, \$ 8.785.384,82 correspondientes a aportes financieros de usuarios para obras, que se irán reintegrando a través de la facturación futura si correspondiera, y de acuerdo a los términos de la Res. N° 210 EPRE, \$ 961.179,28 de saldos de exclusión de asociados por motivos diversos.

27. Las cuentas que conforman el total de este rubro son las siguientes:

Capital Suscripto Accionario	4.420.521,92
Retorno al Consumo a Distribuir en Acciones	1.657.117,97
Aporte Capitalizado Res. N° 113 D.G.R.	1.011.864,11
Cargo a Consumidores p/Increm. Cap. Accionario	20.416.639,00
Total	27.506.143,00

28. Solamente queda en este rubro Fondo Estimulo a la Educación por \$ 95.325,43.-

29. Corresponde a la pérdida del ejercicio según surge del Estado de Resultados.

30. Corresponde al valor estimado de la línea de alta tensión de 132 KV desde la torre de amarre Río Uruguay hasta la Estación Transformadora N° 2, que la Provincia de Entre Ríos transfirió a la Cooperativa en tenencia y uso según convenio del 17/10/97. Esta línea se reacondicionó y se utiliza para hacer llegar la energía a la nueva Estación transformadora "Río Uruguay".

31. Información sobre el Capital Cooperativo - Punto 4.6.5. RT N° 24

a) El Estatuto de la Cooperativa prevé el rescate del capital a los asociados que lo soliciten, después de tres años de haberlo

integrado (Art. 23) Para satisfacer las solicitudes de reembolsos de cuotas sociales se destinará el 5% del capital integrado de acuerdo al último balance aprobado (Art. 24).

b) Durante el ejercicio se realizaron reintegros de capital de \$ 8.773,52 a 7 asociados. Al inicio del ejercicio no existían solicitudes pendientes de reintegro, y al cierre existen 3 solicitudes pendientes de reintegro por un monto de \$ 815,15.-

c) Salvo las estatutarias de los Art.23 y 24 no existen otras restricciones a la devolución de cuotas sociales.

32. Base de Prorrateo

Base de Prorrateo en Clasificación de los Activos y Pasivos por Secciones - Anexo I - Apéndice 2. Según RT N° 24 FACPCE Seg. Parte Punto 4 Inc. 4.6.7.5

Activo Corriente - Otros Créditos.

a) Se prorrateo según ingresos por ventas el importe correspondiente a Crédito Fiscal IVA, Percepciones y Retenciones imputándose a energía eléctrica 98,01 % , a internet 0,84 % y como no asignados 1,15 % correspondientes a la Biblioteca no identificada como sección.

b) La composición de intereses a devengar por \$ 1.070.818,39 es la siguiente:

Se imputo a energía eléctrica en forma directa los intereses correspondientes a cuotas corrientes del Convenio de Pago realizado con la Provincia por impuesto Ley 8.916 \$ 293.371,54, Convenio de Pago Honorarios Dr. Dupleich \$ 678,56, los intereses p/cuotas ctes de préstamos del Bco. Nación Arg. para la Distribuidora N° 4 \$ 17.919,86 y SET 132 kV \$ 3.480,29, Convenio con Enersa \$ 435.365,89.-

Por otra parte se prorrateó según análisis de remuneraciones la suma de \$ 320.002,25 de intereses correspondientes a Planes de Pago por Leyes Sociales, imputándose a energía eléctrica 97,22 % , a internet 1,16 % y como no asignados 1,62 % correspondientes a Biblioteca no identificada como sección.

Activo No Corriente - Créditos - Otros Créditos.

La composición de intereses a devengar por \$ 2.281.648,26 es la siguiente:

Se imputo a energía eléctrica en forma directa los intereses correspondientes a cuotas corrientes del Convenio realizado con la Provincia por Impuesto Ley 8.916 \$ 367.153,45, los intereses p/cuotas ctes de préstamos del Bco. Nación Arg. para la Distribuidora N° 4 \$ 4.216,43 y Convenio con Enersa \$ 158.715,07.

Por otra parte se prorrateó según análisis de remuneraciones la suma de \$ 1.751.563,31 de intereses correspondientes a Planes de Pago por Leyes Sociales, imputándose a energía eléctrica 97,22 % , a internet 1,16 % y como no asignados 1,62 % correspondientes a Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo Corriente - Deudas.

a) Comerciales: Se prorrateo según ingresos por ventas el importe correspondiente a Proveedores Varios imputándose a energía eléctrica 98,01 % , a internet 0,84 % y como no asignados 1,15 % correspondientes a la Biblioteca no identificada como sección.

b) Previsionales; Se prorrateó según análisis de remuneraciones el importe correspondiente a Caja Nac. Jub. , Planes de Pago de Leyes Sociales, Caja Sub. Familiares y Otras Deudas Previsionales, imputándose a energía eléctrica 97,22 % , a internet 1,16 % y como no asignados 1,62 % a Biblioteca no identificada como sección.

c) Impositivas; Se prorrateo según ingresos por ventas el importe correspondiente a Debito Fiscal IVA y otras obligaciones AFIP imputándose a energía eléctrica 98,01 % , a internet 0,84 % y como no asignados 1,15 % correspondientes a la Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo Corriente - Otros Compromisos Devengados - Provisiones.

Provisión p/Intereses: La imputación directa y el prorrateo realizado es coincidente con el descrito en el Activo Corriente - Otros Créditos Corrientes - Intereses a Devengar.

Pasivo No Corriente - Otros Compromisos Devengados.

a) Se prorrateó el importe correspondiente a la Previsión Ley 20.744 según análisis de remuneraciones imputándose a energía eléctrica 97,22 % , a internet 1,16 % y como no asignados 1,62 % a Biblioteca no identificada como sección.

b) Provisión p/Intereses: La imputación directa y el prorrateo realizado es coincidente con la descrita en el Activo No Corriente - Otros Créditos Corrientes - Intereses a Devengar.

Base de Prorrateo en Créditos por Ventas y Deudas Comerciales - Anexo I - Apéndice 3. Según Res. Tec. N° 24 FACPCE B 4.6.1.

a) Se prorrateo según ingresos por ventas el importe correspondiente a Deudores por distribución y venta de energía eléctrica, Recargos por mora devengada, Cobranzas entes recaudadores y Cupones tarjetas créditos, imputándose de la siguiente manera; a Socios el 81,52 % y a No Socios el 18,48 %.

b) Se prorrateo según ingresos por ventas el importe correspondiente a Deudores Servicio Internet, imputándose de la siguiente manera; a Socios el 89,20 % y a No Socios el 10,80 %.

c) Con respecto a la apertura de la previsión para incobrables imputable a los créditos mencionados en el punto a) y b) se aplico igual criterio para su apertura.

33. El costo de bienes y servicios vendidos corresponde a Venta de Energía Eléctrica \$ 52.233.756,58 y a servicio de Internet \$ 229.509,45.

34. La RT N° 9 Cap. IV Punto B.6 define como gastos de administración los realizados por el ente en razón de sus actividades, pero que no son atribuibles a las funciones de compra, producción, comercialización, investigación y desarrollo y financiación de bienes y servicios.

35. La RT N° 9 Cap. IV Punto B.5 define como gastos de comercialización los realizados por el ente en relación directa con la venta o distribución de los productos o servicios que se prestan.

36. La RT N° 9 Cap. IV B.7 define como otros gastos a los gastos operativos no tipificados en puntos anteriores, y en el caso de la Cooperativa debido a su actividad específica, todos los gastos operativos relacionados directamente con la operación y el mantenimiento del servicio de energía eléctrica se los ubica bajo la denominación de Gastos de Distribución.

37. Corresponde a la depreciación del activo intangible correspondiente al derecho de servidumbre para el funcionamiento de la Subestación Automotores Gonar el cual tiene un plazo de duración de 20 años.

38. Intereses de Financiación

Generados por activos: Corresponde principalmente a los intereses cargados a los asociados por los planes de facilidades de pago otorgados por deudas y obras.

Generados por pasivos: Corresponde principalmente al valor de intereses de financiación por prest. Bancarios, planes de pago A.F.I.P., proveedores, FATLYF, Sec. Energía, etc.

39. Recargos por mora: Corresponde a recargos efectivamente cobrados y devengados al cierre ejercicio, a asociados y usuarios por pago fuera de término.

40. Renta de títulos: Corresponde a acreditaciones bancarias por operatorias de títulos públicos obtenidos por cobro de una deuda judicial del Estado Nacional.

Este beneficio se lo trata como operativo dado que la renta obtenida fue por el cobro de una deuda que el deudor pago en títulos públicos que ocasionaron este ingreso.

41. Corresponde a bonificaciones del Gobierno Provincial aplicadas a la facturación, a saber:

Decreto N° 7.268/04 (Actividades industriales)	376.563,25	
Decreto N° 4.503/06 (Entidades deportivas)	28.584,59	
Decreto N° 817/03 (Tarifa salud)	97.537,95	
Decreto N° 5.611/08 (Tarifa social)	117.469,79	
Decreto N° 4720/11 (Actividades productivas)	24.162,56	
Total		<u>644.318,14</u>

42. Corresponde subsidios otorgados por el Gobierno Provincial a distribuidoras s/ siguiente detalle:

Subsidio para obras	217.861,36	
Subsidio Distrib. Dec. 4932/13 - Paliar Situación económico financiera	503.694,00	
Subsidio para paliar gastos tormentas	134.209,85	
Total		<u>855.765,21</u>

43. Los principales conceptos que integran este rubro son los siguientes:

<u>Con asociados</u>		
Consumo energía eléctrica personal y jub.	495.475,78	
Otros varios	52.357,72	547.833,50
<u>Ajenos a la gestión cooperativa</u>		
Locación postración video cable	729.171,32	
Venta materiales en desuso	65.317,24	
Ingresos por facturación telefonía celular a empleados	156.345,29	
Otros varios	420.841,54	1.371.675,39
Total		<u>1.919.508,89</u>

44. Este rubro esta conformado de la siguiente manera:

Fondo para Despidos	540.019,19	
Fondo para Deudores Incobrables	672.847,19	
Total		<u>1.212.866,38</u>

45. Otros resultados - Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores

Pérdidas

Este rubro esta conformado por valores que por distintos motivos afectan resultados ya determinados en ejercicios anteriores, y cuyos principales conceptos son los que se indican a continuación:

Juicios s/ tareas peligrosas - Garrera y otros	635.518,19	
Ajuste previsión juicio Froy c/ Cooperativa	191.043,28	
EPRE - Diferencia calculo de tasa año 2012	130.373,64	
Previsiones para juicios laborales	298.436,53	
Honorarios profesionales juicio Municip. Cdia.	95.899,81	
Otros Varios	125.771,83	
Total		<u>1.477.043,28</u>

Ganancias

Bonos consolidación deudas Estado Nacional	1.047.698,96	
Otros varios	79.418,91	
Total		<u>1.127.117,87</u>

46. Los principales honorarios cargados en esta cuenta en las distintas secciones corresponden a pagos realizados a distintas personas y profesionales por tareas en algunos casos rutinarias y en otros eventuales.

47. Los conceptos que conforman el total de este rubro son:

	Energía	Internet
Contribución Municipal s/ contrato concesión	8.743.599,06	
Impuesto Débitos y Créditos Bancarios - Ley N° 25.413	1.738.558,93	5.749,68
Impuesto Ingresos Brutos	1.245.009,96	18.106,69
Crédito IVA no utilizable	1.456.778,41	-
Tasa Inspección e Higiene Municipal	-	14.907,85
Ente Descentralizado de Obras Sanitarias	26.645,74	-
Totales	<u>13.210.592,10</u>	<u>38.764,22</u>

48. Se registra en esta cuenta el servicio de las empresas contratistas por atender el servicio en distintas zonas de la ciudad que tienen asignadas a su cargo.

49. Reubicación de cuentas: En este ejercicio se procedió a readecuar la ubicación y clasificación de algunas cuentas de gastos que estaban como gastos de distribución y en realidad corresponden a gastos de comercialización. Las cuentas de gastos reubicadas son Mantenimiento de medidores y gastos de móviles 11 y 59.

También se cambió el criterio de imputación de algunos gastos relacionados con Higiene y Seguridad, dado que los Gastos de Administración estaban soportando cargos que en su mayoría correspondían a Distribución.

Al analizar los mismos en las comparaciones se deben tener en cuenta estas observaciones.

50. Al ver el comparativo del rubro de gastos de Limpieza y Vigilancia en Gastos de Administración y Distribución se notará una diferencia de este ejercicio con el anterior, de más en el segundo de los casos, y de menos en el primero.

Esto se debe a un error en las imputaciones de los costos en el ejercicio anterior y en parte de este. Pero ello en nada cambia el resultado operativo ya que se trata solamente de imputación en secciones equivocadas.

51. Prorrateo de gastos del Consejo de Administración

Se prorrateó todos los gastos originados por el órgano máximo de administración de la Cooperativa entre las distintas secciones y actividades. Se ha tomado como base del prorrateo las ventas y/o ingresos resultando de ello 98,01 % para energía, 0,84 % para Internet y 1,15 % para Biblioteca.

Por lo tanto, al analizar los mismos en las comparaciones se deben tener en cuenta estas observaciones.

52. Prorrateo de gastos indirectos

Tanto en gastos de Administración, Comercialización y Distribución se prorratearon como gastos indirectos las cuentas de ART Accidentes de Trabajo y Seguro de Vida Obligatorio en función de la cantidad de empleados de cada sección.

También el mismo criterio de prorrateo se utilizó para distribuir los importes de Rebaja energía y bonificación gas a empleados.

Los totales de gastos directos e indirectos al pie de Anexo II Apéndice 1 y 1.1 no incluyen resultados financieros generados por pasivos.

53. Prorrateo de gastos para afectar a ingresos de Asociados y No Asociados

A los efectos de los nuevos requerimientos de la RT N° 24 para determinar el resultado de las operaciones con asociados y no asociados, la imputación de los gastos se ha realizado en función de un prorrateo de los mismos en función de las ventas determinadas para cada grupo.

54. Operaciones ajenas a la gestión cooperativa

Tal como lo definen las normas respectivas corresponden a los ingresos provenientes de inversiones transitorias (depósitos a plazo fijo, caja de ahorro, etc.) excepto aquellas que puedan vincularse con asociados y/o no asociados, resultados por ventas de bienes de uso, donaciones y subsidios, recupero de siniestros, expropiaciones y en general todos aquellos ingresos que no tengan una relación directa con la actividad normal, habitual y ordinaria de la empresa cooperativa.

55. Elaboración de estados contables

Los estados contables del presente ejercicio se han preparado en moneda nominal por aplicación de la Res. 1539/06 del I.N.A.E.S. y siguiendo pautas de las Res. N° 1424/03 y 247/09 de dicho organismo, por ello se han utilizado las Resoluciones Técnicas N° 6, N° 8 y N° 9 modificadas por la R.T. N° 16, N° 17 y N° 19. Además, se aplicó la Resolución Técnica N° 24 de la F.A.C.P.C.E. y el Informe N° 31 del C.E.C.Y.T.-

56. Incluye efectivo, saldos en ctas. ctes., valores al cobro y cupones de tarjetas de créditos, cobranza en tránsito.-

57. Incluye el cobro total de las facturas de energía con todos sus conceptos, excepto cuotas de planes de pago, biblioteca e ICA. El cobro de internet y ventas en general.-

58. Incluye el pago de sueldos y cargas sociales de todo el personal, incluyendo moratorias de las mismas y sus intereses, honorarios de profesionales contratados, y honorarios del consejo de administración.-

59. Incluye todos los pagos de impuestos propios menos tasas y contribuciones municipales; y de terceros por retenciones y percepciones, y el saldo de las posiciones de IVA, y los planes de financiación impositivos.-

60. Corresponde a los pagos a EPRE, ENRE.-

61. Corresponde a la cancelación de tasas y contribuciones municipales por compensación con facturas de energía eléctrica de estos organismos.-

62. Incluye compra de vehículos, inversiones en el sistema eléctrico, herramientas, muebles y útiles; servidumbres eléctricas.-

63. Incluye subsidios provinciales y fondo compensador de tarifa.

64. Corresponde al aporte financiero que realizan los usuarios para realización de obras de extensión de líneas.-


65. Pago de cuotas préstamos BNA-ET; CD. N° 4


Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


Prof. DANILLO WALTER GARCILAZO
Tesorero


Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico


Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario


Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente

BIENES DE USO

Importes expresados en pesos

DESCRIPCIÓN	VARIACIONES DEL EJERCICIO					AMORTIZACIONES			VALOR NETO RESULTANTE 10 : (6 - 9)	
	VALOR DE ORIGEN (1)	REVALUOS ANTERIORES (2)	TOTAL AL INICIO DEL EJERCICIO 3: (1 + 2)	AUMENTOS DEL EJERCICIO (4)	DISMINUCIONES DEL EJERCICIO (5)	TOTAL 6: (3 + 4 - 5)	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO (7)	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO (8)		ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 9: (7 + 8)
Terrenos	226.844,83	542.801,80	769.646,63	-	-	769.646,63	-	-	-	769.646,63
Edificios e Instalaciones	1.523.070,87	1.628.530,57	3.151.601,44	48.017,48	-	3.199.618,92	1.436.656,09	102.285,01	1.538.941,10	1.660.677,82
Sistema de Distribución de Energía	56.713.139,87	10.203.162,84	66.916.302,71	6.564.591,91	-	73.480.894,62	32.927.681,01	3.918.593,36	36.846.274,37	36.634.620,25
Estación Transformadora Río Uruguay	11.290.384,12	-	11.290.384,12	-	-	11.290.384,12	3.161.307,52	451.615,36	3.612.922,88	7.877.461,24
Vehículos	1.400.365,74	101.738,36	1.502.104,10	516.709,55	12.871,34	2.005.842,31	1.292.605,57	207.284,87	1.499.890,44	505.951,87
Muebles, Útiles y Otros	2.175.848,46	376.826,71	2.552.675,17	165.362,03	-	2.718.037,20	1.942.787,30	144.328,33	2.087.115,63	630.921,57
Herramientas	120.654,90	17.292,35	137.947,25	16.813,45	1.106,00	153.654,70	83.746,61	15.557,23	99.303,84	54.350,86
Aparatos, Instrumentos y Otros	198.834,50	66.192,72	265.027,22	33.059,13	-	298.086,35	222.359,70	9.913,33	232.273,03	65.813,32
Equipos de Comunicación	87.527,13	19.518,09	107.045,22	-	-	107.045,22	91.554,86	2.947,79	94.502,65	12.542,57
Central Telefónica	245.006,97	9.283,24	254.290,21	-	-	254.290,21	214.142,56	35.174,58	249.317,14	4.973,07
T O T A L E S	73.981.677,39	12.965.346,68	86.947.024,07	7.344.553,55	14.077,34	94.277.500,28	41.372.841,22	4.887.699,86	46.260.541,08	48.016.959,20
Materiales						4.350.828,02				4.350.828,02
Obras en Ejecución						1.870.265,08				1.870.265,08
Materiales a Recibir						237.965,77				237.965,77
TOTAL BIENES DE USO						100.736.599,15				54.476.018,07

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. Danilo Walter Garciázo
Tesorero




Sr. JORGE RAMÓN TRENTÍN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perto Paritido
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONESEjercicio
2012/2013

Res. Tec. N° 24 FACPCE B 4.6.7.2

MATRICULA 668
I.N.A.E.S. - ANEXO I
Apéndice 2

Importes expresados en pesos

	Distribución y Venta Energía Eléctrica	Servicio Internet	No Asignados a Sección	TOTALES
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
<u>Disponibilidades</u>				
Caja			60.145,37	60.145,37
Fondos Fijos			18.900,00	18.900,00
Bancos Cuentas Corrientes			3.396.433,46	3.396.433,46
Valores a Depositar			421.491,34	421.491,34
<u>Inversiones</u>				
No existen.				
<u>Créditos</u>				
Por Servicios				
Deudores Energía Eléctrica	22.932.391,48			22.932.391,48
Deudores Servicio Internet		251.185,08		251.185,08
Recargos Mora Devengada	267.447,58			267.447,58
Planes Facilidades de Pago	337.361,79			337.361,79
Fondo Compensador Tarifas	485.115,86			485.115,86
Subsidios Gobierno Provincial a Cobrar	134.209,85			134.209,85
Reintegro Subsidios Tarifarios a Cobrar	626.142,39			626.142,39
Deudores Venta de Gas			4.172,47	4.172,47
Cobranzas entes recaudadores a depositar	631.132,31			631.132,31
Cupones tarjetas créditos a cobrar	56.988,00			56.988,00
Otros Créditos				
Accionistas	113.506,14			113.506,14
Gastos Adelantados	937.974,40			937.974,40
Anticipos al Personal	1.733.763,00			1.733.763,00
Crédito Fiscal IVA	780.035,01	6.685,33	9.152,54	795.872,88
Percepciones y Retenciones	594,38	5,09	6,97	606,44
Intereses a Devengar	1.061.922,32	3.712,03	5.184,04	1.070.818,39
Kits p/Conex. Domiciliarias Carenciados	141.707,31			141.707,31
Aportes Financieros Usuarios p/Obras	195.921,27			195.921,27
Depositos Judiciales en Garantía a Recuperar	158.737,68			158.737,68
Rendiciones a cobrar ART	166.063,70			166.063,70
Honorarios a Recuperar	7.947,91			7.947,91
Diversos	180.404,91			180.404,91
<u>Bienes de Cambio</u>				
No existen				
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	30.949.367,29	261.587,53	3.915.486,19	35.126.441,01
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>Créditos</u>				
Por Servicios				
Planes Facilidades de Pago	179.951,97			179.951,97
Otros Créditos				
Intereses a Devengar	2.232.954,80	20.318,13	28.375,33	2.281.648,26
Bcos Embargos Judiciales	9.679,51			9.679,51
<u>Inversiones</u>				
Títulos y Acciones	32.886,14			32.886,14
<u>Bienes de Uso</u> s/Anexo I - Apéndice 1	53.833.460,47	290.054,70	352.502,90	54.476.018,07
<u>Bienes Inmateriales</u>				

	Distribución y Venta Energía Eléctrica	Servicio Internet	No Asignados a Sección	TOTALES
Sistemas Informaticos	0,03			0,03
Derechos de Servidumbre Perpetuos	128.825,92			128.825,92
Der. Servidumbre Autom. Gonar	55.943,25			55.943,25
<u>Cargos Diferidos</u>				
C.A.P.E.R. Proy. y Planos Edif.	162.532,08			162.532,08
Costo Elaboración Tarifa 2011/12	16.192,57			16.192,57
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	56.652.426,74	310.372,83	380.878,23	57.343.677,80
TOTAL DEL ACTIVO	87.601.794,03	571.960,36	4.296.364,42	92.470.118,81
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
<u>Deudas</u>				
Comerciales				
CAMMESA	4.256.211,39			4.256.211,39
Enersa S.A.	4.820.160,32			4.820.160,32
Proveedores varios	2.246.238,65	19.251,51	26.356,23	2.291.846,39
Bancarias				
Banco Nación Arg. Prest. Centro de Distribución N° 4	142.500,00			142.500,00
Banco Nación Arg. Prest. E.T. Río Uruguay	105.100,00			105.100,00
Previsionales				
Convenio Pago FATLYF	3.320.892,00			3.320.892,00
Caja Nac. De Jubilaciones	793.886,00	9.472,41	13.228,71	816.587,12
Planes de Pago Leyes Sociales	249.109,27	2.972,30	4.150,97	256.232,54
FATLYF Fdo Comp. Jub. Y Pens.	413.660,22			413.660,22
Caja Sub. Familiares	188.398,80	2.247,92	3.139,33	193.786,05
Otras deudas previsionales	1.395.233,51	16.647,51	23.249,11	1.435.130,13
Impositivas				
Contribución municipal y tasa de alumbrado público	5.316.742,45			5.316.742,45
Debito Fiscal y otras obligaciones AFIP	3.338.067,54	28.609,09	39.167,20	3.405.843,83
Impuesto prov. Ley N° 8.916	4.344.407,62			4.344.407,62
Convenio Prov. De Entre Ríos Imp. Ley 8.916	692.942,26			692.942,26
Impuesto Nacional Ley N° 23.681	1.053.785,54			1.053.785,54
Otras deudas impositivas	4.345,97			4.345,97
Otras Deudas				
Convenio de Pago Dr. Laquidara	153.520,09			153.520,09
Convenio de Pago FACE	24.000,00			24.000,00
Depósitos en Garantía Usuarios	354.025,57			354.025,57
Acreedores por Dup. Pagos	230.882,60			230.882,60
Remuneraciones a Pagar	699.647,90			699.647,90
SalDOS Compensaciones Munic. y Juntas Gobierno	639.397,34			639.397,34
Convenio Pago Honorarios Dr. Dupleich	36.838,31			36.838,31
Diversas	494.405,83			494.405,83
<u>Otros Compromisos Devengados</u>				
Previsiones				
Previsión p/Juicios Pendientes	580.716,72			580.716,72
Provisiones				
Provisión p/Juicios a Pagar	428.139,42	172.775,61		600.915,03
Provisión p/Intereses	1.061.922,32	3.712,03	5.184,04	1.070.818,39
Provisión Gastos	5.983.455,91			5.983.455,91
Provisión Rem.y Leyes Sociales	8.067.584,67			8.067.584,67
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	51.436.218,22	255.688,38	114.475,59	51.806.382,19
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>Deudas</u>				
Comerciales				

	Distribución y Venta Energía Eléctrica	Servicio Internet	No Asignados a Sección	TOTALES
EnerSA S.A.	1.678.603,99			1.678.603,99
Bancarias				
Banco Nación Arg. Prest. Centro de Distribución N° 4	106.875,00			106.875,00
Previsionales				
Planes de Pago Leyes Sociales	1.921.339,10	22.924,84	32.015,73	1.976.279,67
Convenio Pago FATLYF	1.383.705,00			1.383.705,00
Impositivas				
Convenio Prov. De Entre Ríos Imp. Ley 8.916	2.217.907,31			2.217.907,31
Otras Deudas				
Convenio de Pago FACE	60.187,82			60.187,82
Saldo a Favor de Socios Excluidos	312.522,32			312.522,32
Saldo a Favor Socios Fallecidos	91.582,18			91.582,18
Saldo a Favor Socios Inactivos	557.074,78			557.074,78
Aportes Financieros p/Obras a Reintegrar	8.785.384,82			8.785.384,82
<u>Otros Compromisos Devengados</u>				
Previsiones				
Previsión Ley N° 20.744	1.796.604,46	21.436,55	29.937,25	1.847.978,26
Provisiones				
Provisión p/Intereses	2.232.954,80	20.318,13	28.375,33	2.281.648,26
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	21.144.741,58	64.679,52	90.328,31	21.299.749,41
TOTAL DEL PASIVO	72.580.959,80	320.367,90	204.803,90	73.106.131,60


Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


Prof. DANILO WALTER GARCILAZO
Tesorero


Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario


Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente


Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico


Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

CREDITOS POR VENTAS Y DEUDAS COMERCIALESEjercicio
2012/2013

Res. Tec. N° 24 FACPE B 4.6.1

MATRICULA 668
I.N.A.E.S. - ANEXO I
Apéndice 3

Importes expresados en pesos

Créditos por Ventas y Servicios Prestados	Gestión Cooperativa		Totales del Ejercicio Actual	Totales del Ejercicio Anterior
	Con Asociados	Con No Asociados		
Deudores por distribución y venta de energía eléctrica	19.881.232,01	4.506.348,82	24.387.580,83	17.365.767,49
Deudores por venta de gas envasado y a granel	7.980,72		7.980,72	9.909,06
Deudores Servicio Internet	268.214,36	32.481,52	300.695,88	249.569,26
Recargos por mora devengada	256.504,10	58.140,11	314.644,21	257.693,77
Planes Facilidades de Pago	657.813,65		657.813,65	330.282,69
Fondo Compensador Tarifas	485.115,86		485.115,86	1.074.841,12
Reintegro subsidios tarifarios a cobrar	626.142,39		626.142,39	919.374,87
Subsidios Gobierno Provincial a Cobrar	134.209,85		134.209,85	
Cobranzas entes recaudadores	514.511,38	116.620,93	631.132,31	387.576,52
Cupones tarjetas créditos	46.457,73	10.530,27	56.988,00	57.292,80
Deudores en gestión cobro extrajudicial y legal	677.707,84		677.707,84	272.420,64
Créditos verificados en concurso	323.389,02		323.389,02	395.034,44
Sub-total	23.879.278,91	4.724.121,65	28.603.400,56	21.319.762,66
Previsión para incobrables imputada a estos créditos	(2.273.842,08)	(423.459,70)	(2.697.301,78)	(2.182.569,58)
Total Créditos por Ventas y Servicios Prestados	21.605.436,83	4.300.661,95	25.906.098,78	19.137.193,08

Deudas Comerciales	Gestión Cooperativa		Totales del Ejercicio Actual	Totales del Ejercicio Anterior
	Con Asociados	Con No Asociados		
Deudas Comerciales	807.372,30	12.239.449,79	13.046.822,09	10.890.974,22

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


 Prof. DANILO WALTER GARCILAZO
 Tesorero


 Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
 Secretario


 Cont. CESAR GOTTFRIED
 Presidente


 Sr. HORACIO MARIO MACIEL
 Sindico



 Contador Público - Pento Partidor
 Universidad Nacional del Litoral
 Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

PREVISIONES Y RESERVAS

Importes expresados en pesos

Rubros	Saldo al comienzo del Ejercicio	Disminución del Ejercicio	Aumento al cierre del Ejercicio	Saldo al finalizar el Ejercicio	Referencias sobre el Rubro 2 - Causales -	Referencias sobre el Rubro 3 - Destino -
	1	2	3	4	5	6
PREVISIONES						
Previsión para Deudores Incobrables	2.487.186,40	84.998,79	702.195,13	3.104.382,74	Cancelación créditos incobrables y exclusiones realizadas.	Cubrir eventuales deudores incobrables.
Previsión para Indem. y Despidos	1.852.145,23	555.244,11	551.077,14	1.847.978,26	Rubro antigüedad indemnizaciones y despidos.	Cubrir rubro antigüedad en eventuales indemnizaciones y despidos.
Previsión para Juicios Pendientes	628.852,86	506.074,85	457.938,71	580.716,72	Pago sentencias y acuerdos judiciales. Transferencias a Provision para Juicios por haberse dictado sentencia.	Cubrir eventuales quebrantos por sentencias judiciales.
TOTAL PREVISIONES	4.968.184,49	1.146.317,75	1.711.210,98	5.533.077,72		
RESERVAS Y FONDOS						
Reserva Legal	97.477,53	97.477,53	-	-	Absorción resultado ejercicio 2011/2012.	Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa ejer. 2011/12.
Reserva Especial Art. N° 42	2.242.553,46	5.765.441,79	3.522.888,33	-	Absorción resultado ejercicio 2011/2012.	Aporte de socios.
Fondo Estímulo de la Educación	-	1.336.190,65	1.431.516,08	95.325,43	Funcionamiento Biblioteca " Julio Serebrinsky " \$ 1.327.530,67 y reintegro de Aporte recibido en el ejercicio 2011/12 por haberse gastado en exceso \$ 8.659,98.	
TOTAL RESERVAS Y FONDOS	2.340.030,99	7.199.109,97	4.954.404,41	95.325,43		

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. Danilo Walter Garcilazo
Tesorero



Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Sindico



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

De Gestión Cooperativa (Asociados y No Asociados) y Ajenos a la Gestión Cooperativa

Res. Tec. N° 24 FACPOE B 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3. Informe N° 31 CECYT - Versión amplia

Importes expresados en pesos

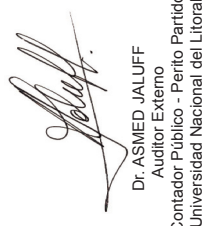
RUBROS	Ejercicio 2012/2013				Ejercicio 2011/2012				Totales Ejerc. 2011/12
	Gestion Cooperativa		Ajenos a la Gestion Cooperativa	Totales Ejerc. 2012/13	Gestion Cooperativa		Ajenos a la Gestion Cooperativa	Totales Ejerc. 2011/12	
	Con Asociados	Con No Asociados			Con Asociados	Con No Asociados			
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100.235.271,55	22.617.819,90		122.853.091,45	64.897.633,79	14.157.176,82		79.154.810,61	
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	(42.787.370,54)	(9.675.895,49)		(52.463.266,03)	(27.507.768,23)	(6.008.731,54)		(33.516.499,77)	
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION (GANANCIA)	57.447.901,01	12.941.924,41		70.389.825,42	37.389.865,56	8.148.445,28		45.638.310,84	
GASTOS DE ADMINISTRACION	(14.681.100,01)	(3.305.351,78)	(156.626,76)	(18.143.078,55)	(11.178.261,46)	(2.420.904,21)	(121.568,41)	(13.720.734,08)	
GASTOS DE COMERCIALIZACION	(27.195.890,68)	(6.104.810,22)	(424.999,34)	(33.725.700,24)	(19.319.163,42)	(4.173.010,87)	(241.841,96)	(23.734.016,25)	
GASTOS DE DISTRIBUCION	(29.752.546,31)	(6.743.815,06)	(371.752,81)	(36.868.114,18)	(21.569.919,92)	(4.734.860,47)	(925.218,66)	(27.229.999,05)	
OTROS GASTOS	(7.634,12)			(7.634,12)	(2.117,23)			(2.117,23)	
RESULTADOS FINANCIEROS Generados por Activos Generados por Pasivos	1.388.515,88 (2.230.730,57)	357.124,23 (659.028,01)		1.745.640,11 (2.795.758,58)	764.155,13 (7.995.239,07)	41.206,28 (321.248,30)		825.361,41 (1.116.487,37)	
INGRESOS OPERATIVOS	7.816.697,33	40.799,80		7.857.497,13	5.423.055,32	5.330,70		5.428.386,02	
RESULTADO OPERATIVO (PÉRDIDA)	(7.214.787,47)	(3.373.156,63)	(953.376,91)	(11.541.323,01)	(9.167.625,09)	(3.455.041,59)	(1.288.629,03)	(13.911.295,71)	
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	1.139.225,88		3.727.407,70	4.866.633,58	1.227.987,68		4.811.517,36	6.039.485,04	
OTROS EGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	(991.088,55)	(221.777,83)		(1.212.866,38)	(331.700,92)	(72.008,61)		(403.709,53)	
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	(7.066.650,14)	(3.594.934,46)	2.774.028,79	(7.887.555,81)	(8.271.358,33)	(3.527.050,20)	3.522.888,33	(8.275.520,20)	
AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES Pérdidas Ganancias	(1.219.527,90) 918.848,49	(257.515,38) 208.269,38		(1.477.043,28) 1.127.117,87	(807.407,99) 1.615.590,49	(177.229,10)		(984.637,09) 1.615.590,49	
RESULTADO FINAL (PÉRDIDA)	(7.367.323,55)	(3.644.180,46)	2.774.028,79	(6.237.481,22)	(7.463.175,83)	(3.704.279,30)	3.522.888,33	(7.644.566,80)	
Total de Gastos Directos				138.626.758,30				95.592.896,66	
Total de Gastos Indirectos				5.270.944,48				3.998.816,34	

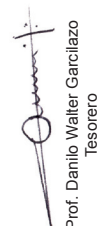
Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.- -


Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario


Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente


Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Sindico


Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Publico - Perto Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


Prof. Danilo Walter Garcilazo
Tesorero

APERTURA DE RESULTADOS POR SECCIONES

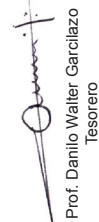
Clasificación por Gestión Cooperativa (Asociados y No Asociados) y Ajenos a la Gestión Cooperativa

Res. Tec. N° 24 FACPE B 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3 y 4.6.7.2 (Nota N° 53)

Importes expresados en pesos

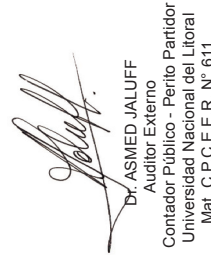
R U B R O S	Distribución y Venta de Energía Eléctrica				Servicio Internet			Totales Generales		
	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	Totales Ejerc. 2011/12	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	Totales Ejerc. 2011/12	Totales Ejerc. 2012/13	Totales Ejerc. 2011/12
	Con Asociados	Con No Asociados			Con Asociados	Con No Asociados				
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	99.302.924,49	22.508.344,35	121.811.268,84	78.311.350,77	109.475,55	843.459,84	122.853.091,45	79.154.810,61		
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	(42.581.978,13)	(9.851.778,45)	(52.233.756,58)	(33.314.512,93)	(24.117,04)	(201.886,84)	(52.463.266,03)	(33.516.499,77)		
RESULTADOS BRUTOS DE EXPLOTACIÓN (GANANCIAS)	56.720.946,36	12.656.565,90	69.577.512,26	44.996.837,84	85.358,51	641.473,00	70.389.825,42	45.638.310,84		
GASTOS DE ADMINISTRACION - ANEXO II Apéndice 3	(14.478.813,31)	(3.281.384,85)	(17.914.804,65)	(13.496.187,34)	(23.987,20)	(224.546,74)	(18.143.078,55)	(13.720.734,08)		
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN - ANEXO II Apéndice 4	(26.651.198,45)	(6.040.852,83)	(33.117.050,62)	(23.270.845,40)	(63.957,39)	(463.170,85)	(33.725.700,24)	(23.734.016,25)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN - ANEXO II Apéndice 5	(29.752.546,31)	(6.743.815,06)	(371.752,81)	(36.868.114,18)	(27.229.999,05)		(36.868.114,18)	(27.229.999,05)		
OTROS GASTOS	(7.634,12)		(7.634,12)	(2.117,23)			(7.634,12)	(2.117,23)		
RESULTADOS FINANCIEROS - ANEXO II Apéndice 6	1.381.241,41	357.124,23	4.738.365,64	819.883,78	7.274,47	5.477,63	1.745.640,11	825.381,41		
Generados por Activos	(2.223.608,93)	(558.191,62)	(2.781.800,55)	(1.116.388,17)	(836,39)	(99,20)	(2.783.758,58)	(1.116.487,37)		
INGRESOS OPERATIVOS	7.799.944,18	40.799,80	7.840.743,98	5.416.413,88	16.753,15	11.972,14	7.857.497,13	5.428.386,02		
RESULTADOS OPERATIVOS (PÉRDIDAS)	(7.209.669,17)	(3.369.734,16)	(11.532.782,24)	(13.882.401,69)	(5.118,30)	(28.894,02)	(11.541.323,01)	(13.911.295,71)		
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	1.139.225,88		4.866.633,58	6.039.485,04			4.866.633,58	6.039.485,04		
OTROS EGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	(964.866,25)	(218.697,65)	(1.183.553,90)	(398.217,02)	(26.232,30)	(5.492,51)	(1.212.866,38)	(403.709,53)		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	(7.035.299,54)	(3.588.431,81)	(7.849.702,56)	(8.241.133,67)	(6.502,65)	(34.386,53)	(7.887.555,81)	(8.275.520,20)		
AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES										
Pérdidas Excedentes	(1.046.456,54)	(237.193,46)	(1.283.650,00)	(984.590,68)	(173.071,36)	(46,41)	(1.477.043,28)	(984.637,09)		
	918.848,49	208.269,38	1.127.117,87	1.586.779,88	(20.321,92)	28.810,61	1.127.117,87	1.815.590,49		
RESULTADOS FINALES (PÉRDIDAS)	(7.162.907,59)	(3.817.355,89)	(8.006.234,69)	(7.638.944,47)	(26.824,57)	(5.622,33)	(8.237.481,22)	(7.644.566,80)		
Total de Gastos Directos			137.383.317,35	94.739.441,31			138.626.756,30	95.592.896,66		
Total de Gastos Indirectos			5.225.246,70	3.957.026,34			45.697,76	3.998.816,34		

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


Prof. Danilo Walter Garcilazo
Tesorero


Sr. JORGE RAMON TRENTIN
Secretario


Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Sindico


Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidario
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


INGRESOS POR VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS

Res. Tec. N° 24 FACPOE B 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3 y 4.6.7.2

Importes expresados en pesos

RUBRO S	Distribución y Venta de Energía Eléctrica				Servicio Internet				Totales Generales	
	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa		Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa		Totales Ejerc. 2012/13	Totales Ejerc. 2011/12
	Con Asociados	Con No Asociados	Totales Ejerc. 2012/13	Totales Ejerc. 2011/12	Con Asociados	Con No Asociados	Totales Ejerc. 2012/13	Totales Ejerc. 2011/12	Totales Ejerc. 2012/13	Totales Ejerc. 2011/12
INGRESOS POR VENTAS	99.302.924,49	22.606.344,35	121.811.268,84	78.311.350,77	932.347,06	109.475,55	1.041.822,61	843.459,84	122.853.091,45	79.154.810,61
INGRESOS OPERATIVOS	7.799.944,18	40.799,80	7.840.743,98	5.416.413,88	16.753,15		16.753,15	11.972,14	7.857.497,13	5.428.386,02
Reintegros Tarifarios (Nota N° 41)	644.318,14		644.318,14	396.796,07					644.318,14	396.796,07
Fondo Estabilizador de Precios Estacionales	175.082,23		175.082,23						175.082,23	
Subsidios (Nota N° 42)	855.765,21		855.765,21	1.713.265,24					855.765,21	1.713.265,24
Fondo Compensación Tarifas	2.850.260,42		2.850.260,42	1.714.555,84					2.850.260,42	1.714.555,84
Derechos de Conexión y Reconexión	1.934.203,20	40.799,80	1.975.003,00	595.900,50					1.975.003,00	595.900,50
Recupero Decreto 814/01	1.340.314,98		1.340.314,98	995.796,23	16.753,15		16.753,15	11.972,14	1.357.068,13	1.007.768,37
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	1.139.225,88		3.727.407,70	6.039.465,04					4.866.633,58	6.039.465,04
Aportes No Reintegrables p/Obras	591.392,38		591.392,38	865.927,19					591.392,38	865.927,19
Aporte Especial p/Obras de Infraestructura				210.639,07						210.639,07
Donaciones Recibidas				1.555.400,00						1.555.400,00
Kits p/conexiones domiciliarias carenciados			300.162,31	114.093,85					300.162,31	114.093,85
Materiales Alumbrado Público			815.895,31	629.777,52					815.895,31	629.777,52
Reparación y Construcción Lineas a Terceros			993.630,94	970.640,45					993.630,94	970.640,45
Comisiones Ganadas			246.043,75	162.298,55					246.043,75	162.298,55
Otros (Nota N° 43)	547.833,50		1.371.675,39	1.919.508,89					1.919.508,89	1.530.708,41
AJUSTE RESULTADOS EJERC. ANTERIORES	918.848,49	206.289,38	1.125.137,87	1.586.779,88					1.127.117,87	1.615.690,49
T O T A L E S	109.160.943,04	22.757.413,53	131.918.356,57	91.354.029,57	949.100,21	109.475,55	1.058.575,76	884.242,99	136.704.340,03	92.238.272,16

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. Danilo Walter Garcilazo
Tesorero



Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico

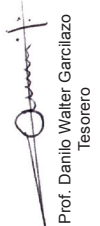


DR. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidario
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

GASTOS DE ADMINISTRACIONRes. Tec. N° 24 FACPCE B 4.6.7.3
Importes expresados en pesos

Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica			Servicio Internet			Totales Generales		
	Directos	Indirectos	Total Ejercicio 2012/13	Directos	Indirectos	Total Ejercicio 2012/13	Ejercicio 2012/13	Ejercicio 2011/12	Ejercicio 2011/12
PERSONAL	9.767.992,73	1.009.923,55	10.777.916,28	131.025,10	9.489,66	140.514,76	10.918.431,04	7.336.454,40	7.336.454,40
Sueldos y Cargas Sociales	8.969.043,66	933.523,30	9.902.566,96	130.197,25	9.375,76	139.573,01	10.042.139,97	6.705.428,79	6.705.428,79
Beneficios Convencionales	782.961,14	75.214,55	858.175,69	827,85	103,74	931,59	859.107,28	614.622,67	614.622,67
Capacitación	3.400,00	793,80	4.193,80	7.635,37	6,80	6,80	4.200,60	7.640,66	7.640,66
Becas Pasantías y Otorgadas	10.124,66		10.124,66	5.426,33			10.124,66	5.426,33	5.426,33
Otros	2.463,27	391,90	2.855,17	3,36	3,36	3,36	2.858,53	3.335,95	3.335,95
VIARIOS	3.465.392,87	3.556.386,52	7.021.779,39	44.286,39	30.480,21	74.766,60	7.096.545,99	6.297.843,82	6.297.843,82
Vehículos	1.755.363,96	74.900,75	1.830.264,71	4.044,00	641,95	4.685,95	1.834.950,66	1.251.723,86	1.251.723,86
Tasas de Fiscalización y Control	164.675,53	2.225,81	166.901,34	1.904,04	19,08	1.923,12	168.824,46	116.869,26	116.869,26
Útiles de Trabajo, Impresos y Papelería	43.338,26		43.338,26	4.121,32		4.121,32	47.459,58	57.893,18	57.893,18
Mantenimiento Edif. e Instalaciones	43.278,04		43.278,04	2.612,74		2.612,74	45.890,78	27.300,30	27.300,30
Transporte y Fletes	10.481,92		10.481,92				10.481,92	248.223,80	248.223,80
Higiene y Seguridad	81.301,26		81.301,26				81.301,26	139.455,28	139.455,28
Honorarios Profesionales (Nota N° 46)	55.506,71		55.506,71	312,75		312,75	55.819,46	25.527,06	25.527,06
Seguros	776.521,69		776.521,69	17.036,15	312,00	17.348,15	830.273,79	1.048.323,27	1.048.323,27
Vigilancia y Limpieza (Nota N° 50)	45.702,69		45.702,69	9.694,57		9.694,57	57.502,76	59.348,52	59.348,52
Mantenimiento Equipamiento	2.078.194,54	2.087,61	2.080.282,15	17.810,28	17,89	17.828,17	2.098.005,82	1.689.173,46	1.689.173,46
Honorarios Consejo Administración	1.027.984,56		1.027.984,56	8.810,40	8.810,40	17.714,09	1.036.794,96	789.496,59	789.496,59
Representación y Aportes Prev. Consejo	58.164,24	1.478,58	59.642,82	4.365,51	12,67	4.378,18	59.655,49	69.459,28	69.459,28
Telefonía	69.481,03		69.481,03				73.846,54	86.612,66	86.612,66
Correspondencia	156.626,76		156.626,76				156.626,76	121.566,41	121.566,41
Telefonía Celular Empleados	131.097,73		131.097,73				131.097,73	87.984,33	87.984,33
Bancarios	5.996,61		5.996,61				5.996,61	23.223,16	23.223,16
Gastos de Viajes	23.464,41		23.464,41	201,10		201,10	23.665,51	92.027,62	92.027,62
Cuotas Societarias y Relaciones Intercoop.	111.784,18		111.784,18	958,05		958,05	112.742,23	81.634,37	81.634,37
Donaciones y Contribuciones	68.577,16		68.577,16	587,74		587,74	69.164,90	81.634,37	81.634,37
Otros	67.856,44	129.284,97	197.141,41	195,31	1.108,05	1.303,36	198.444,77	237.795,26	237.795,26
AMORTIZACIONES	61.229,80	53.879,18	115.108,98	12.530,77	461,77	12.992,54	128.101,52	86.435,86	86.435,86
T O T A L E S	13.294.615,40	4.620.189,25	17.914.804,65	187.842,26	40.431,64	228.273,90	18.143.078,55	13.720.734,08	13.720.734,08

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. Danilo Walter Garcilazo
Tesorero



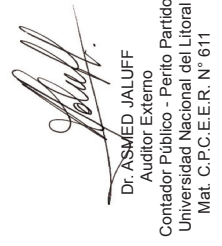
Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Sindico



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perto Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Res. Tec. N° 24 FACPE B 4.6.7.3

Importes expresados en pesos

Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica				Servicio Internet			Totales Generales	
	Directos	Indirectos	Total		Indirectos	Ejercicio 2012/13	Total Ejercicio 2011/12	Ejercicio 2012/13	Ejercicio 2011/12
			Ejercicio 2012/13	Ejercicio 2011/12					
PERSONAL									
Sueldos y Cargas Sociales	13.555.173,52	214.127,17	14.118.009,17	9.972.464,20	5.183,27	441.826,89	315.014,76	14.559.836,06	10.287.478,96
Beneficios Convencionales	206.203,42	49.651,24	13.604.824,76	9.551.312,05	5.183,27	440.773,44	313.964,19	14.045.598,20	9.865.276,24
Capacitación	6.348,00	164.475,93	370.679,35	390.986,60		966,41	1.050,57	371.645,76	392.037,17
Becas Pasantías y Otorgadas	4.405,80		6.348,00	7.658,35				6.348,00	7.658,35
Indemnizaciones por Juicios	130.619,36		4.405,80	19.775,87				4.405,80	19.775,87
Otros	1.131,90		130.619,36	2.731,33		87,04		130.619,36	2.731,33
VIARIOS									
Vehículos	442.759,70		18.888.723,04	13.211.816,76				19.017.953,44	13.324.258,20
Impuestos, Tasas y Contribuciones (Nota N° 47)	13.210.592,10		442.759,70	207.184,18				442.759,70	207.184,18
Útiles de Trabajo, Impresos y Papelería	79.917,98		13.210.592,10	8.627.058,34				13.249.356,32	8.657.888,53
Transporte y Fletes			79.917,98	41.589,84				79.917,98	41.589,84
Honorarios Profesionales (Nota N° 46)	201.351,94		201.351,94	243.500,83				201.351,94	243.500,83
Inst. y Mantenimiento Antenas								2.142,20	2.142,20
Indemnizaciones a Terceros	67.084,00		67.084,00	50.658,94				67.084,00	50.658,94
Indemnización Avisos y Facturas	62.104,09		62.104,09	68.006,98				68.006,98	70.452,96
Telefonía	681.672,08		681.672,08	570.720,47				681.672,08	570.720,47
Gastos de Viajes	10.354,88		10.354,88	12.425,06				10.354,88	13.993,08
Publicidad	325.977,45		325.977,45	253.037,74				329.126,85	257.154,42
Comisiones por Cobranzas	1.002.331,70		1.002.331,70	637.372,78				1.002.663,70	637.756,78
Servicio Atención Zonas por Terceros (Nota N° 48)	2.150.009,79		2.150.009,79	1.935.609,84				2.150.009,79	1.935.609,84
Multas E.P.R.E.	4.269,27		4.269,27	200.819,31				4.269,27	200.819,31
Materiales p/conex. domic. carenciados	424.999,34		424.999,34	241.841,96				424.999,34	241.841,96
Custodia Policial Hurto y Fraude	55.683,56		55.683,56	46.567,85				55.683,56	46.567,85
Control Calidad Producto Técnico	51.346,31		51.346,31	44.212,78				51.346,31	44.212,78
Mantenimiento Medidores	66.888,14		66.888,14	66.888,14				66.888,14	66.888,14
Otros	51.380,71		51.380,71	31.209,86				51.380,71	31.209,86
AMORTIZACIONES									
	110.318,41		110.318,41	86.564,44				147.910,74	122.279,09
T O T A L E S	32.902.923,45	214.127,17	33.117.050,62	23.270.845,40	5.183,27	608.649,62	463.170,85	33.725.700,24	23.734.016,25

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. Danilo Walter Garcilazo
Tesorero




Sr. JORGE RAMON TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Sindicco



DLASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

Ejercicio
2012/2013MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.
ANEXO II - Apéndice 5**GASTOS DE DISTRIBUCION**

Res. Tec. N° 24 FACPE B 4.6.7.3

Importes expresados en pesos

Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica		Totales Ejerc. 2012/13	Totales Ejerc. 2011/12
	Directos	Indirectos		
PERSONAL	19.234.952,32	381.261,48	19.616.213,80	12.448.803,93
Sueldos y Cargas Sociales	17.324.344,27	104.808,69	17.429.152,96	11.413.135,63
Beneficios Convencionales	1.759.561,89	276.452,79	2.036.014,68	952.083,42
Capacitación	13.048,00		13.048,00	41.174,66
Becas Pasantías y Otorgadas	60.127,44		60.127,44	37.115,57
Indemnizaciones por Juicios	72.624,67		72.624,67	
Otros	5.246,05		5.246,05	5.294,65
VARIOS	12.664.231,15		12.664.231,15	10.458.903,23
Vehículos	701.281,96		701.281,96	659.520,10
Útiles de Trabajo, Impresos y Papelería	8.271,75		8.271,75	3.255,42
Vigilancia y Limpieza (Nota N° 50)	782.700,76		782.700,76	283.421,33
Honorarios Profesionales (Nota N° 46)	68.703,94		68.703,94	119.262,95
Mantenimiento Edif. e Instalaciones	193.702,92		193.702,92	118.891,27
Mantenimiento Subestaciones y Redes	10.489.238,44		10.489.238,44	9.151.068,80
Telefonía	14.826,00		14.826,00	14.361,68
Mantenimiento Medidores				61.684,92
Gastos de Viajes	7.263,05		7.263,05	10.713,10
Seguros	27.918,87		27.918,87	25.175,70
Higiene y Seguridad	324.345,48		324.345,48	3.450,37
Otros	45.977,98		45.977,98	8.097,59
AMORTIZACIONES	4.587.669,23		4.587.669,23	4.322.291,89
T O T A L E S	36.486.852,70	381.261,48	36.868.114,18	27.229.999,05

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. DANILO WALTER GARCILAZO
Tesorero




Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

RESULTADOS FINANCIEROS

Res. Tec. N° 24 FACPE B 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3 y 4.6.7.3

Importes expresados en pesos

Generados por Activos - Clasificación en Directos e Indirectos

Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica		Servicio Internet		Totales Generales	
	Directos	Total Ejercicio 2012/13	Total Ejercicio 2011/12	Directos	Total Ejercicio 2012/13	Total Ejercicio 2011/12
Intereses Plazos Fijos	180.724,48	180.724,48	8.020,50		180.724,48	8.020,50
Intereses de Financiación	1.325.423,04	1.325.423,04	89.815,67		1.332.697,51	89.815,67
Recargos por Mora	224.625,24	224.625,24	721.166,93	7.274,47	224.625,24	726.646,56
Renta de Títulos (Nota N° 40)	7.592,88	7.592,88	878,68		7.592,88	878,68
Otros Ingresos Financieros	1.738.365,64	1.738.365,64	819.883,78	7.274,47	1.745.640,11	825.361,41
T O T A L E S						

Generados por Pasivos - Clasificación en Directos e Indirectos

Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica		Servicio Internet		Totales Generales	
	Directos	Total Ejercicio 2012/13	Total Ejercicio 2011/12	Directos	Total Ejercicio 2012/13	Total Ejercicio 2011/12
Intereses de Financiación	2.727.685,15	2.727.685,15	1.116.388,17	7.958,03	2.735.643,18	1.116.487,37
Otros Egresos Financieros	54.115,40	54.115,40			54.115,40	
T O T A L E S	2.781.800,55	2.781.800,55	1.116.388,17	7.958,03	2.789.758,58	1.116.487,37

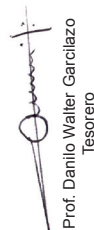
Generados por Activos - Clasificación en Gestion Coop. Con Socios y No Socios

Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica		Servicio Internet		Totales Generales	
	Con Asociados	Total Ejercicio 2012/13	Total Ejercicio 2011/12	Con Asociados	Total Ejercicio 2012/13	Total Ejercicio 2011/12
Intereses Plazos Fijos	180.724,48	180.724,48	8.020,50		180.724,48	8.020,50
Intereses de Financiación	1.192.924,05	1.325.423,04	89.815,67		1.332.697,51	89.815,67
Recargos por Mora (Nota N° 39)	224.625,24	224.625,24	721.166,93	7.274,47	224.625,24	726.646,56
Renta de Títulos (Nota N° 40)	7.592,88	7.592,88	878,68		7.592,88	878,68
Otros Ingresos Financieros	1.381.241,41	1.738.365,64	819.883,78	7.274,47	1.745.640,11	825.361,41
T O T A L E S						

Generados por Pasivos - Clasificación en Gestion Coop. Con Socios y No Socios

Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica		Servicio Internet		Totales Generales	
	Con Asociados	Total Ejercicio 2012/13	Total Ejercicio 2011/12	Con Asociados	Total Ejercicio 2012/13	Total Ejercicio 2011/12
Intereses de Financiación	2.223.608,93	2.727.685,15	1.116.388,17	7.121,64	2.735.643,18	1.116.487,37
Otros Egresos Financieros	54.115,40	54.115,40			54.115,40	
T O T A L E S	2.223.608,93	2.781.800,55	1.116.388,17	7.121,64	2.789.758,58	1.116.487,37

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. Danilo Waller Garciago
Tesorero



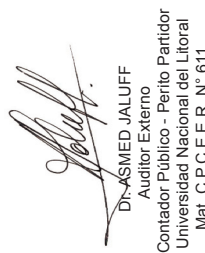
Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

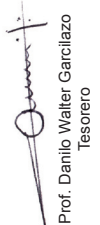
Clasificación en Gastos Directos e Indirectos por Secciones

Res. Tec. N° 24 FACPE B 4.6.7.1. 4.6.7.2 y 4.6.7.3

Importes expresados en pesos

RUBROS	Distribución y Venta de Energía Eléctrica				Servicio Internet				Totales Generales	
	Directos		Indirectos		Total		Total		Total	
	Ejercicio 2012/13	Ejercicio 2011/12	Ejercicio 2012/13	Ejercicio 2011/12	Ejercicio 2012/13	Ejercicio 2011/12	Ejercicio 2012/13	Ejercicio 2011/12	Ejercicio 2012/13	Ejercicio 2011/12
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS - ANEXO II Apéndice 2	121.811.268,84	78.311.350,77	1.041.822,61	1.041.822,61	1.041.822,61	843.459,84	122.853.091,45	79.154.810,61		
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	(52.233.756,68)	(33.314.512,93)	(229.509,45)	(229.509,45)	(229.509,45)	(201.986,84)	(62.463.266,03)	(33.516.499,77)		
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (GANANCIAS)	69.577.512,26	44.996.837,84	812.313,16	812.313,16	812.313,16	641.473,00	70.389.825,42	45.638.310,84		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - ANEXO II Apéndice 3	(13.294.615,40)	(13.496.187,34)	(187.842,26)	(187.842,26)	(40.431,64)	(228.273,90)	(18.145.078,55)	(13.720.734,08)		
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN - ANEXO II Apéndice 4	(32.902.923,45)	(23.270.845,40)	(603.466,35)	(603.466,35)	(5.183,27)	(608.649,62)	(33.725.700,24)	(23.734.016,25)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN - ANEXO II Apéndice 5	(36.486.852,70)	(381.281,48)					(36.868.114,19)	(27.229.999,05)		
OTROS GASTOS	(7.634,12)	(2.117,23)					(7.634,12)	(2.117,23)		
RESULTADOS FINANCIEROS - ANEXO II Apéndice 6	1.738.365,64	819.885,78	7.274,47	7.274,47	7.274,47	5.477,63	1.745.640,11	825.361,41		
Derivados de Activos	(2.781.800,55)	(1.116.388,17)	(7.956,03)	(7.956,03)	(7.956,03)	(99,20)	(2.789.758,59)	(1.116.487,37)		
INGRESOS OPERATIVOS	7.840.743,98	5.416.413,88	16.753,15	16.753,15	16.753,15	11.972,14	7.857.497,13	5.428.386,02		
RESULTADO OPERATIVO (PÉRDIDAS)	(6.317.204,34)	(13.882.401,69)	37.074,14	(46.614,91)	(46.614,91)	(28.894,02)	(11.541.323,01)	(13.911.295,71)		
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	4.866.633,58	6.039.485,04					4.866.633,58	6.039.485,04		
OTROS EGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	(1.173.885,10)	(396.217,02)	(29.229,61)	(29.229,61)	(82,87)	(29.312,48)	(1.212.866,38)	(403.709,53)		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	(2.624.455,86)	(8.241.133,67)	7.844,53	(46.697,78)	(46.697,78)	(34.386,53)	(7.887.555,81)	(8.275.520,20)		
AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	(1.293.650,00)	(984.590,68)	(193.393,28)	(193.393,28)	(193.393,28)	(46,41)	(1.477.043,28)	(984.637,09)		
Pérdidas Excedentes	1.127.117,87	1.586.779,88					1.127.117,87	1.615.590,49		
RESULTADO FINAL (PÉRDIDAS)	(2.780.987,99)	(7.638.944,47)	(185.546,75)	(185.546,75)	(185.546,75)	(231.246,53)	(8.237.481,22)	(7.644.566,80)		

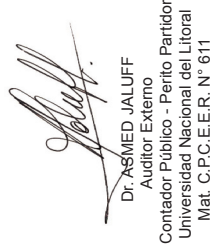
Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


Prof. Danilo Walter Garciázo
Tesorero


Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario


Sr. CESAR GOTTFRIED
Presidente


Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Sindico


Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perto Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

Ejercicio
2012/2013**RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES POR
ABSORCIÓN DE QUEBRANTOS CON RESERVAS Y FONDOS NO RECONSTITUIDOS**

Res. Tec. N° 24 FACPCE B 4.6.8

MATRICULA 668
I.N.A.E.S.
ANEXO V

Importes expresados en pesos

En virtud a lo dispuesto por las Asambleas de Asociados se han aplicado saldos de reservas y fondos a la absorción de quebrantos en ejercicios económicos anteriores, por consiguiente, existe una limitación a la distribución de excedentes hasta la recomposición de los saldos utilizados.

El detalle de los saldos de las reservas y fondos pendientes de recomposición es el siguiente:

Quebrantos de los ejercicios que han absorbido Reservas y/o Fondos		RESERVAS Y FONDOS AFECTADOS				
		Reserva Especial Art. N° 42	Reserva Legal	Saldo Revalúo Contable Ley N° 20.337	Aporte Capitalizado Resolución N° 113	Capitalización Revalúo Contable Ley N° 20.337
I	Ejercicio Económico 1999/2000	806.807,74				
II	Ejercicio Económico 2000/2001	690.376,71				
III	Ejercicio Económico 2001/2002			2.832.882,16		
IV	Ejercicio Económico 2002/2003			2.614.223,45		
V	Ejercicio Económico 2003/2004			3.237.414,63		
VI	Ejercicio Económico 2004/2005	3.826.403,56		420.655,23		
VII	Ejercicio Económico 2005/2006	1.161.768,17				
VIII	Ejercicio Económico 2007/2008	1.902.295,74				
IX	Ejercicio Económico 2009/2010	4.430.293,25				
X	Ejercicio Económico 2010/2011	4.068.991,97				
XI	Ejercicio Económico 2011/2012	5.765.441,79	97.477,53		1.388.036,37	3.916.499,44
Saldos pendientes de recomposición al 30/06/13		22.652.378,93	97.477,53	9.105.175,47	1.388.036,37	3.916.499,44

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. DANILO WALTER GARCILAZO
Tesorero




Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

Ejercicio
2012/2013**ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE LA
RESERVA ESPECIAL ART. 42 LEY N° 20.337**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S. - ANEXO VI

Importes expresados en pesos

INCREMENTO GENERADO EN EL EJERCICIO

Transferencia del resultado de operaciones ajenas a la gestión cooperativa del ejercicio económico 2011/12 por resolución de Asamblea General Ordinaria de Delegados del 22/10/12 Acta N° 120, según detalle de ingresos ajenos a la gestión neteados de sus costos respectivos: **3.522.888,33**

Reparación y construcción líneas a terceros	256.060,86
Donaciones recibidas (I.A.P.V.)	1.555.400,00
Locación postación a Video Cable	639.458,86
Venta de materiales	629.777,52
Comisiones ganadas	162.298,55
Venta de materiales en desuso	70.573,23
Producidos Varios	83.246,76
Otros ingresos	126.072,55

INCREMENTO TOTAL DEL EJERCICIO**3.522.888,33**

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


Prof. DANILO WALTER GARCILAZO
Tesorero

Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario

Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente

Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico

Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611


PROYECTO TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Res. Tec. N° 24 B.3

Importes expresados en pesos


Destino de los resultados	Forma de absorción de pérdidas del ejercicio 2012/13				
	Resultados Ejercicio 2012/13	Resultados no Asignados	Retorno Cooperativo a Capitalizar	Aporte Capitalizado Res. N° 113	Reserva Especial Art. 42°
Resultado de operaciones con asociados - Pérdida	(7.367.329,55)				
Resultado de operaciones con no asociados - Pérdida	(3.644.180,46)	(5.568.499,14)	(1.657.117,97)	(1.011.864,11)	(2.774.028,79)
Resultado de operaciones ajenas a la gestión cooperativa - Ganancia					2.774.028,79
TOTALES	(8.237.481,22)	(5.568.499,14)	(1.657.117,97)	(1.011.864,11)	-


Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


 Prof. Danilo Waller Garciázo
 Tesorero


 Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
 Secretario


 Cont. CESAR GOTTFRIED
 Presidente


 Sr. HORACIO MARIO MACIEL
 Síndico


 Dr. ASMED JALUFF
 Auditor Externo
 Contador Público - Perito Partidor
 Universidad Nacional del Litoral
 Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

Ejercicio
2012/2013**FONDO PARA ESTIMULO DE LA EDUCACIÓN
BIBLIOTECA "JULIO SEREBRINSKY"**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.

ESTADO DE UTILIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS FONDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013

Importes expresados en pesos

Fondos

Saldo Ejercicio 2011/12	(8.659,98)
Facturación Ejercicio 2012/13	1.431.516,08

SUB-TOTAL**1.422.856,10****Menos:****Fondos Aplicados a Gastos****1.327.530,67**

Personal	774.262,34
Administración y Eventuales	21.803,36
Fondo para Incobrables	29.347,94
Honorarios	28.734,49
Amortizaciones	30.915,90
Publicidad	50.730,94
Conservación y Reparación Edificio	10.977,18
Papelería y Útiles	9.477,99
Mantenimiento Equipamiento	2.447,74
Fotocopiadora	6.072,78
Cursos y Conferencias	236.855,58
Diarios, Revistas y Libros	17.444,93
Servicio de Limpieza	64.771,71
Seguros	1.117,57
Donaciones y Contribuciones	42.570,22

SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012/13**95.325,43**

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. DANILO WALTER GARCILAZO
Tesorero




Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

Ejercicio
2012/2013**FONDO PARA ESTIMULO DE LA EDUCACIÓN
BIBLIOTECA "JULIO SEREBRINSKY"**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.

ESTADO DE UTILIZACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013

Importes expresados en pesos

Fondos

Saldo Ejercicio 2011/12	(170.623,71)
Recaudación Ejercicio 2012/13	1.331.613,31

SUB-TOTAL**1.160.989,60****Menos:****Fondos Aplicados a Bienes de Uso****17.305,91**

Compra de Textos	13.502,91
Compra de Muebles y Útiles	3.803,00

Fondos Aplicados a Gastos**1.237.203,51**

Personal	758.489,67
Administración y Eventuales	9.570,95
Honorarios	4.800,00
Publicidad	44.327,71
Conservación y Reparación Edificio	11.843,09
Papelería y Útiles	9.836,20
Mantenimiento Equipamiento	3.427,22
Fotocopiadora	7.941,95
Cursos y Conferencias	258.648,44
Diarios, Revistas y Libros	16.983,32
Servicio de Limpieza	67.915,36
Seguros	1.117,57
Donaciones y Contribuciones	42.302,03

SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012/13**(93.519,82)**

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-



Prof. DANILO WALTER GARCILAZO
Tesorero




Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario



Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente



Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

Ejercicio
2012/2013**PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS**
ANEXO A. Resolución 375/89 I.N.A.E.S.MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.

1. IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA		
1.1 DENOMINACIÓN: Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Limitada		
1.2 MATRICULA N°: 668 - I.N.A.E.S..	1.3. DOMICILIO: Justo José de Urquiza N° 600	
1.4 LOCALIDAD: Concordia	1.5. CÓDIGO POSTAL: E3200AGJ	
1.6 PROVINCIA: Entre Ríos		
1.7 ACTIVIDAD PRINCIPAL: Distribución y Venta de Energía Eléctrica.		
1.8 ACTIVIDAD SECUNDARIA: Servicio de Internet.		
1.9. ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR	X	NO
1.10 ¿A CUAL?:	SI	NO
Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas		

2. ASOCIADOS		
2.1 CANTIDAD TOTAL:	56.228	
2.2 CANTIDAD TOTAL ACTIVA : (que opera regularmente)	42.986	
2.3 CANTIDAD POR JURISDICCIÓN		
CAPITAL FEDERAL	FORMOSA	SALTA
BS AS	JUJUY	SAN JUAN
CATAMARCA	LA PAMPA	SAN LUIS
CÓRDOBA	LA RIOJA	SANTA CRUZ
CORRIENTES	MENDOZA	SANTA FE
CHACO	MISIONES	SGO. DEL ESTERO
CHUBUT	NEUQUÉN	T. DEL FUEGO
ENTRE RÍOS (X)	RÍO NEGRO	TUCUMÁN

3. OPERATORIA		
3.1. CIERRE BALANCE AL	30 de Junio 2013	
3.2.	MONTOS EN PESOS	
TOTAL ANUAL FACTURADO	122.853.091,45	
MERCADO INTERNO	122.853.091,45	
MERCADO EXTERNO	-	
3.3. VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCIÓN O COMPRAS	KWH	316.762.312
3.4. VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCIÓN O VENTAS	KWH	265.319.714

3.5. OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCIÓN O PRODUCTO (en orden de Mayor a Menor)			
SECCIÓN	CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES	
1. : ENERGÍA (KWH)	265.319.714	\$	121.811.268,84
2. : INTERNET	-	\$	1.041.822,61

3.6. COMERCIALIZACIÓN O DISTRIBUCIÓN	EN FORMA		
	DIRECTA	A TRAVÉS DE FEDERACIONES	A TRAVÉS DE TERCEROS
3.6.1. IMPORTACIONES	-	-	-
3.6.2. EXPORTACIONES	-	-	-


MONTOS EN PESOS	
3.7. INVERSIONES EN ACTIVO FIJO REALIZADAS EN EL EJERCICIO	\$ 7.344.553,55
3.8. EGRESOS FINANCIEROS	\$ 148.014.992,03
3.9. PERDIDAS	\$ 8.237.481,22
3.10. EXCEDENTES	-
3.11. CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO	\$ 4.420.521,92
3.12. CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO	\$ 4.286.985,29
3.13. RESERVAS Y FONDOS	\$ 95.325,43
3.13.1. RESERVA ESPECIAL ART. 42º. LEY N° 20.337	-
3.13.2. LEGAL	-
3.13.3. POR REVALUOS CONTABLES TÉCNICOS	-
3.13.4. AJUSTES DE CAPITAL	-
3.13.5. AJUSTE TOTAL DE PATRIMONIO COOP. NETO	-
3.13.6. OTROS	\$95.325,43

4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA				
4.1. CATEGORÍA	4.2. FIJOS		4.3. EVENTUALES	
	CANTIDAD	TOTAL DE REMUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL DE REMUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO (\$)
4.1.1. PROFESIONALES Y TÉCNICOS	13	3.547.773,40	-	-
4.1.2. ADMINISTRATIVOS	62	9.466.718,40	-	-
4.1.3. OPERARIOS PERSONAL DE PLANTA	101	13.404.428,27	-	-
TOTALES	176	26.418.920,07	-	-

5. PARTICIPACIÓN COOPERATIVA	
5.1. FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA	25/03/2013
ACTA N°	121
5.1.1 CONCURRIERON CANTIDAD DE DELEGADOS	65
5.2. COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL	No
5.3 CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS	N/D
5.3.1 CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO	2
5.3.2 PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	15,38%

6. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVAS	CURSOS	
	PARA ASOCIADOS	PARA LA COMUNIDAD
6.1. CANTIDAD DE CURSOS		33
6.2. CANTIDAD DE CONCURRENTES		540
6.3. MONTO INVERTIDO (\$)		\$ 236.855,58
6.4. CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	SI (X)	NO

7. FONDO PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA (LEY N° 23.427)
7.1. IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO (\$)

8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACIÓN Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA	
APELLIDO Y NOMBRE: Beytrison, Juan Carlos	
CARGO: Director Administrativo - Financiero	TELÉFONO: 0345-4211144; 0345-4228320 E-MAIL: administrativa@concordia.com.ar
FECHA DE CONSIGNACIÓN DE DATOS : 30/06/13	
FIRMA: 	


Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


Prof. DANILO WALTER GARCILAZO
Tesorero


Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario


Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente


Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico


Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

ESTADÍSTICA COMPARATIVA DEL MOVIMIENTO REGISTRADO DESDE QUE COMENZÓ A FUNCIONAR LA COOPERATIVA, EL 09-01-1939 HASTA EL 30-06-2013

Ejercicio	Capital Suscripto	Capital Realizado	Socios	Socios Consumidores	Total Facturado		T/M Ventas por Kwh
					kWh	Importe	
1939(6 meses)	2.699,00	2.061,00	1.600	292	109.179	239,00	0,00219 Pesos Ley 18.188
1939-1940	2.797,00	2.161,00	1.866	589	349.401	758,00	0,00217 Pesos Ley 18.188
1940-1941	3.055,00	2.543,00	2.045	591	359.587	769,00	0,00214 Pesos Ley 18.188
1941-1942	3.122,00	2.612,00	2.145	633	405.879	855,00	0,00211 Pesos Ley 18.188
1942-1943	3.185,00	2.812,00	2.214	733	435.278	1.044,00	0,00240 Pesos Ley 18.188
1943-1944	3.212,00	2.854,00	2.258	778	465.189	1.106,00	0,00238 Pesos Ley 18.188
1944-1945	3.255,00	2.893,00	2.304	798	474.221	1.137,00	0,00240 Pesos Ley 18.188
1945-1946	3.281,00	3.083,00	2.348	807	583.204	1.352,00	0,00232 Pesos Ley 18.188
1946-1947	3.327,00	3.119,00	2.392	821	650.282	1.530,00	0,00235 Pesos Ley 18.188
1947-1948	3.939,00	3.485,00	2.563	909	737.611	1.890,00	0,00256 Pesos Ley 18.188
1948-1949	4.243,00	3.955,00	2.643	949	980.185	2.739,00	0,00279 Pesos Ley 18.188
1949-1950	4.297,00	4.059,00	2.671	940	1.040.582	3.783,00	0,00364 Pesos Ley 18.188
1950-1951	5.640,00	5.343,00	2.810	1.046	1.075.481	4.551,00	0,00423 Pesos Ley 18.188
1951-1952	9.755,00	9.099,00	2.951	1.176	1.310.964	6.139,00	0,00468 Pesos Ley 18.188
1952-1953	12.473,00	11.869,00	3.221	1.493	1.559.472	7.327,00	0,00470 Pesos Ley 18.188
1953-1954	14.055,00	13.549,00	3.464	1.665	1.997.975	9.724,00	0,00487 Pesos Ley 18.188
1954-1955	16.136,00	15.516,00	3.768	2.081	2.670.730	12.457,00	0,00466 Pesos Ley 18.188
1955-1956	18.141,00	17.200,00	4.013	2.249	3.151.361	15.486,00	0,00491 Pesos Ley 18.188
1956-1957	29.464,00	26.900,00	4.585	2.797	4.120.300	21.569,00	0,00523 Pesos Ley 18.188
1957-1958	51.743,00	42.884,00	5.407	3.635	5.309.016	35.143,00	0,00662 Pesos Ley 18.188
1958-1959	70.473,00	59.014,00	6.244	4.407	6.720.098	74.644,00	0,01111 Pesos Ley 18.188
1959-1960	88.967,00	74.733,00	6.725	4.858	8.481.190	176.663,00	0,02083 Pesos Ley 18.188
1960-1961	117.980,00	100.053,00	7.142	5.248	8.926.657	213.563,00	0,02392 Pesos Ley 18.188
1961-1962	265.314,00	242.457,00	7.561	5.605	8.845.158	272.317,00	0,03079 Pesos Ley 18.188
1962-1963	381.396,00	352.254,00	8.178	6.195	11.376.340	469.565,00	0,04128 Pesos Ley 18.188
1963-1964	618.984,00	564.637,00	8.749	6.616	13.965.792	653.945,00	0,04682 Pesos Ley 18.188
1964-1965	794.370,00	734.491,00	9.447	7.287	15.324.847	898.638,00	0,05864 Pesos Ley 18.188
1965-1966	967.025,00	914.204,00	10.150	7.932	16.780.412	1.196.951,00	0,07133 Pesos Ley 18.188
1966-1967	1.169.803,00	1.104.572,00	10.889	8.558	17.501.246	1.692.759,00	0,09672 Pesos Ley 18.188
1967-1968	1.505.357,00	1.400.707,00	11.554	9.117	20.415.335	2.508.347,00	0,12287 Pesos Ley 18.188
1968-1969	2.224.106,00	2.066.402,00	12.564	10.016	27.065.023	3.757.751,00	0,13884 Pesos Ley 18.188
1969-1970	3.493.289,00	23.379.158,00	13.549	12.857	35.384.281	4.936.748,00	0,13952 Pesos Ley 18.188
1970-1971	4.785.134,00	4.560.184,00	15.041	14.000	38.688.805	5.724.557,00	0,14796 Pesos Ley 18.188
1971-1972	6.080.996,00	5.853.375,00	17.582	14.777	45.037.724	10.059.641,00	0,22336 Pesos Ley 18.188
1972-1973	8.019.869,00	7.612.241,00	18.694	15.658	44.125.062	16.401.924,00	0,37171 Pesos Ley 18.188
1973-1974	11.201.472,00	10.150.284,00	19.959	16.671	39.973.243	26.236.727,00	0,65636 Pesos Ley 18.188
1974-1975	44.568.883,00	43.276.619,00	21.131	17.589	42.895.405	35.239.348,00	0,82152 Pesos Ley 18.188
1975-1976	65.670.900,00	63.288.639,00	22.093	18.622	42.504.887	193.436.769,00	4,55093 Pesos Ley 18.188
1976-1977	156.437.825,00	147.081.637,00	23.027	19.382	46.694.207	750.401.432,00	16,07055 Pesos Ley 18.188
1977-1978	449.966.662,00	421.519.439,00	24.322	20.148	49.900.437	2.155.240.103,00	43,19081 Pesos Ley 18.188
1978-1979	1.268.213.221,00	1.191.459.559,00	25.773	21.269	52.812.213	6.416.654.323,00	121,49944 Pesos Ley 18.188
1979-1980	11.935.707.860,00	11.676.134.685,00	27.637	22.531	57.123.956	14.828.242.569,00	259,58011 Pesos Ley 18.188
1980-1981	22.406.314.268,00	22.030.768.329,00	29.617	24.507	59.129.211	27.456.300.273,00	464,34410 Pesos Ley 18.188
1981-1982	43.035.558.273,00	42.296.923.126,00	31.075	25.557	60.654.661	54.422.460.800,00	897,25109 Pesos Ley 18.188
1982-1983	12.119.626,12	11.724.364,57	33.193	26.702	60.809.417	1.832.038.477,00	30,12755 Pesos Argentinos
1983-1984	55.786.840,68	53.279.088,65	34.950	28.074	68.255.737	122.070.854,28	1,78843 Pesos Argentinos
1984-1985	152.682,66	134.956,54	36.959	29.892	70.418.847	1.102.009,74	0,01565 Australes
1985-1986	482.792,85	428.624,18	38.195	29.612	69.748.444	3.425.003,24	0,04911 Australes
1986-1987	576.361,35	476.634,39	39.418	31.664	74.792.447	6.885.960,73	0,09207 Australes
1987-1988	1.767.134,08	1.274.430,95	40.835	29.944	77.829.959	23.774.902,81	0,30547 Australes
1988-1989	6.558.269,56	5.256.153,47	42.211	30.937	76.332.383	194.137.731,58	2,54332 Australes
1989-1990	287.039.397,62	222.946.645,55	43.135	31.563	72.549.916	15.634.645.819,33	215,50191 Australes
1990-1991	1.985.510.167,00	1.810.605.029,89	44.447	32.328	74.265.739	82.505.010.162,00	1.110,94310 Australes
1991-1992	561.787,82	488.413,46	45.998	31.692	80.022.517	11.924.334,52	0,14901 Pesos
1992-1993	950.348,39	847.584,27	47.191	31.509	85.662.870	12.948.116,11	0,15115 Pesos
1993-1994	1.486.564,35	1.285.198,65	49.115	31.787	91.266.238	13.298.274,23	0,14571 Pesos
1994-1995	1.924.358,60	1.717.965,52	51.276	32.104	102.972.943	14.408.300,73	0,13992 Pesos
1995-1996	2.487.885,03	2.319.404,54	52.589	34.070	108.491.700	14.733.666,31	0,13580 Pesos
1996-1997	2.742.714,17	2.562.773,55	51.513	33.904	114.940.927	15.027.832,11	0,13074 Pesos
1997-1998	2.977.372,31	2.891.681,09	53.305	33.796	116.982.416	13.449.892,67	0,11497 Pesos
1998-1999	3.111.909,11	3.021.173,34	55.753	34.683	135.466.135	14.785.120,54	0,10914 Pesos
1999-2000	3.315.259,28	3.178.127,01	58.138	35.714	142.925.186	15.998.931,52	0,11194 Pesos
2000-2001	3.457.248,72	3.327.589,87	58.325	34.650	139.844.440	16.537.530,41	0,11826 Pesos
2001-2002	3.526.210,08	3.433.241,55	58.220	34.018	126.968.955	14.536.799,03	0,11449 Pesos
2002-2003	3.413.443,10	3.349.376,29	59.369	30.305	124.629.908	14.973.444,33	0,12014 Pesos
2003-2004	3.462.243,82	3.398.878,34	59.583	31.484	140.201.856	16.796.587,40	0,11980 Pesos
2004-2005	3.440.732,91	3.388.845,20	58.769	32.886	155.540.348	20.449.754,73	0,13148 Pesos
2005-2006	3.391.361,84	3.348.867,19	59.701	33.914	172.332.174	25.606.428,29	0,14859 Pesos
2006-2007	3.382.635,20	3.356.952,35	59.972	35.832	189.792.039	32.467.713,79	0,17107 Pesos
2007-2008	3.425.087,65	3.417.299,09	58.903	37.828	210.461.304	38.575.887,52	0,18329 Pesos
2008-2009	2.965.610,79	2.960.255,79	50.462	38.707	219.112.235	50.276.367,89	0,22945 Pesos
2009-2010	3.072.710,49	3.066.252,45	51.939	39.597	225.255.992	53.851.935,09	0,23907 Pesos
2010-2011	3.190.586,82	3.185.581,24	53.651	40.807	244.935.627	69.250.081,78	0,28273 Pesos
2011-2012	3.403.941,28	3.352.064,49	54.482	41.818	260.149.295	78.311.350,77	0,30102 Pesos
2012-2013	4.420.521,92	4.286.985,29	56.228	42.986	265.319.714	121.811.268,84	0,45911 Pesos
Diferencia con el año anterior	1.016.580,64	934.920,80	1.746	1.168	5.170.419,00	43.499.918,07	0,15809 Pesos

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-

ESTADÍSTICO DE FACTURACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA

Importes expresados en pesos

RUBROS	Cantidad Conexiones	kWh Facturados	Importes	kWh % s/Total Facturado	kWh % s/Total Energía Compradas	Promedio Venta por kWh
Residencial	44.180	118.367.723	51.982.398,70	44,60	37,36	0,43916
Comercial	4.437	58.914.652	34.955.383,41	22,21	18,60	0,59332
Industrial	61	24.723.701	8.472.788,96	9,32	7,81	0,34270
Oficiales	480	22.466.600	10.118.086,35	8,47	7,09	0,45036
Alumbrado Público	369	15.417.451	11.282.711,49	5,81	4,87	0,73181
Obras Sanitarias	9	8.737.213	1.889.844,20	3,29	2,76	0,21630
Instituciones	536	4.504.755	2.616.146,79	1,70	1,42	0,56075
SUBTOTAL	50.072	253.132.095	121.317.359,90	95,40	79,91	0,47927
Medidores Comunitarios	67	12.187.619	493.908,94	4,60	3,85	
Función Técnica Transporte						
TOTAL FACTURADO	50.139	265.319.714	121.811.268,84	100,00	83,76	0,45911
Consumo Interno		501.814			0,16	
Jubilados		403.597			0,13	
Pérdida en Red		50.537.187			15,95	
TOTAL ENERGÍA COMPRADA		316.762.312			100,00	

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-

Ejercicio
2012/2013MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.**DATOS COMPLEMENTARIOS**

Fundada el	16/07/1933
Personería Jurídica otorgada el	24/10/1933
Iniciación del servicio	09/01/1939
Registro Inspección General de Sociedades	Nro. 35
Registro Nacional de Cooperativas	Nro. 668
Registro Público de Comercio	Nro. 28
A.F.I.P. Clave Unica de Identificación Tributaria	N° 30.54569269.0
Impuestos sobre Ingresos Brutos Pcia. de E. Ríos	N° 0.07.906.0001.8
Derecho Inspección e Higiene Municipal	N° 267600390
Total kWh Comprados	316.762.312
Personal ocupado fijo	176
Números Telefónicos:	(0345) 421 1144 / (0345) 421 8060 / (0345) 421 7145
E-mail:	secretaria@concordia.com.ar / presidente@concordia.com.ar
Dirección:	Justo Jose de Urquiza N° 600 - E3200AGJ - Concordia - Entre Ríos

TRIBUTOS QUE GRAVAN LA VENTA DE ENERGIA**NACIONALES****IVA**

21% o 27% según las categorías y con acrecentamiento cuando corresponda.

FONDO NACIONAL LEY N° 23.681

0,6 % s/todas las categorías

PROVINCIALES**LEY 8916 Art. 78**

(Exclusivamente usuarios Residenciales Urbanos y Rurales)

Consumos de 0 a 150 kWh	0 %
Consumos de más 150 a 400 kWh	13 %
Consumos de 400 kWh en adelante	18 %

MUNICIPALES**TASA MUNICIPAL DE ALUMBRADO PUBLICO**

Incandescente Normal	13,00%
Incandescente Comercial	10,40%
Mercurio Normal	16,00%
Mercurio Comercial	14,40%
Sodio Normal	16,00%
Sodio Comercial	15,00%
Industrial	6,00%

OTROS RECARGOS**CONTRIBUCION BIBLIOTECA****TARIFA RESIDENCIAL**

Hasta 60 kWh	\$/Fijo	1,24560
Desde 61 a 100 kWh	\$/Fijo	1,76450
Desde 101 a 200 kWh	\$/Fijo	3,11390
Mayores 200 Kwh	\$/Fijo	4,35170

TARIFA COMERCIAL	\$/Fijo	5,70880
------------------	---------	---------

TARIFA INDUSTRIAL	\$/Fijo	4,67080
-------------------	---------	---------

TARIFA GRANDES CONSUM.	\$/Fijo	4,67080
------------------------	---------	---------

OTRAS TARIFAS EXENTAS

INCREMENTO CAPITAL ACCIONARIO

(Todas las Categorías)

Consumo 1 - 2000 kWh	5.00 %
Consumos Mayores 2000 kWh	2.50 %

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-

Ejercicio
2012/2013**CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL PARA
VENTA ENERGÍA ELÉCTRICA**MATRICULA N° 668
I.N.A.E.S.Vigente para el período: 1° de Febrero al 30 de Abril de 2013 (Vigente al 30/06/13)
Rubros aplicables a la facturación de la Cooperativa (Expte N° 007/13 EPRE)

	Unidad	Importe			
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1- Residencial			
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	8,11	8,11	8,11	8,11
Cargo Variable por energía:	\$/KWh				
Primeros 100 kWh/mes		0,2422	0,2792	0,3150	0,3890
Siguietes 100 kWh/mes		0,3278	0,3648	0,4006	0,4746
Siguietes 100 kWh/mes		0,5824	0,6194	0,6552	0,7292
Excedente de 300 kWh/mes		0,6232	0,6602	0,6960	0,7700
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1- Uso General			
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos menores a 2000 kWh-mes		
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	15,53	15,53		
Cargo Variable por energía:	\$/KWh				
Primeros 125 kWh/mes		0,3834	0,3945		
Siguietes 225 kWh/mes		0,5298	0,5409		
Excedente de 350 kWh/mes		0,6239	0,6350		
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1- Rural Residencial			
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	21,61	21,61	21,61	21,61
Cargo Variable por energía:	\$/KWh				
Primeros 150 kWh/mes		0,2670	0,3047	0,3412	0,4166
Siguietes 150 kWh/mes		0,6460	0,6838	0,7202	0,7956
Excedente de 300 kWh/mes		0,7723	0,8100	0,8464	0,9218
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1- Uso General			
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos menores a 2000 kWh-mes		
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	21,61	21,61		
Cargo Variable por energía:	\$/KWh				
Primeros 150 kWh/mes		0,3097	0,3211		
Siguietes 150 kWh/mes		0,6888	0,7001		
Excedente de 300 kWh/mes		0,6810	0,6923		
TARIFA 2 - MEDIANAS DEMANDAS					
Por capacidad de suministro contratada	\$/KW-mes	19,83			
Cargo Variable por energía:	\$/KWh	0,3887			
TARIFA 3 - GRANDES DEMANDAS		Con Potencia Contratada o Demandada			
		Menor a 300 kW	Mayor o igual a 300 kW		
Vinculación Superior					
Cargo fijo	\$/KW-mes	1817,63	1817,63		
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/KWh				
Cargo por operación y mantenimiento		1,14	1,14		
Cargo por expansión		2,51	2,51		
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera de punta	\$/KW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,93	0,93		
Cargo por expansión		2,06	2,06		
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/KW-mes	2,72	2,72		
Por consumo de energía	\$/KWh				
Período horas restantes		0,1584	0,1907		
Período horas de valle nocturno		0,1507	0,1830		
Período horas de punta		0,1711	0,2036		
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	1590,44	1590,44		
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/KW-mes	11,99	11,99		
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera de punta	\$/KW-mes	9,81	9,81		
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/KW-mes	2,84	2,84		
Por consumo de energía	\$/KWh				
Período horas restantes		0,1641	0,1976		
Período horas de valle nocturno		0,1561	0,1896		
Período horas de punta		0,1773	0,2110		
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	1090,59	1090,59		
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/KW-mes	22,10	22,10		
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera de punta	\$/KW-mes	18,08	18,08		
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/KW-mes	3,04	3,04		
Por consumo de energía	\$/KWh				
Período horas restantes		0,1743	0,2100		
Período horas de valle nocturno		0,1658	0,2014		
Período horas de punta		0,1883	0,2241		
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	431,69	431,69		
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/KW-mes	33,75	33,75		
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera de punta	\$/KW-mes	27,61	27,61		
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/KW-mes	3,14	3,14		
Por consumo de energía	\$/KWh				

	Unidad	Importe	
Período horas restantes		0,1808	0,2178
Período horas de valle nocturno		0,1720	0,2090
Período horas de punta		0,1953	0,2325

TARIFA DE PEAJE

Que abastecen a usuarios	
Entre 10 y 300 kw	Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	1590,44	1590,44
Por potencia registrada en hs de punta	\$/KW-mes	11,99	11,99
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/KW-mes	9,81	9,81
Cargo fijo por potencia transportada	\$/KW-mes	0,680	0,680
Por consumo de energía	\$/KWh		
Período horas restantes		0,010188	0,012057
Período horas de valle nocturno		0,009743	0,011611
Período horas de punta		0,010922	0,012800

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	431,69	431,69
Por potencia registrada en hs de punta	\$/KW-mes	33,75	33,75
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/KW-mes	27,61	27,61
Cargo fijo por potencia transportada	\$/KW-mes	0,978	0,978
Por consumo de energía	\$/KWh		
Período horas restantes		0,026923	0,032213
Período horas de valle nocturno		0,025664	0,030949
Período horas de punta		0,029000	0,034315

TASAS DE CONEXIÓN, COLOCACIÓN DE MEDIDOR, REHABILITACIÓN, ENVÍOS DE AVISOS DE SUSPENSIÓN Y GASTOS DE VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Colocación de Medidor	\$	143,80
Conexiones	\$	
Conexión aérea básica	\$	344,30
Conexión aérea rural básica	\$	478,40
Conexión aérea especial	\$	1168,20
Conexión aérea rural especial	\$	1269,70
Conexión subterránea básica	\$	247,70
Conexión subterránea especial	\$	1592,30
Rehabilitación del Servicio		
Tarifa 1 Uso Residencial y Rural	\$	158,30
Tarifa 1 Uso General, Uso Rural General y Tarifa 4	\$	158,30
Tarifas 2, 3, y 5	\$	239,20
Envío aviso de suspensión	\$	8,50
Gastos de verificación	\$	38,70
Emisión de duplicado de factura	\$	2,40


Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 6 de Septiembre de 2013.-


Prof. DANILLO WALTER GARCILAZO
Tesorero


Sr. JORGE RAMÓN TRENTIN
Secretario


Cont. CESAR GOTTFRIED
Presidente


Sr. HORACIO MARIO MACIEL
Síndico


Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Al Señor Presidente y demás miembros del
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la
COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS
SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA.

Vuestro Despacho.

En mi carácter de Contador Público independiente, me es grato informar a Uds. sobre la Auditoría que he practicado a los Estados Contables. Dichos estados han sido preparados y aprobados por la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda., con domicilio en calle Justo José De Urquiza N° 600 de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, cuyo objeto principal es la Distribución y Venta de Energía Eléctrica. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos, basada en mi examen de Auditoría realizado con el alcance mencionado en el apartado II.

I. ESTADOS AUDITADOS

ANEXO I	ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
ANEXO I - Apéndice 1	BIENES DE USO
ANEXO I - Apéndice 2	CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES
ANEXO I - Apéndice 3	CREDITOS POR VENTAS Y DEUDAS COMERCIALES
ANEXO I - Apéndice 4	PREVISIONES Y RESERVAS
	NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
ANEXO II	ESTADO DE RESULTADOS
ANEXO II - Apéndice 1	CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
ANEXO II - Apéndice 1.1	APERTURA ESTADO RESULTADOS POR TIPO GESTION - POR SECCIONES
	INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS Y VENTA DE BIENES
ANEXO II - Apéndice 2	GASTOS DE ADMINISTRACION
ANEXO II - Apéndice 3	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN
ANEXO II - Apéndice 4	GASTOS DE DISTRIBUCIÓN
ANEXO II - Apéndice 5	RESULTADOS FINANCIEROS - GENERADOS POR ACTIVOS Y PASIVOS
ANEXO II - Apéndice 6	APERTURA ESTADO RESULTADOS - GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
ANEXO II - Apéndice 7	- POR SECCIONES
ANEXO III	ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
ANEXO IV	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ANEXO V	RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
ANEXO VI	ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE LA RESERVA ESPECIAL
ANEXO VII	PROYECTO DE ABSORCIÓN DE QUEBRANTOS
	FONDO PARA ESTIMULO DE LA EDUCACION (ESTADO ECONÓMICO)
	FONDO PARA ESTIMULO DE LA EDUCACION (ESTADO FINANCIERO)
	PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS ANEXO A Res. INAES 375/89
	ESTADISTICA COMPARATIVA DEL MOVIMIENTO REGISTRADO
	ESTADISTICO DE FACTURACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA
	DATOS COMPLEMENTARIOS
	CUADRO TARIFARIO VIGENTE
	DETALLE DE OBRAS REALIZADAS EN SUBESTACIONES Y REDES

II – ALCANCE DE LA AUDITORIA

He efectuado mi examen de acuerdo a normas de Auditoría vigentes, con las observaciones formuladas más adelante, las cuales requieren que el Auditor planifique y desarrolle la Auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información que contienen los Estados Contables, conforme a las normas aprobadas por F.A.C.P.C.E. que prescriben la revisión selectiva de la información y el examen de los estados complementarios en su relación con los estados básicos en su conjunto.

Una Auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la empresa y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición y teniendo en cuenta la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por el Consejo de Administración.

Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Limitada, los que son llevados de acuerdo a la ley.

Los estados complementarios que acompañan a los estados contables básicos, se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una demostración razonable de la información contenida en los mismos.

III – ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los Estados Contables del presente ejercicio se han confeccionado en moneda nominal por aplicación de la Res. N° 1539/06 del I.N.A.E.S., Res. N° 1424/03 y 247/09 del mismo organismo y se aplicaron las Resoluciones Técnicas N° 6, N° 7, N° 8 y N° 9 modificadas por las Resoluciones Técnicas N° 16, N° 17 y N° 19 aplicándose asimismo la Resolución Técnica N° 24 de la F.A.C.P.C.E. y el informe N° 31 del C.E.C.Y.T.

En cuanto a algunos de los aspectos más relevantes, se puede informar que en el presente ejercicio la Previsión para Deudores Incobrables ha sido adecuada a la realidad actual, y tomando en cuenta las estadísticas de cobranza de años anteriores, se determinó reducir el porcentaje del 5 % al 4 % del total de los deudores.

Por otra parte, con relación a la deuda que la Cooperativa mantiene con el Banco de la Nación Argentina, por el préstamo para la construcción de la Estación Transformadora Río Uruguay de 132 kV, hasta la fecha se ha procedido al pago bimestral de los intereses y a la amortización de las cuotas del capital, quedando pendiente de pago a valor nominal la suma de pesos: ciento cinco mil cien (\$ 105.100,00.-)

Con fecha 07/01/11 se tomó otro crédito de Banco de la Nación Argentina por la suma de pesos: quinientos setenta mil (\$ 570.000,00.-), quedando pendiente de pago la suma de pesos: doscientos cuarenta y nueve mil trescientos setenta y cinco (\$ 249.375,00.-) para la construcción del distribuidor N° 4 E.T. Río Uruguay.

La Cooperativa utiliza sistemas de computación por el que se procesan la totalidad de las operaciones, a excepción a las referidas al libro de Inventarios y Balances, Actas de Asambleas de Delegados y libro de reuniones del Consejo de Administración que se confeccionan por sistema láser.

Los inmuebles registrados en el Activo del Balance bajo examen pertenecen a la entidad, encontrándose inscriptos y libres de todo gravamen y/o restricción al dominio, salvo el de calle Urquiza N° 721 dado en garantía de un juicio y que está expresamente mencionado en las notas a los Estados Contables.

IV – DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en el apartado I, reflejan con las consideraciones y limitaciones apuntadas, razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la entidad al 30 de Junio de 2013, los cuales han sido preparados por el personal de la empresa, sobre la base de normas contables y legales vigentes a nivel nacional y para la Provincia de Entre Ríos.

Los estados complementarios consignados en los anexos, presentan razonablemente en sus aspectos significativos la información en ellos contenida.

V – INFORME ESPECIAL REQUERIDO POR DISPOSICIONES LEGALES

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley N° 17.250 la deuda que mantiene la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. con el S.U.S.S. (proveniente de los conceptos 351 y 301 del formulario N° 931 de AFIP) está incluida bajo el rubro "Otras Deudas" Leyes Sociales", correspondiente al mes de Junio/13 y medio aguinaldo/13, ascendiendo a la suma de \$ 1.221.684,15.- La deuda como Agente de Retención D.G.I.(R. G. 3802) asciende a la suma de \$ 186.915,56.- y (R.G. 2784) es de \$ 55.501,16.- estando ambas devengadas pero no exigibles. La deuda como agente de percepción D.G.I. (R.G. 3337) asciende a \$ 133.934,08.- siendo esta devengada pero no exigible. La deuda como agente de Percepción D.G.I. (R.G. 212) asciende a la suma de \$ 166.667,82.- siendo esta devengada pero no exigible. Deuda D.G.R. (R. G. 45/94) asciende a la suma de \$ 4.345,97. - devengada pero no exigible.

La entidad se encuentra alcanzada por la Ley N° 23.427 Fondo para Educación y Promoción Cooperativa e inscrita bajo el N° 30-54569269-0.- no existiendo deuda devenga ni exigible al cierre del ejercicio.

La Declaración Jurada correspondiente al 30/06/13, a la fecha de este Dictamen no había sido presentada por no haber vencido el plazo estipulado por la Ley.

Dejo expresa constancia haber dado cumplimiento a lo dispuesto por las Resoluciones de la Unidad de Información Financiera N° 03/2004 y 125/2009 y complementarias, la Resolución I.N.A.E.S. N° 4579/09 y modificatoria N° 221/10 y a los procedimientos establecidos en las normas dadas a conocer por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

VI – INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS

Manifiesto expresamente, con relación a mi situación de independencia, que no me comprenden ninguna de las inhabilidades ni incompatibilidades de la Ley Provincial N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

Emito el presente Dictamen, inscripto al folio número cinco (05) del Registro documental a mí cargo, en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los 06 días del mes de Septiembre de 2013.-

Firmado para su identificación con mi Dictamen número cinco (05) de fecha 06 de Septiembre de 2013.-



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. N° 611 C.P.C.E.E.R.

INFORME ANUAL DE AUDITORIA EXTERNA

1. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1 Denominación: COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LTDA.
- 1.2 Domicilio: Justo José De Urquiza N° 600 – Concordia – Entre Ríos.
- 1.3 Matrícula: I.N.A.E.S. N° 668.
- 1.4 Actividad Principal: Distribución y Venta de Energía Eléctrica. Secundaria: Internet - Biblioteca.
- 1.5 Numero de Asociados al 30/06/13 es de: Activos: 42.986.- Inactivos: 13.242.- y Usuarios 300.-
- 1.6 Organización Administrativa y Contable: La organización administrativa se ajusta a las necesidades de la Cooperativa, La Asamblea de Asociados es el máximo órgano de decisión. El Consejo de Administración, efectúa reuniones mensualmente, es el órgano de conducción, existe además un Comité Ejecutivo conformado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, que resuelve los problemas más urgentes, ad-referéndum del Consejo de Administración. En tanto que la organización contable está en un todo de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas vigentes.
- 1.7 Cantidad de personal en relación de dependencia: Fijos: .176.-
- 1.8 Capital Suscripto al 30/06/13 \$ 4.420.521,92
Capital Realizado al 30/06/13 \$ 4.286.985,29
Capital a Realizar al 30/06/13 \$ 133.536,63
- 1.9 Período Auditado: comprende desde el día 01 de Julio de 2012 al 30 de Junio de 2013, y representa el 80 Ejercicio Económico y el 75 de Explotación.

2 . TEXTO DEL INFORME

2. 1 Elementos analizados

He efectuado una compulsa periódica de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, en la profundidad y extensión necesarias, no observando ningún tipo de limitaciones en mi labor, a los siguientes:

ANEXO I	ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
ANEXO I - Apéndice 1	BIENES DE USO
ANEXO I - Apéndice 2	CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES
ANEXO I - Apéndice 3	CRÉDITOS POR VENTAS Y DEUDAS COMERCIALES
ANEXO I - Apéndice 4	PREVISIONES Y RESERVAS
	NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
ANEXO II	ESTADO DE RESULTADOS
ANEXO II - Apéndice 1	CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO POR TIPO DE GESTIÓN
ANEXO II - Apéndice 1.1	APERTURA ESTADO RESULTADOS POR TIPO GESTIÓN - POR SECCIONES
ANEXO II - Apéndice 2	INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS Y VENTA DE BIENES
ANEXO II - Apéndice 3	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
ANEXO II - Apéndice 4	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN
ANEXO II - Apéndice 5	GASTOS DE DISTRIBUCIÓN
ANEXO II - Apéndice 6	RESULTADOS FINANCIEROS - GENERADOS POR ACTIVOS Y PASIVOS
ANEXO II - Apéndice 7	APERTURA ESTADO RESULTADOS - GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS - POR SECCIONES

ANEXO III	ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
ANEXO IV	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ANEXO V	RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
ANEXO VI	ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE LA RESERVA ESPECIAL
ANEXO VII	PROYECTO DE ABSORCIÓN DE QUEBRANTOS
	FONDO PARA ESTÍMULO DE LA EDUCACIÓN (ESTADO ECONÓMICO)
	FONDO PARA ESTÍMULO DE LA EDUCACIÓN (ESTADO FINANCIERO)
	PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS ANEXO A Res. INAES 375/89
	NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
	ESTADÍSTICA COMPARATIVA DEL MOVIMIENTO REGISTRADO
	ESTADÍSTICO DE FACTURACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA
	DATOS COMPLEMENTARIOS
	CUADRO TARIFARIO VIGENTE
	DETALLE DE OBRAS REALIZADAS EN SUBESTACIONES Y REDES

2.2 Se aplicaron las normas de Auditoría vigentes contenidas en la R.T. N° 7, segunda parte, punto III.B. (Normas para el desarrollo de la Auditoría), Inciso 2.5 y R.T. N° 24 y se han planificado las tareas que conforman el trabajo de Auditoría en las siguientes:

- Cotejo de los Estados Contables con los registros de contabilidad.
- Inspecciones oculares. (arqueos de caja, documentos, inventarios físicos, existencia de bienes de uso, materiales etc.)
- Obtención de confirmaciones directas de terceros.
- Comprobaciones globales de razonabilidad.
- La información obtenida de los Consejeros en las reuniones del Consejo de Administración.
- La revisión conceptual de los Estados Contables.
- La comparación del ejercicio actual con los ejercicios anteriores.
- Revisión de la correlación entre registros y entre éstos y la correspondiente documentación comprobatoria.
- Comprobaciones matemáticas

2.3 Estado de Registración Contable
Las registraciones contables se encuentran asentadas en los libros principales rubricados y auxiliares, actualizados al 30/06/13. -

2.4 La Cooperativa ha observado en general, los mismos criterios adoptados en ejercicios anteriores, en lo que respecta a valuaciones de distintos rubros, amortizaciones y otros conceptos, para la confección de los Estados Contables.

a - Rubros Monetarios: Se han mantenido a sus valores nominales.

b - Créditos por Servicios: En los casos que corresponde, se ha aplicado la mora según la antigüedad de los mismos.

c - Bienes de Uso: a su costo de adquisición o propia producción más los gastos necesarios incurridos para colocarlos en condiciones de ser utilizados económicamente. Los materiales para obras, a precio promedio ponderado.

2.5 Reserva Art. 42° Decreto - Ley N° 20.337.
De las registraciones contables de la Cooperativa surge que el incremento de \$ 3.522.888,33.- generado en el ejercicio, en la cuenta Reserva Especial Art. 42 que se expone en los Estados correspondientes, tuvo su origen en resultados no operativos, y ha sido utilizada para cubrir pérdidas acumuladas. En éste ejercicio existe una pérdida en el resultado, por lo tanto se deberá utilizar la Reserva especial establecida por el último párrafo del art. 42 de la Ley 20.337.-

- 2.6 Fondo para Estímulo de la Educación, Biblioteca “ Julio Serebrinsky”.
El total facturado en el ejercicio fue de \$ 1.431.516,08.- cuyo destino se detalla en el anexo respectivo.
- 2.7 Consideraciones Generales:
En cuanto a los Informes Trimestrales, puestos a consideración del Consejo de Administración durante el ejercicio, se encuentran asentados en el libro de Informes de Auditoría, rubricado por la autoridad Provincial competente. Cabe hacer notar que los errores encontrados fueron salvados en tiempo y forma.
Las observaciones apuntadas por la Auditoría, se han tomado en cuenta y expuesto en los Estados Contables.
Aparte de lo apuntado precedentemente, no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que no sean de dominio público, que incidan o puedan incidir en forma importante, directamente sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa.
- 2.8 La empresa está estructurada sobre la base de cinco Direcciones y cuatro Sub-Direcciones: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Comercial, Dirección de Ingeniería y Proyectos, Dirección de Operaciones y Dirección de Recursos Humanos y Sub-Dirección Administrativa, Sub-Dirección Comercial, Sub-Dirección de Operaciones, Sub-Dir. de RR.HH.
El Consejo de Administración, que se reúne mensualmente, es el órgano de conducción, que además posee un Comité Ejecutivo conformado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, que toma las decisiones más urgentes, ad-referéndum del Consejo de Administración.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO - FINANCIERO Y PATRIMONIAL

3.1 COMPRA DE ENERGIA ELECTRICA

Kwh Comprados			
Mes/Proveedor	CAMMESA	ENERSA	TOTALES
Jul-12	29.166.700	429.176	29.595.876
Ago-12	24.453.600	417.961	24.871.561
Sep-12	22.012.000	450.583	22.462.583
Oct-12	23.357.500	522.614	23.880.114
Nov-12	27.055.700	599.532	27.655.232
Dic-12	29.439.200	441.495	29.880.695
Ene-13	30.524.100	466.383	30.990.483
Feb-13	27.137.100	372.559	27.509.659
Mar-13	24.881.500	231.352	25.112.852
Abr-13	23.129.500	216.655	23.346.155
May-13	24.972.700	352.053	25.324.753
Jun-13	25.823.400	308.949	26.132.349
Totales	311.953.000	4.809.312	316.762.312
Porcentajes	98.48	1.52	100.00
Promedio Mensual	25.996.083	400.776	26.396.859

3.2 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A partir de las modificaciones en la normativa contable INAES la información financiera se encuentra dentro de los estados básicos presentados en el cuerpo principal del balance como Estado de Flujo de Efectivo.

3.3 INDICADORES

3.3.1	Índices Financieros	Ejercicio 2012/2013	Ejercicio 2011/2012	Diferencia Entre Ejerc.
-------	---------------------	------------------------	------------------------	----------------------------

Índice de Liquidez Corriente	Activo Corriente	0,68	0,68	-
	Pasivo Corriente			

Por cada peso a pagar dentro del año, se tienen activos corrientes por 0,68. Se mantuvo igual que el ejercicio anterior.-

3.3.2 Índices Patrimoniales

Índice de Endeud.	Total del Pasivo	3,78	2,39	1,39
	Patrimonio Neto			

Este índice muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio neto. Se observa un incremento de 1,39. con respecto al período anterior. A su vez nos indica un Patrimonio Neto inferior al Total de Pasivo.

Índice de Endeud. a corto plazo	Pasivo Corriente	2,68	1,59	1,09
	Patrimonio Neto			

Indica la relación entre el patrimonio neto y su grado de endeudamiento con respecto a los compromisos a un año. Se observa un incremento de 1,09 con respecto al ejercicio anterior. Este indicador nos muestra que por cada peso que posee como patrimonio la Cooperativa, adeuda \$2,68.

Índice de Endeud. a largo plazo	Deudas No Ctes.	0,89	0,66	0,23
	Patrimonio Neto			

Refleja el pasivo existente a largo plazo. La relación entre deudas no corrientes (más de un año) y el patrimonio neto. Se incrementó en 0,23 respecto al ejercicio anterior. Este indicador nos demuestra que por cada peso que posee como patrimonio la Cooperativa, adeuda a largo plazo \$ 0,89.

Índice de solvencia	Total del Activo	1,34	1,51	(0,17)
	Total Pasivo Cte.			
	+ Deudas No Ctes.			

Indica que por cada peso de deuda a corto y largo plazo existen \$ 1,34. en el activo para hacer frente a las mismas. Se observa una disminución de 0,17 respecto al ejercicio anterior.

Manifiesto expresamente, con relación a mi situación de independencia, que no me comprenden ninguna de las inhabilidades ni incompatibilidades de la Ley Provincial N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

Emito el presente Informe, inscripto al folio número seis (06) del Registro Documental a mi cargo, en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los 06 días del mes de Septiembre de 2013.-

Firmado para su identificación con mi informe número seis (06) de fecha 06 de Septiembre de 2013.-



Dr. ASMED JALUFF
Auditor Externo
Contador Público - Perito Partidor
Universidad Nacional del Litoral
Mat. C.P.C.E.E.R. N° 611

INFORME DEL SÍNDICO

Señores socios de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Limitada.

De conformidad con los Estatutos y en cumplimiento del mandato conferido en la última Asamblea General Ordinaria, y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en uso de mis atribuciones y en fiel observancia de mis funciones específicas cumpla en informarles:

Que he verificado los exámenes periódicos realizados por la Auditoría Externa de la Cooperativa, y he observado el estado general de los libros que registran la actividad de la institución, comprobando que los mismos se encuentran con sus registros al día al momento de verificarlos. Entiendo además, que es pertinente destacar, que la preparación y el contenido de dicha documentación son de responsabilidad de la administración de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. Mi obligación es expresar una opinión sobre los Estados Contables.

Que he atendido personalmente la requisitoria de aquellos socios que lo solicitaron en materia de mi competencia. En tal sentido, creo necesario señalar que hubo una disminución tanto en cantidad como en la importancia de los requerimientos que los señores socios hicieron al síndico, en relación al ejercicio 2012/2013, lo que a mi entender refleja que hubo mejoras en la prestación del servicio, como también una mayor celeridad y solución en la atención de los reclamos recibidos.

Que he asistido a las reuniones del Concejo de Administración con voz pero sin voto, tal como lo establece la Ley 20.337 de cooperativas; y he podido constatar que las mismas se han realizado con la periodicidad y quórum suficiente para su validez.

Que he tenido a la vista las Actas del Concejo de Administración y de Asambleas comprobando que las mismas se encuentran suscriptas y transcritas a los libros pertinentes, como así también otros documentos que se consignan en la Memoria del presente ejercicio.

Que he podido constatar, que durante este ejercicio, ha perdurado, la situación crítica que afecta a nuestra empresa al igual que al resto de las distribuidoras de energía eléctrica de Entre Ríos, sin que por el momento se observen por parte de los gobiernos nacional y provincial, premura en implementar soluciones de fondo a esta realidad, limitándose a aplicar parches que son solo paliativos para la supervivencia de las empresas del sector, y causa principal de que nuestra institución, cierre el ejercicio con un importante quebranto económico, tal como bien se detalla en el informe de la Dirección Administrativa Financiera en el presente balance.

Como hecho positivo y optimista, queremos destacar que la firma del nuevo contrato de concesión producida en el mes de junio, nos permitirá solicitar una audiencia pública, en la que plantear con decisión, la necesidad de profundizar el debate, para adoptar soluciones de fondo con respecto al nivel de tarifas y al valor de la función de transporte, entre otras cuestiones que nos parecen fundamentales para sanear las finanzas de la empresa cooperativa.

Otro dato positivo es la disminución de la pérdida en red, que del 17,29%, bajo al 15,95%, manteniendo una tendencia a seguir bajando, lo que nos acerca a un nivel más que aceptable de pérdida.

En lo referido a los otros servicios, he observado que se han ido superando las dificultades en el servicio de Internet, y a mi criterio sigue evolucionando y ha mejorado respecto al ejercicio anterior, aunque se mantenga un leve déficit en sus cuentas. Con referencias al servicio de biblioteca, se observa un aumento del número de lectores en sala; y es elevado en número de solicitudes para el uso de las instalaciones que realizan diferentes instituciones de nuestro medio.

De igual modo se observa un crecimiento sostenido en el retiro de libros y en el aumento del interés por los cursos de computación, y los talleres de diferentes disciplinas artísticas y culturales, gratuitas, que brinda la institución.

En este sentido, me parece oportuno expresar el beneplácito de esta sindicatura, ante el énfasis puesto por el área de educación y relaciones cooperativas, para acercar el conocimiento, el arte, la solidaridad y las ideas del asociativismo, a sectores populares sin posibilidad de acceder a los mismos por sus propios medios.

Informo además a los señores socios, que el Consejo de Administración, no obstaculizó el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley, ni impidió mi derecho de observación, no habiéndose producido a mi criterio, incumplimiento a la Ley, estatuto, resoluciones de asambleas y disposiciones de la autoridad de aplicación.

Señores Delegados, por todo lo expuesto, considero que la Memoria, el Balance y el Estado de Resultados propuestos por el Consejo de Administración, reflejan la labor cumplida durante el ejercicio, por lo que aconsejo su aprobación.

Concordia, 25 de septiembre de 2013.



Horacio Mario Maciel.
Síndico Titular.